

**ESTUDIO DE CASO DE “FAMILIAS EN ACCION” EN EL MUNICIPIO DE
CHÍA 2002-2010**

MARIA CAMILA RAMOS SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Sociología

BOGOTÁ D.C COLOMBIA

2012

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	II
Agradecimientos	1
1. Capítulo I: Marco De Investigación	3
1.1 Introducción	3
1.2 Tema de Investigación	6
1.3 Delimitación del Problema	7
1.4 Objetivos	8
1.5 Justificación	9
1.6 Antecedentes	12
1.7 Formulación del Problema	20
2. Capítulo II: Marco Referencial (Teórico-Conceptual).....	21
2.1 La Política Social como Desarrollo Estatal	21
2.2 Asistencialismo como Problemática Social	28
2.3 Dependencia e Improductividad como forma de Asistencialismo	39
2.4 La Participación Ciudadana como Sentido de Pertenencia al Programa	47
2.5 Legitimación del Estado por el programa “Familias en Acción”	51
3. Capítulo III: Marco Metodológico	60
3.1 Reflexión epistemológica:	60
3.2 Estrategia metodológica	61
3.3 Técnicas de investigación:.....	63
3.4 Población.....	64
3.5 Plan de análisis	65
4. Capítulo IV: Revisión y Análisis de Datos.....	67
4.1 Caracterización Sociodemográfica.	67
4.2 Caracterización de la dimensión laboral y situación familiar.	73
4.3 Mirada de los objetivos de Familias en Acción	88
4.4 Sentido de pertenencia en los esquemas de participación de “Familias en Acción”	97

4.5 Percepción de los Beneficiarios frente a su Estado.....	106
5. Conclusiones	113
6. Recomendaciones.....	118
7. Bibliografía	121
<i>ANEXOS</i>	128

Agradecimientos

Quisiera agradecer a mi familia por el apoyo y la ayuda tanto económica como moral para el proceso de ésta investigación en especial a mis padres que hicieron esto posible y mis Tíos que su incondicional ayuda, sus deseos y buenos consejos siempre me dieron luz verde para poder levantarme en momentos difíciles.

A Felipe por su gran colaboración, ayuda y soporte a nivel intelectual y moral en el desarrollo de mi investigación y a quien se encuentra dedicado en parte este trabajo.

A mis compañeros de Universidad que me impulsaron y me ayudaron en este largo proceso, demostrándome la importancia de esta carrera en el mundo.

A mi tutora por la paciencia y ayuda en la escritura y proceso de investigación, a los docentes que en su momento me tendieron la mano en momentos de dificultad.

Por un lado, éste proceso ha sido impulsado por el deseo de demostrar la importancia de problemáticas que afectan a la población que me rodea y que a nadie parece importar y por otro lado, ha sido impulsado por aquellas personas que pusieron su fe en mí y que con la finalización de esta investigación les he podido responder a sus expectativas, estén a mi lado o no.

Por este trabajo y por el esfuerzo entregado en él, quisiera dedicar este trabajo de grado a mis compañeros que al igual que yo, dedicaron mucho esfuerzo, trabajo y tiempo en sus investigaciones, pero que hoy se encuentran en dificultades en su realización como

profesionales, debido a la falta de Ética profesional y la interposición de problemas personales en su objetividad calificativa, de algunos docentes.

Ha sido un proceso arduo y complicado pero que al final ha dado resultados fructíferos, que ojalá se puedan aplicar en la sociedad a la cual afecta y crítica esta investigación.

1. Capítulo I: Marco De Investigación

1.1 Introducción

El estudio de los fenómenos que transforman o cambian las dinámicas sociales, es de total interés desde la sociología.

Considerando esa premisa, esta tesis analiza la influencia de los programas de intervención social orientados a modificar las condiciones socioeconómicas de la población, a través del estudio de caso del Programa Familias en Acción en Chía. Un programa de gobierno comprendido entre 1999 y el 2012, que fue encaminado a la satisfacción de necesidades sociales y a la generación de condiciones adecuadas, para garantizarle a los ciudadanos una mejor calidad de vida y así, responder desde el Estado a la ciudadanía en el cumplimiento de cada uno de sus derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior y el punto de vista de la sociología, se analizarán los programas sociales¹ como Política Social y eje central de los discursos en los que se desenvuelven, para conocer su influencia y los cambios que generan en los diferentes fenómenos que de alguna forma u otra afectan a la sociedad.

¹Denominación que se le ha dado a una generación de programas sociales, que surgen a mediados de las década de los noventa, que entregan subsidios en dinero en contraprestación a unas actividades que deben realizar los beneficiarios con el objeto de mejorar el capital humano de los niños, niñas y jóvenes de las familias inscritas. Ver: FISZBEIN, Ariel y SCHANDY, Norbert. Panorama general. Transferencias monetarias condicionadas, reducción de la pobreza actual y futura. Washington: Banco Mundial. 2009. (Tomado de Cecchini y Madariaga. 2011)

Parte del interés de este trabajo, es dar a conocer los efectos del Asistencialismo, como un fenómeno de carácter técnico y social que altera la dinámica (económica, laboral, ambientalmente, etc.) de las personas, evitando un desarrollo a escala humana en la sociedad. Por lo cual, se analizará sí el programa “Familias en Acción”, donde la ayuda del Estado, a la hora de atender a la población beneficiaria, puede llegar a generar en algún punto dependencia al mismo, como consecuencia.

Vale la pena resaltar que “Familias en Acción” es un programa de gobierno que atiende a una población de (32 departamentos y 1093 de los 1098 municipios colombianos, correspondiente al 99.54% de la cobertura geográfica) (DPS, 2012). Se trata de uno de los programas insignias del Estado colombiano y de los gobiernos municipales entre los años 2002 al 2010. El objetivo principal es la eliminación de la pobreza, por medio de un subsidio mensual condicionado a personas de bajos recursos, desplazadas o indígenas en condiciones poco favorables de vida. Considerando su alcance, es de interés resaltar, qué marca ha logrado tener sobre la sociedad colombiana y sus individuos, tomando como ejemplo y muestra poblacional de este estudio, la población adscrita al programa del municipio de Chía.

Para estudiar los referidos temas el presente documento se divide en cuatro partes. La primera, expone el marco referencial-conceptual, que se encarga de orientar el análisis. En la segunda parte se expone el esquema metodológico, en el que se enmarcan las estrategias y los instrumentos de investigación. En la tercera parte se presenta la evaluación de los datos, los cuales permitirán dar respuesta a los interrogantes dados por

el investigador y por último se presentan algunas recomendaciones y conclusiones finales.

Se tomó como base una muestra poblacional de 25 padres líderes del programa, que se encuentran inscritos hace 7 años al programa, en promedio. Se pretende, por medio de esta muestra poblacional, encontrar la posible existencia de Asistencialismo generada por el programa, teniendo en cuenta que es el eje central de la investigación. A este grupo se le aplicó una encuesta direccionada por tres ejes principales, dependencia e improductividad, legitimación al Estado y participación, así como se realizaron una serie de entrevistas informales, las cuales fueron guiadas en los encuentros de padres, en los bazares y reuniones que realiza el programa en el municipio, como parte de la socialización del programa. Adicionalmente, se ubicaron 3 grupos focales que permitieron ver qué tipo de relación, y qué percepción tenían las personas con respecto al programa y a quiénes lo dirigían.

Ahora bien, teniendo en cuenta los tres ejes de análisis y las perspectivas sociológicas, economistas e históricas, se hace referencia a la estructura del Asistencialismo como consecuencia de diferentes fenómenos que se dan en el desarrollo de la sociedad.

Después de recolectar toda la información recogida de las entrevistas, encuesta y grupos focales, se realizó un análisis mixto (cualitativo-cuantitativo), dando razón del impacto que genera el programa en cada uno de los beneficiarios.

En ese sentido, los resultados arrojados por el análisis de los datos, plantean las necesidades reales, parámetros y estructuras en las que se deberían desarrollar este tipo de programas sociales y en específico “Familias en Acción”, para evitar impactos no deseados en los ciudadanos, por eso al final del trabajo se plantean unas recomendaciones de cómo se podrían hacer ciertos cambios al programa, basados en los datos arrojados por la investigación.

Vale destacar que durante la investigación se presentaron dificultades con la información sobre el estado del programa y sus beneficiarios, también fue complicado el acceso al personal y las diversas actividades realizadas por el mismo. La presentación de información y la poca congruencia entre los conceptos proporcionados por la entidad gubernamental y las personas que gozan de los beneficios del programa, resultaron ser una dificultad al momento de dar explicación y análisis en esta investigación.

Por tal razón, resulta de gran interés personal y profesional que los individuos noten este tipo de problemáticas de alto impacto en el sistema en el que se desenvuelve la sociedad y verlo como un problema realmente serio que se debería poner en agenda pública como una forma eficaz y eficiente de acabar con la pobreza.

1.2 Tema de Investigación

Estudio de caso del programa “Familias en Acción” en el municipio de Chía, a partir del análisis de las condiciones que se generaron en la implementación del mismo en los beneficiarios del municipio, durante el periodo comprendido entre el años 2002 al 2010.

1.3 Delimitación del Problema

Este trabajo pretende analizar el programa “Familias en Acción”, en un tiempo enmarcado desde el año 2002 hasta el año 2010, a partir de una metodología participativa con los beneficiarios del programa en el municipio de Chía, Cundinamarca. Teniendo en cuenta las condiciones generadas a partir de la implementación del mismo.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Analizar los efectos generados por el programa “Familias en Acción”, en los beneficiarios del municipio de Chía, desde el 2002 hasta el 2010).

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Caracterizar la dimensión laboral de los beneficiarios y las situaciones de sus familias, tras la implementación del programa.
- Analizar el sentido de pertenencia de las familias beneficiarias en los esquemas de participación que se dan en el desarrollo del programa.
- Describir las estrategias de “subsídios condicionados” que generan la percepción de los ciudadanos frente a su Estado.

1.5 Justificación

Teniendo en cuenta que Colombia es un país con diversos conflictos sociales, centrados en la violencia y la pobreza, se crean políticas públicas que permiten facilitar y mejorar dichos problemas, sin embargo, estas políticas y los programas desprendidos de ellas, aunque pretendan cambiar para bien la situación, a veces pueden generar un impacto no deseado, impidiendo el progreso y el logro de la meta que se proponen.

Por eso, el estudio de un programa de alto alcance nacional, como lo es “Familias en Acción”, resulta ser de especial interés. Desde la Sociología resulta vital delimitar las consecuencias que generan éstos programas teniendo en cuenta las problemáticas coyunturales que se reproducen, entre las cuales está, el Asistencialismo.

Es una problemática silenciosa que acaba con la capacidad de trabajo del sector productivo de la sociedad, en detrimento del círculo económico, político y social, por lo cual su estudio dentro de programas sociales como F.A es necesario para acabar no solo con la pobreza, sino también para re direccionar de manera efectiva dichos programas.

El estudio de Familias en Acción (en adelante F.A.), es de interés profesional y personal, ya que es de los programas con mayor apoyo estatal para eliminar la pobreza extrema como lo estipulan los Objetivos del Milenio. Así las cosas, el estudio de F.A., busca visualizar cómo la implementación de políticas públicas no tienen en cuenta la particularidad de cada sociedad, llegando a afectar de manera circunstancial a la población.

En Colombia, acorde a la centralización de cada población las dinámicas del programa varían, pero el procedimiento es el mismo; los subsidios son entregados por el Estado a todo aquel que pertenezca a este programa, sin un tiempo límite, proceso que puede generar dependencia de las personas al Estado.

Al hablar de las problemáticas generadas a partir de programas sociales como F.A, se hace referencia a la condición exigida para los subsidios, es decir, a que los condicionamientos dados para que los beneficiarios reciban el subsidio no son suficientes para mitigar de manera efectiva y a largo plazo la pobreza (que en últimas es la meta planteada para cada política), sino que mitiga y da la sensación de eliminar la pobreza de manera momentánea, ya que sin esta ayuda la situación de aquellas personas resultaría ser igual a como era antes de recibir los subsidios.

El Asistencialismo, se presenta como un fenómeno social que impide el auto sostenimiento y la capacidad de un individuo de independencia social, es por ello, que es de interés profesional el verificar y poder dar a luz una problemática que no genera progreso y si mantiene los problemas sociales intactos, siendo o no intención del Estado.

En este contexto, es de vital importancia demarcar esta problemática como variable central de la pobreza, es decir, que el tratamiento de este tipo de situaciones dadas como consecuencia de una solución del Estado, frente a la misma, generaría no solo la posibilidad de mejorar la calidad de los programas de intervención del gobierno, sino también, el sistema económico y social tanto de las personas involucradas como de la sociedad misma.

Éste estudio se hace por medio de 4 categorías, las cuales, por un lado, explican las dinámicas y los conceptos en los que se desarrolla la política de F.A. y por otro, construyen una categoría conceptual del Asistencialismo, a partir de los impactos generados en los beneficiarios, tras la implementación del programa.

Se debe tener en cuenta que este trabajo no es una diatriba hacia el programa, sino que resulta ser un análisis crítico-constructivo que permite dar una retroalimentación al mismo.

1.6 Antecedentes

Teniendo en cuenta la importancia de la ayuda gubernamental, con respecto a la satisfacción de las necesidades básicas de aquellas personas que por diferentes dificultades no logran hacerlo, el Estado plantea una ayuda formal por medio de programas centrados en la entrega de subsidios condicionados, los cuales pueden generar asistencialismo, no como parte del programa, sino como consecuencia, como es el caso de “Familias en Acción”.

Dicho programa ha sido insignia durante los gobiernos (Pastrana, Uribe y Santos). A tal punto, que se convirtió en Ley 1532 de 2012 *“Por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del programa Familias en Acción.”*. Fue diseñado a imagen y semejanza del programa mexicano “Progresa”, que actualmente se conoce como “Oportunidades” (DNP. 2001).

La idea central de Familias en Acción gira en torno a suministrar a los hogares de estratos 0, 1 y 2 con pocos ingresos monetarios, un subsidio en dinero condicionado por un conjunto de requisitos que deben ser corroborados durante el proceso de selección de familias. Teniendo en cuenta los ejes centrados en el cambio de los niveles de ingresos y consumo de los hogares beneficiados, focalización en los sectores e individuos más pobres, empoderamiento de la mujer al hacerla receptora de los subsidios, aumento del capital social, entendiendo por tal una mayor convivencia ciudadana, confianza en las instituciones del Estado y en la acción colectiva de las familias beneficiadas.

Otra meta inspirada en el programa “Oportunidades”, fue mejorar los niveles de salud y nutrición de los niños y niñas hasta los 17 años y aumentar la asistencia escolar de esta misma población.

Inicialmente el programa “Familias en Acción”, se diseñó e implementó como una respuesta a los efectos de la crisis económica de finales de los años 1990. En el año 2000 y durante el gobierno de Andrés Pastrana (Conpes 3081 de Junio), dentro del marco del Plan Colombia red de apoyo social, se puso en marcha “Familias en Acción”, iniciando un programa dentro del programa de subsidios condicionados a jóvenes de bajos recursos. Con el propósito de proteger y promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza, a través del otorgamiento de subsidios condicionados a la asistencia escolar y al desarrollo de acciones de cuidado de la salud y la nutrición en poblaciones menores de 18 años pertenecientes a los hogares del nivel 1 del SISBEN. Por lo tanto, la meta era proteger y promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza, con miras al cumplimiento y respuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La razón fundamental para el surgimiento del programa, nombrado en los Planes de desarrollo, y como solución expectante de mitigar la falta de cubrimiento de las necesidades básicas de la sociedad Colombiana. Hay que tener en cuenta que los Objetivos del Milenio son propuestas a nivel internacional que deben cumplir todos los países en sus planes de desarrollo, con el fin de llegar a una equidad social, deben ser los

principales pilares de los objetivos en los planes y se deben manejar como prioridad en la agenda pública de cada gobierno.

Posteriormente, el Estado rediseñó y puso en marcha la Red de Apoyo Social (RAS) como una estrategia integral para atender, en el ámbito nacional, a las principales poblaciones afectadas por la crisis, con la política pública de Familias en Acción, un programa implementado por el gobierno colombiano para la población más pobre, el cual se encuentra financiado con préstamos de los Bancos Mundiales, el Banco Interamericano de Desarrollo y manejado por el Ministerio de Educación.

Luego en el año 2005, en la evaluación que demostró sus impactos en la población se decidió incorporarlo al Sistema de Protección Social (Conpes 3359 de 2005). Y posteriormente por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- “ACCIÓN SOCIAL”. Institución creada para superar la pobreza extrema, avanzar en la reconciliación y liderar la agenda de cooperación internacional del país, aumentando así la cobertura de la población a tratar, teniendo en cuenta las familias desplazadas que se encuentren registradas en el SIPOD y con familias indígenas que hacen parte de los censos indígenas avalados por el Ministerio del Interior y Justicia, con menores de 18 años.

“Familias en Acción” tiene una estructura que se registra en tres niveles de operación: nacional, departamental y municipal. En nivel nacional a través de la Unidad Coordinadora Nacional (UCN) que cuenta con cuatro unidades de trabajo:

Administrativa, Direccionamiento Estratégico y Monitoreo; de Fortalecimiento Institucional y Gestión Territorial y de Promoción y Desarrollo Social. En el nivel departamental y regional opera a través de las Unidades Coordinadoras Regionales (UCR) y en el nivel municipal a través de las alcaldías municipales o distritales.

“Familias en acción” tiene como objetivo general, el contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza (SISBEN 1, Población en Condición de Desplazamiento, Comunidades Indígenas), mediante dos estrategias claras. La primera, complementar el ingreso de las familias con niños menores de 18 años, incentivando la formación de capital humano, la incorporación de hábitos nutricionales y acciones de cuidado de la salud y seguimiento nutricional a los menores, la asistencia y permanencia escolar en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Segunda, servir inicialmente como eje articulador en la fase de implementación de la Red de Protección Social para la Superación de la Extrema Pobreza - JUNTOS, integrándose de manera complementaria y coordinada al conjunto de la oferta y a la estrategia de intervención integral con enfoque de promoción social de la Red.(Acción social, 2003)

Si se tiene en cuenta los objetivos generales del programa y sus estrategias, es pertinente describir las líneas de acción prioritarias, las cuales, enmarcarán y darán las pautas para determinar las categorías sociales que se evaluarán en este programa. Éstas son reducir la inasistencia y deserción de los alumnos de educación primaria y secundaria, complementar el ingreso de las familias con niños menores de siete años en extrema

pobreza para incrementar el gasto en alimentación, aumentar la atención de salud de los niños menores de siete años y por último mejorar prácticas de cuidado de niños en aspectos tales como salud, nutrición, estimulación temprana.(Acción social, 2003)

En concordancia con estos objetivos, los recursos estipulados por la Política fueron diseñados en función de ciclos bimestrales (un ciclo por dos meses de subsidio) y respecto a los inscritos al SISBEN nivel 1, repartidos en dos grandes ramas, el subsidio de nutrición, que consta de *niños entre 0 y 7 años (al cumplir los 7 años el niño ya no aplica para este subsidio)*.

Un subsidio se otorga por grupo familiar, es decir, se liquidará uno por familia sin importar el número de niños entre 0 y 7 años y su valor es de \$60.000/mes (\$120.000/ciclo).

Por último, el subsidio de educación el cual se otorga a niños entre de 7 y 18 años (al cumplir los 18 años el joven ya no aplica para este subsidio), es por niño, y se entrega así;

Primaria: \$25.000/mes (\$50.000/ciclo).

Secundaria: 6º, 7º y 8º: \$35.000/mes (\$70.000/ciclo).

9º y 10º: \$45.000/mes (\$90.000/ciclo).

11º: \$50.000/mes (\$100.000/ciclo).

El Programa ha demostrado tener una influencia importante en el cuidado de la salud, el consumo alimenticio, el crecimiento, desarrollo y el estado nutricional de los niños menores de 5 años en las zonas rurales; así como en el aumento de la asistencia escolar de los jóvenes entre los 12 y 17 años de las zonas urbanas, convirtiéndose en un elemento importante en la estrategia de protección social (DNP. 2011), por lo cual el Gobierno Nacional determina adoptar el programa como eje fundamental de la estrategia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: *“Estado Comunitario Desarrollo para Todos”* .

Si se tiene en cuenta lo anteriormente mencionado, con el fenómeno de la pobreza extrema como problema a solucionar y el desplazamiento forzado interno por la violencia, en concordancia con el interés sociológico del presente trabajo, de estudiar las condiciones generadas por el programa “Familia en Acción” en la sociedad colombiana, se centra el estudio en Chía, un municipio caracterizado por su cercanía con la capital y por la cantidad de gente que alberga, que se comporta casi como una ciudad por su ritmo industrial, comercial y económico, sin embargo, con una gran población rural debido a la cantidad de veredas aledañas, resulta ser un lugar atractivo para familias en condición de desplazamiento.

En el 2000, esta entidad territorial empezó a vivir una época de decaimiento, después de un gran fulgor de mejoras en la red matriz de agua, las redes internas del acueducto, el mejoramiento de la infraestructura de las vías, la ampliación del espacio para construcciones de colegios, la ejecución del plan local de salud, la construcción de la

Villa Olímpica y el escenario Cultural y Deportivo y, la recuperación de la Avenida Pradilla, en un periodo de 3 años.

Razón por la cual, el municipio empieza a recibir una cantidad alarmante de personas (se pasó de tener 32.505 habitantes (1990) a 45.696 habitantes (2000) y 97.444 habitantes (2005)) (DANE. 2005) provenientes de diferentes lugares del país, que se fueron acomodando en lo amplio de las 8 veredas que pertenecen al municipio, generando así dificultades para las personas en acceder con facilidad a entidades educativas e instituciones que den posibilidades laborales.

Chía era un municipio con un 56% de área rural y un 44% de área urbana para el año 2000 (DANE. 2005), presenta una población claramente dividida entre una vida de economía y movimiento industrial característica de una ciudad y una vida agropecuaria y semi-ganadera.

El acceso a la alimentación resulta ser un problema de menor alcance, sin embargo, debido a la cantidad de población que ingresó al municipio en calidad de desplazado, se encuentran algunas familias sin una alimentación suficiente para el mantenimiento de su familia.

Respecto al acceso a la educación y salud, se presentan tasas de asistencia escolar 40.3% estudiantes para el año 2000 con una tasa de crecimiento de 3.4% (C.P. 2000. Pág.78), es decir, menos de la mitad de la población en Chía tenía acceso a la educación y se

aumentaba la tasa de analfabetismo en las veredas. Se presentan tasas de acceso a la salud 47.8% (Cundinamarca positiva. 2000, pág.123), para el año 2000 de la población tanto rural como urbana del municipio, lo que implica casi la mitad de la población total tiene un acceso fácil y directo a entidades de salud.

En Chía “Familias en Acción” no tenía una independencia con respecto al manejo de los beneficiarios del municipio, ni autonomía económica, por lo cual quienes pertenecían al programa debían desplazarse hacia la Capital Bogotá, para poder acceder a los subsidios, es por ello que en el 2002 (DPS. 2006), el Ministerio de Protección Social decide crear los “Enlaces Municipales”, los cuales resultan ser las personas delegadas por cada una de las Alcaldías del país, que tienen la responsabilidad de la correcta y continua ejecución del programa a nivel tanto regional como nacional. Encargados también de la coordinación interinstitucional, entre Protección Social y Familias en Acción, para el mejoramiento de vida de las familias vinculadas.

Para descentralizar la acción, el municipio recibe en su Alcaldía una sede de “Familias en Acción” y con ello, autonomía en la entrega y manejo de los subsidios y de las familias vinculadas a programa y habitantes de Chía, para mejorar no solo la relación entre los beneficiarios y el programa, sino para facilitar el acceso y garantizar así, la calidad y mayor cobertura del mismo (Alcaldía municipal de Chía. 2004).

1.7 Formulación del Problema

Colombia es un país en donde la pobreza se presenta como problemática central de la sociedad, profundizada por la el conflicto armado, el desplazamiento, la inequidad social. Para combatirla se genera una serie de planes, proyectos y programas de intervención social, que en teoría disiparían la pobreza y generarían nuevas oportunidades de vida para los colombianos.

No obstante, con la estructura de algunos programas, se generan problemáticas como la dependencia o la falta de interés por conseguir empleo por parte de las personas que reciben dichas ayudas. Es entonces cuando se plantea el siguiente interrogante:

¿Cuáles son los efectos generados por el programa “Familias en Acción” en los beneficiarios del municipio de Chía?

2. Capítulo II: Marco Referencial (Teórico-Conceptual)

Para realizar un estudio crítico del programa “Familias en Acción”, se enmarca esta investigación en 3 categorías que darán cuenta de la existencia del Asistencialismo en el programa, justificadas por medio de modelos de pensamientos sociológicos, económicos, jurídicos y políticos, que constituyen el Estado del Arte de cada uno de los elementos del programa

Por medio de la Política Social, cómo el concepto teórico del cual se desprende “Familias en Acción”, el Asistencialismo como problemática social, la dependencia e improductividad como consecuencia inmediata del programa en los beneficiarios, la participación como sentido de pertenencia y la legitimación del Estado a partir de un discurso de Estado de Bienestar, visualizado en el programa.

2.1 La Política Social como Desarrollo Estatal

El desarrollo estatal en el ámbito asistencial de las políticas nacionales e internacionales se empieza a visibilizar con claridad a partir de la primera Guerra Mundial, como consecuencia de las crisis económicas resultantes inmediatamente después de la (Depresión del 29), en los países industrializados más avanzados en la década de los años 30s, quienes empezaron a discutir desde la óptica económica, la necesidad de una intervención mayor del Estado, en el ámbito social de sus poblaciones.

El autor destacado en ese momento, John Maynard Keynes, desarrolló la teoría para sobreponerse a la sociedad económica reinante del *laissez faire* “*para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos.*”(Keynes. 1972. Pág. 328). El cual fue la base del concepto de Estado de Bienestar en términos macro-políticos, cuyo principal objetivo era conseguir a través del andamiaje estatal un “*medio disponible de que pudiera echar mano para mitigar la miseria económica en el interior*” (Keynes, 1936) de cada uno de propios ciudadanos.

En concordancia con Keynes, en el concepto de Estado benefactor planteado por Bauman (1998), se encierra la idea que es el Estado quien debe garantizar una situación de “Bienestar” a toda la población la cual gobierna, lo que implica algo más que una simple supervivencia, es una supervivencia con dignidad (manejada según la concepción de cada sociedad en su propia época) con la característica principal de proponer “*políticas de seguridad social para garantizar que el ciudadano, con tal de que trabaje y contribuya en lo que pueda, reciba un ingreso que lo mantenga cubierto ante cualquier necesidad*” (Beveridge, 1942 tomado por Bauman. 1998. Pág.76).

Esta teoría se aplicó en los distintos Estados con políticas públicas tras la segunda Guerra Mundial, mediante el “New Deal” en el caso de los Estados Unidos, en Inglaterra con el Informe Beveridge y en Alemania, con la aplicación del Plan Marshall.

En relación con las política pública se da la transformación del modo de aprehensión del Estado y de la actividad gubernamental que origina programas inicialmente en los

Estados Unidos a principios de la década de los cincuenta, como una tentativa de utilizar los métodos de investigación de las ciencias sociales para elaborar recetas en pro del buen funcionamiento del Gobierno (Hernández, 1999). Lo cual culminó con el modelo socio-económico más importante del siglo XX, hasta la década de los setenta, situación que permitió el máximo desarrollo de las políticas intervencionistas del Estado cuyas principales características son (Requejo, 1994):

- *Los conflictos políticos se resuelven a través de la institución de los gobiernos, en términos económicos y la inclusión de fuerzas políticas y sociales.*
- *La constitución de los derechos fundamentales, que se desarrollan a partir de la declaración de los derechos humanos, y proporcionas condiciones materiales mínimas; regulación de sistemas económicos privados.*
- *La creación de políticas macroeconómicas a partir del gasto público, para la creación de demanda efectiva.*
- *Orientación hacia el mercado, producciones en cadenas e integración de sectores asalariados en el sistema económico de las democracias-sociales-liberales.*
- *Puesta en marcha de mecanismos de redistribución, incidencia primigenia en los servicios públicos, políticas de créditos y deducciones fiscales; subvenciones y*

*prestaciones monetarias en los supuestos básicos de ausencia involuntaria de trabajo,
de miseria y de pobreza extrema.*

Desde mediados de la década de los años noventa, se introdujo en todo el globo latinoamericano programas de carácter social encargados específicamente de aliviar la pobreza de los países tercermundistas o en vías de desarrollo, por medio de transferencias condicionadas, más conocidos como subsidios con condicionantes, sustentados en discursos de bienestar y protección social. La idea elaborada básicamente por Organizaciones multilaterales como el BM (Banco Mundial) nació al identificar necesidades de instalación redes de protección, en países desiguales económicamente hablando, para los más pobres.

Este tipo de políticas o programas se encuentran delimitadas bajo el marco de la Política Social, entendida como *“El conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política”*, (Serrano. 2005. Pág. 20). Que se pueden establecer ya sea como políticas de Estado como políticas de Gobierno, controlado gubernamentalmente.

Así las cosas, se entiende que se maneja bajo marcos de bienestar, ciudadanía, cohesión y protección social, en las que no sólo el gobierno tiene sus intereses sino que también diferentes actores, sean éstos privados o de nivel internacional, mantienen intereses. Un ejemplo de ello, son los programas establecidos por Acción Social que reciben no sólo

ayuda de entidades políticas sino de entidades internacionales, (Familias en Acción es un programa de gobierno que recibe ayuda de diferentes actores, Tabla No. 1 Anexos)

Otra definición de política social afirma que se entiende como *“la política relativa a la administración pública de la asistencia, es decir, al desarrollo y dirección de los servicios específicos del Estado y de las autoridades los cuales, en aspectos tales como salud, educación, trabajo, vivienda y asistencia social”* (Montagut. 2000) pretende este autor resaltar la finalidad de esta política consistente en tratar ciertos problemas que acongojan a la sociedad o plantear objetivos, basados en la solución de tales problemáticas, eso implica que es necesario redistribuir el acceso a los recursos tanto materiales como culturales a nivel general en la sociedad; es decir, tanto entre ricos como pobres.

Lo que diferencia de manera tajante esta definición con la anterior es el hecho de que en la segunda es más importante hablar de distribución equitativa, sin embargo, se encamina siempre a las problemáticas sociales, lo cual permitiría afirmar que la política social es aquello que ataja problemas de la sociedad y contribuye a la distribución del capital en la sociedad.

Claro está, que en el momento de la formulación cada tema implica algo diferente; es decir, se hablaría de dos políticas, una que desarrolle los beneficios que el Estado puede dar a diferentes grupos, en relación con sus problemáticas y derechos y; otra que haga distinción de la distribución de los recursos sean estos limitados o no, confiriendo

beneficios directos a diferentes grupos pero tomando beneficios de otros, procurando así una equidad material.

El accionar de la política social ha cambiado a medida que se produce desarrollos históricos de las sociedades, en la actualidad las políticas sociales son muchas más amplias, pretendiendo mayor cobertura en la solución de problemas sociales, como en términos de redistribuir los recursos existentes, el control y la protección social. Para ello la política se fragmenta en tres tipos (PNUD. 2010);

1. *“Políticas sectoriales: son políticas que se especifican en temas de la educación, salud, trabajo, seguridad y vivienda, y se encargan de garantizar y proveer los servicios básicos y la igualdad de oportunidades.”*
2. *“Políticas de Desarrollo social y Superación de la pobreza: estas políticas deben dar respuesta a problemáticas específicas teniendo en cuenta que se habla de temas heterogéneos y con el objetivo de promover el desarrollo de las personas, de la comunidad y de la familia.”*
3. *“Programas de asistencia social focalizados: se habla de políticas de protección directa por medio de transferencias de ingresos o recursos no materiales, entendiendo eso como asistencia social”.*

Únicamente el cabal cumplimiento de las tres formas de la política social garantizará el buen funcionamiento y resultado de la misma. Además porque bajo estas formas asume

la complejidad de la agenda pública, alejándose del paradigma racional y positivista de las políticas públicas, sino que los temas sociales son ampliamente interdependientes.

Es importante mencionar que entre la primera forma de política social y la segunda se habla del paso de una ayuda gubernamental a asistencia social, es decir, que el primer nivel es considerado asistencial, ya que se pone especial atención las capacidades del beneficiario, trabajo, relaciones directas y procesos (gobierno, población, ONG, nación, municipios, etc.), teniendo en cuenta la participación de quienes estarán afectados por las políticas así se generará entonces capital social comunitario.(Serrano. 2005. Pág.11)

Finalmente, son prioridades de las funciones de la política social la caracterización enfocada por cuatro ámbitos en la sociedad, estos son: Asistencia y protección social, promoción del bienestar, realización de los derechos sociales de la ciudadanía y, la generación y consiguiente preservación de un espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica (Serrano, 2005).

2.2 Asistencialismo como Problemática Social

El asistencialismo, en este caso, resulta ser la distorsión de la ayuda del Estado por parte de los individuos que la reciben, es decir, los gobiernos ofrecen servicios de manera gratuita a la población considerada por ellos mismos vulnerables, que en suma, su característica esencial es que no posee los recursos ni las formas de llegar a obtener ciertas necesidades básicas, (ya sea por medio de dinero en efectivo o ayuda en especie).

Creando en los individuos una dependencia Estatal, logrando así que las personas suplan necesidades laborales, proyecto de vida, sin el esfuerzo que comprende trabajar, cuya mayor consecuencia resulta ser la pérdida de capacidades de autodeterminación de independencia y de mejoramiento de la calidad de vida, *“La persona, dicho en términos simples, se “aburguesaría” en una comodidad alienante. La imagen clásica que se trae a colación es que hay que enseñar al asistido a manejar “la caña” (o sea, a desarrollar sus propias potencialidades), y no brindarle el pescado ya preparado”*. (Sebastián Giménez, 2010).

Se debe tener en cuenta que la orientación personal, ideológica y política del individuo, respecto a la práctica asistencial, es la que en muchos casos determina si la orientación propia del programa de ayuda Estatal, resulta ser o no Asistencialismo.

Se cree que la implementación de algunas actividades de bienestar social encaminadas a la suplección temporal de necesidades, sin que ello implique erradicación de la raíz

dichos problemas, es la manera correcta, para los gobiernos, de solucionar la problemática poblacional. Se habla entonces de asistencialismo; pero si la actividad asistencial es tomada como aquel derecho de cada individuo, inalienable, con fines a la igualdad, justicia y equidad social, no se habla entonces de asistencialismo (Molina. 2004. Pág. 70).

De esta manera, los gobiernos logran sus objetivos de alienar a la población a las decisiones y mandatos del Estado, sin necesidad de la participación activa de los individuos, ya sea de manera consiente o no, este tipo de política pública surge también como una idea de control social con el fin de disminuir la capacidad de construcción de fuerza social, el aprovechamiento de ciudadanos (votos, propagandas para campañas políticas, ganancia de dinero extra, etc.) vulnerables a los beneficios del Estado, el descuido social hacia los sectores medios, por medio no solamente del control mediático sino también por medio de la caridad como bloqueo social.

2.2.1 Asistencia como categoría idónea en la política social frente al asistencialismo.

Como se ha señalado hasta el momento no sólo en la definición de política pública sino en la realidad social frente a las problemáticas de los ciudadanos, la asistencia se encuentra fuertemente ligada con la protección social; inicialmente bajo la protección a los obreros, en los riesgos laborales con el surgimiento de la industria. Posteriormente se

planteó en algunos países como una ayuda monetaria o en especie, para garantizar a la población con ingresos insuficientes para una vida digna, bajo ciertos estándares aunque sean mínimos de inserción Social.

Pese a ello, la asistencia social se puede ver como una estrategia para lograr un crecimiento sostenible y con igualdad, teniendo en cuenta que la pobreza produce dos efectos, reduce la productividad de la población afectada dando como consecuencia la reducción de los ingresos y posibilidad de ahorro e inversiones, disminuye también la capacidad de intervención en el mercado en relación la demanda y ofertar,

Con respecto a la garantía del bienestar en las políticas sociales que buscan promover los derechos sociales de los ciudadanos a través de servicios y beneficios públicos que se distribuyen equitativamente para que se presenten oportunidades proporcionales para todo el conglomerado social, teniendo en cuenta que el concepto de bienestar, -a diferencia del de protección-, tiene una mirada a largo plazo. En otras palabras, mira hacia el futuro, ya que se basa en el avance generacional progresivo de posibilidades, ya sea por medio de los sectores educación, salud o trabajo, asociándolo, claro está, con las políticas sectoriales.

Respecto a la realización de los derechos y deberes sociales de los ciudadanos, se convierte en causa relevante de la economía global pues ésta genera problemas de exclusión, *“se presta atención a los costos sociales derivados de las políticas de ajuste*

económico así como problemas derivados de las dictaduras o represiones”. (Núñez. 2007. Pág.9)

Es cuando se da la oportunidad de asociar la política social con dicha realización ya que se busca reconocer que existe una ciudadanía activa en búsqueda del bien en comunidad, teniendo en cuenta los compromisos *per se* entre los ciudadanos y las instituciones del Estado.

Para concluir hablar de la generación y preservación de un espacio social de pertenencia (que genere ésta identidad social) en la comunidad sociopolítica *“es un elemento fundamental de la política social. Ésta ayuda a construir la sociedad porque refuerza la cohesión social, por medio del sentido de pertenencia debido a valores que se comparten y que permiten lograr la integración.”*(Serrano. 2005)

2.2.2 Asistencialismo como deformación de la asistencia.

Otra forma de ver el Asistencialismo es como la deformación de la asistencia social; es una fuerte herramienta del gobierno en sus políticas, que dentro de las mismas no presenta aceptación o negación alguna, sin embargo, a partir de éste surge una problemática para ciertos casos se presenta de manera negativa el Asistencialismo (Alayón. 2000. Pág.15). Aunque dicha palabra no es reconocida como una palabra formal, como problemática o fenómeno social o como parte de la lengua española, (pues

no se encuentra en la real academia de la lengua española) si es una palabra reconocida en el lenguaje habitual de las personas y se entiende como:

“El asistencialismo es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan y para perpetuar el sistema de explotación [...] la esencia siempre fue la misma (al margen de la voluntad de los “agentes” intervinientes): dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto, para garantizar la preservación de privilegios en manos de pocos”

Eso quiere decir, que los sectores dominantes de la economía y poseedores del poder en la sociedad, producían las posibles causas generadoras de la pobreza planteando a su vez mecanismos o dinámicas para combatir esa pobreza de manera momentánea, evitando la erradicación de la pobreza y promoviendo la recaída a dichas problemáticas, ya que no se cubre de manera eficiente y real las situaciones y necesidades de las personas.

Es importante resaltar, que por un lado, la asistencia nace del sentir de responsabilidad del sector contribuyente y por el otro lado, tenemos a quienes sufren y sienten los problemas directamente, el pueblo, que constantemente lucha y reclama la solución a su condición haciendo presión, a esto se le suma, que dependiendo de quién esté llevando a término o quién haya formulado la política social o la política pública y bajo que premisa se determina si se presenta asistencialismo o no; es decir, en el momento en que el Estado considere que con la implementación de acciones de bienestar social se tiene la

fórmula para la solución de los problemas sociales, sin que se erradiquen las causas de la dependencia de las personas a las ayudas de Estado, entonces se afirmaría la existencia del asistencialismo. Vale resaltar que con frecuencia esta situación se presenta en las políticas diseñadas por el Estado y con la influencia de sectores privados e internacionales, que en la mayoría de los casos, poseen intereses de carácter particular (Alayón. 2000. Pág. 53).

Un caso específico es el del gremio proletario, representado en los sindicatos quienes han sido el grupo con una mayor intensidad con respecto a la redistribución del capital ya que la baja remuneración no les permite poder enfrentar los riesgos que representa la sociedad misma, por lo cual siempre necesitan ayuda del Estado. Es por ello, que siempre se presenta una constante lucha entre las dos clases sociales más marcadas quienes no tienen luchando por tener y quienes tienen luchando por resistir y mantener ese orden social.

Esta diferencia entre los grupos sociales y la constante pelea sobre cómo se debería diseñar la reforma para un modelo social igualitario, ha determinado y es razón suficiente para la existencia de las políticas sociales, sin embargo, es de importancia nombrar que dichas políticas prefieren encaminarse en evitar el riesgo que en redistribuir el capital. *“Por otro lado, se debe resaltar que los objetivos de la política social son, 1. La cobertura de las necesidades (que dependen de las sociedades y varía la forma de satisfacerlas) y 2. La reducción de las tensiones sociales”* (Serrano. 2005. Pág. 22)

Entonces, ¿Qué se debería hacer para no salir del margen de la asistencia? , si se asume que la solución a las problemáticas sociales es un derecho inalienable de los ciudadanos, con bases de equidad, igualdad y justicia social, realizando a su vez acciones importantes y amplios campos de acción, respecto a las causas reales que llevan a dichas problemáticas, logrando así la erradicación de las mismas, permitiendo un real progreso por parte de los integrantes de la sociedad; *“se debe tener en cuenta que no se debe impedir que se den respuestas a necesidades tangibles y concretas, que deben estar articuladas con reivindicaciones más grandes”* (Alayón. 2000. Pág. 54)

2.2.3 Pobreza y asistencialismo como relación recíproca.

Colombia se caracteriza por ser un país marcado por la violencia, dejando como consecuencia la pobreza, siendo ésta problemática central y como meta inmediata en cada política establecida por el Estado o el gobierno en línea.

Al hablar de pobreza se hace referencia a la falta de recursos suficientes para vivir una vida digna y para cumplir con las necesidades de sobrevivencia mínima de una persona, familia o grupo familiar. Alfredo Sarmiento caracteriza la pobreza como la carencia de ingresos, eso quiere decir, lo que las personas reciben de dinero mensual no es suficiente para acceder a los productos de la canasta alimentaria básica.

Para medir la pobreza se utiliza el Índice de Condiciones de Vida (ICV), un indicador que considera la pobreza en sus múltiples dimensiones, es decir, mide la pobreza en

términos de: la riqueza física individual. Por lo tanto, analiza las características de las viviendas de las personas; la riqueza física colectiva, determinada de acuerdo al acceso a servicios públicos domiciliarios; el capital humano individual, representado por el nivel educativo de los ciudadanos; y el capital social básico, que se refiere al tamaño y a la composición de las familias.

Siendo la pobreza, la condición por la cual las personas buscan una ayuda Estatal, se crea una relación directa entre la pobreza y el asistencialismo, como lo menciona el estudio que hace la Fundación Corona “*¿Quiénes son y donde están los pobres de Bogotá?*” para **¿Cómo vamos Bogotá?**; en el cual se explica que las ayudas del gobierno que pasan de ser asistenciales con proyectos de metas a corto plazo, a asistencialistas. Fomentan en las “localidades pobres” el aumento de la pobreza, pues argumentan que culturalmente los colombianos están acostumbrados a ser individuos conformes y que al ser suplidos los deberes de éstos para con la sociedad y su propia vida, se estancan y se mantienen dentro del margen que les permite la ayuda de Estado.

La pobreza, vista desde la intervención de los programas de gobierno, esta medida en la eficacia y eficiencia de los mismos, es decir, mirando que tan fuerte es la estructura del programa y las líneas de acción -con respecto a impacto y las consecuencias con los involucrados-, se podrá determinar si se disminuye la pobreza o si al contrario se fomenta el asistencialismo.

La eficiencia se entiende como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo o al contrario cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos y la eficacia se entiende como el nivel de consecución de metas y objetivos, es decir, la capacidad para lograr lo que se propone (Codina. 2005).

Si se tiene en cuenta la eficiencia y la eficacia explicada anteriormente, con respecto a las políticas sociales, se evidencia entonces la importancia de los Objetivos del Milenio con respecto a la ejecución y formulación de planes, programas o proyectos, encaminados a la eliminación de la pobreza y éste concepto como marco de referencia para las metas de las políticas sociales.

Siendo PNUD, la institución que representa y supervisa el cumplimiento de los objetivos del milenio en los países latinoamericanos, teniendo como pilar -para el desarrollo de políticas sociales en países latinoamericanos-, el “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”². Define la pobreza como *“una situación que afecta la calidad de vida de las personas y las familias, que recorta sus posibilidades en la salud, en el empleo, en acceso a educación, crédito, vivienda y activos y por supuesto también de obtener ingreso para llevar una vida digna.”* (PNUD. 2001). Se considera entonces que toda política social debe enmarcar sus lineamientos de acción y fundamentarse en dicho concepto de pobreza, para así erradicar de manera afectiva las estructuras sociales que generan miseria.

²Primer y más importante objetivo, de los ODM, en los países en vía de desarrollo.

Es por ello, que el Estado siempre debe mantener un contacto constante con el PNUD, durante el proceso de formulación y ejecución de políticas sociales, para garantizar el cumplimiento eficiente de dicho objetivo y cumplir con el pacto mundial que se estipuló con Naciones Unidas³, logrando así erradicar la pobreza de manera absoluta y el desarrollo económico y social del país.

2.2.4 Asistencialismo como forma de control social.

Teniendo en cuenta el matiz Neoliberal que se viene marcando en la política colombiana, es de importancia nombrar el hecho que las políticas sociales actualmente se guían por un tinte de presión del sistema económico y del mercado de trabajo, más no por la gravedad que implica el tema social. Esto gracias a que el desarrollo y el progreso en el mundo, se encuentran medidos en tasas de crecimiento económico.

De tal manera, este tipo de políticas hacen ver la problemática social en términos de “gasto” focalizándose así, hacia el asistencialismo y la privatización esto *“Debido a que se produce la inclusión en el sistema por vías alternativas y compensatorias, pero como excluidos, debido a que las intervenciones se reducen a garantizar la reproducción de la vida, la mera supervivencia. De esta manera, se entiende y se implementan políticas aceptando la irreversibilidad de los hechos, políticas pensadas para asistir e instituir la*

³En septiembre de 2000, Colombia junto con 189 países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a cumplir con una serie de metas para lograr un mayor desarrollo mundial. Entre las metas fijadas, una de las más trascendentales es la de reducir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema y que padezcan hambre. A continuación se estudia el problema de la pobreza en Colombia y la factibilidad de cumplir con las metas propuestas para el país de cara al año 2015. (PNUD)

pobreza, sin cambiar la trayectoria, es decir la estatizando la pobreza” (Contreras, 2008)

Las problemáticas sociales, por afectar directamente la mano de obra que alimenta la productividad de la sociedad, no deberían tener soluciones a corto plazo, pues es la base de la estructura social la que se encuentra afectada, sin embargo, el papel del Estado para mantener a la gente contenta, se limita a proveer los servicios básicos y a “compensar” los desequilibrios que puedan presentarse en las dinámicas del mercado, logrando así que las políticas sociales mantengan siempre un carácter de control social.

El Estado entiende el tema social como fuente de desorden y un posible riesgo o aliado político, por lo anterior se afirma que *“el problema radica en entender los programas asistencialistas como modelos de política social, desconociendo que estos tienden a agravar los procesos excluyentes, a aumentar la vulnerabilidad, la dependencia y aumentar las brechas”* (Contreras. 2009), demostrando así que a veces, las acciones de gobierno no se encuentran encaminadas a un bienestar social.

Si se tiene en cuenta el desorden que representa la etiqueta “social” para el Estado, que se encuentran permeadas por un fin en particular, ya sea de tinte político o personal, las cuales siempre buscan la forma de comprometer moral y materialmente a las personas que ayudan, para así mantener una lealtad asegurada con respecto a las decisiones que involucre apoyo social o la necesidad de contar con una cantidad importante de actores sociales.

2.3 Dependencia e Improductividad como forma de Asistencialismo

La dependencia a la cual hace alusión este trabajo, se entiende como la condición de las personas de depender de las ayudas otorgadas por el Estado, perdiendo el interés en mejorar su vida laboral, su status social, su participación en el sistema económico social y evitando un desarrollo de capital humano.

Para empezar, se conoce la dependencia, según el diccionario de la lengua española *“como un estado en que las personas, debido a la falta o la pérdida de autonomía física, psicológica o mental, necesitan de algún tipo de ayuda y asistencia para desarrollar sus actividades diarias”*. Es decir, para que una persona llegue a un nivel tal de dependencia hacia algo es porque ha perdido por completo su autonomía.

La autonomía de una persona se puede clasificar en dos. La autonomía moral – que se entiende por la capacidad de decisiones racionales- y la autonomía fáctica -entendida como la capacidad de ejecución de una acción- (Etxeberria 2008, pág. 29). Esta distinción, se podría enmarcar en el caso de las personas, que sufren de discapacidades mentales o físicas, el apoyo social, económico, Estatal que reciba será justificado debido a una falta real para poder realizar alguna actividad física, garantizando así la accesibilidad en equidad de condiciones en la sociedad y superación de los obstáculos sociales.

Pero en el caso de quienes no sufren ninguna limitación física o mental, simplemente se encuentren en una situación precaria de recursos o intelectual, debe recibir cierta ayuda mientras logre estabilizar su estado, sin perder necesariamente la autonomía de continuar con sus acciones y responsabilidades diaria, ya que se encuentran en plena facultad para realizar los deberes ciudadanos que tiene con la sociedad y posteriormente el cumplimiento de sus derechos.

Retomando el significado de la autonomía, anteriormente explicado, se “*daría cabida a todas las actividades instrumentales y avanzadas de la vida diaria que hacen que la persona pueda vivir integrada en su comunidad y de manera autónoma independiente*” (Etxberria, 2008, pág. 36), esto hace referencia, a que la autonomía del individuo hace parte de los requisitos sociales para una adecuada vida en comunidad, teniendo en cuenta las actividades de los demás. Esto es, aquellas actividades que integran a las personas como el trabajo, la participación social, el ocio, la política, etc.

Cuando el individuo pierde su autonomía, sin ningún tipo de discapacidad, extravía ese requisito que le permite una armoniosa relación con su alrededor, ya que empezaría a ser parte de la cadena de personas que necesitan constante ayuda de entidades estatales, gubernamentales, internacionales, públicas, privadas, etc., que le permitirán mantener sus responsabilidades, al precio de depender de esto, pero ¿Por qué esta situación afecta a los demás? Ello, teniendo en cuenta que el sistema económico se encuentra en constante movimiento, gracias a los aportes hechos por parte de la clase media y alta - por medio de impuestos y demás-, significa quienes se encuentran por debajo de ese

nivel contributivo, son aquellos que reciben los aportes de éstas clases, y al no tener excusa importante para no hacer parte de las clases contributivas, se considera entonces, una persona dependiente, que recibe lo necesario para vivir con el esfuerzo de los demás. (Díaz Velásquez, 2010)

Es pertinente también, acuñar el concepto de “capacidad” al que se refiere Amartya Sen, ya que se encuentra trasgredido en el fenómeno del asistencialismo, teniendo en cuenta que para Sen dicha capacidad define el carácter intelectual del individuo en la sociedad. Capacidad es no solo que el individuo pueda ser únicamente realizado en sus actuaciones y que por ello, trascienda a un orden material, es decir, que no solo se consignent sus derechos si no que sean efectivamente reconocidos y logrados en la realidad, además, que su hacer sea independiente de los intereses de los Estados. En otras palabras, que él pueda requerir mínimos de ayuda para su manutención pero que no pierda capacidades sociales, ni oportunidades reales de ser independiente.

Sen plantea en el desarrollo de los indicadores económicos y sociales, que el gobierno tiene que analizar en función de las capacidades concretas de sus ciudadanos, cuando se incurre en asistencialismo, los ciudadanos en principio obtienen derechos inalienables pero que los mantienen controlados y que al final generan que el Estado sea descalificado, pues la sociedad no obtiene sus derechos de manera propia. Los cuales resultan ser más una carga para la economía estatal que un ente que aporta para éste. Estas condiciones pueden ser de muchos tipos, desde el acceso a la educación hasta el hecho de que los ciudadanos tengan medios de desarrollo independiente del subsidio al

que se encuentran sometidos, sólo cuando estas barreras estén superadas se puede decir que el ciudadano hace parte del Estado como un ser productivo perteneciente a la sociedad.

La economía del bienestar trata de evaluar las políticas económicas de los Estados en términos de sus efectos sobre el bienestar de la comunidad. Frente al tema puntual del asistencialismo es claro que sus efectos pueden ser perjudiciales cuando las políticas macroeconómicas ligan a los ciudadanos a una mansedumbre que no permite su crecimiento relacionado con los derechos individuales, la justicia y la equidad, la regla de la mayoría y la disponibilidad de información sobre las condiciones individuales y a su vez la atención a las cuestiones de bienestar básico, entendido como asistencia social (Sen, Amartya 1979).

Otro tipo de control social e intervención artificial del Estado a una población pobre y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se da por medio del asistencialismo por parte de las empresas, es decir, toda empresa tiene como deber constitucional cumplir con una función social (en términos prácticos la entrega de dinero a fondos de desarrollo social a nivel nacional y/o municipal) para poder garantizar el ejercicio de la “libre empresa” (Artículo 333 de la Constitución)⁴. Pero tal y como afirma Milton

⁴ La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La

Friedman, la única responsabilidad de una empresa es aumentar sus beneficios, expiándolo así de la “responsabilidad social” para el público o la sociedad, ya que cuando las empresas se ocupan de la comunidad en lugar de centrarse en los beneficios, se estaría llegando a un totalitarismo de grupos de presión sobre las empresas;

"Sólo hay una y única responsabilidad social de las empresas: usar sus recursos para participar en actividades diseñadas para incrementar sus beneficios, siempre y cuando se mantenga dentro de las reglas del juego, es decir, se dedica a la competencia libre y abierta, sin engaño o fraude." (Friedman, 1996).

Al confrontar el deber constitucional de las empresas hacia la beneficencia social y el concepto del deber de una empresa de Friedman (y la mayoría de autores neoliberales) se puede afirmar que la ayuda empresarial se convierte en una obligación estatal del sector privado, demostrando así a la población que el Estado tiene el control sobre todo tipo de ayuda social de una institución o empresa.

Lo cual hace que la población asistida se sienta tan segura del rubro económico existente, que dicha población no ve la necesidad de buscar otro tipo de ingresos pues el subsidio mensual se encuentra asegurado, convirtiendo esa ayuda en una obligación no solamente para el Estado sino para las Empresas creando dependencia por parte de la sociedad “asistencialismo”.

ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

El estado de dependencia y de improductividad, que presenta una persona hacia un ente superior, en este caso, se encuentra sesgado también por la cultura, es decir, en Colombia se vive una cultura con matices jerárquico-patriarcales que tienden a terminar en actitudes mafiosas, como por ejemplo, “*el personalismo hispano que configura una peculiar modalidad de individualismo exacerbado que no se sujeta a reglas ni a normatividad*” (Quintana, 2010, pág.31 tomado de (Gambetta, 2005)).

De ahí proviene el pensamiento fraterno configurándose así un familismo amoral, entendiéndose como la priorización de la familia con base en el tejido social y de la acción colectiva, ante un estado débil, desemboca entonces en la prioridad de la familia a cualquier precio (inclusive pasar sobre las normas), justificándose así todo delito o intereses generales que cualquiera explota para su provecho. (Quintana, 2010 pág.32-33).

No en vano, esa cultura del rebusque a cualquier precio que termina siendo una práctica social aceptada por quienes viven situaciones semejantes, Lo cual, no es más que la reiteración de la explotación a favor de un agente frente a cualquier incauto que dé la oportunidad de ser aprovechado (Camacho, 2001. Pág. 522).

Si se analiza la cultura Colombiana, es claro que las políticas sociales dentro del marco de asistencia, resultan ser el incauto perfecto de quienes se encuentran en situaciones vulnerables, aprovechándolas pero no de manera que pueda el individuo restablecerse

como ente autónomo y participante en la cadena social sino que por cultura va a sacar el provecho máximo de esa oportunidad, sin tener en cuenta que tanto afecta o no su desarrollo o el de la sociedad misma.

Este tipo de cultura suele desarrollarse en lugares en donde acceder a la educación resulta ser un tema difícil, debido a la pobreza o a las condiciones de violencia dadas en el lugar de vivienda de las personas, y se vive el día a día, con el conocimiento empírico que se adquiere por medio del trabajo y las relaciones sociales, lo cual le da herramientas a los individuos para mantenerse de manera autosuficiente. No obstante, en países en vía de desarrollo –como Colombia-, la importancia de mejorar la calidad del trabajo se mide por medio del nivel educativo que tiene el individuo que entra a formar parte de la cadena social laboral (Camacho. 2001. Pág. 550).

Para esclarecer más el panorama se hace necesario aclarar el tipo de trabajo al que refiere esta investigación, se entiende entonces por trabajo, “*como la ocupación o empleo de una persona con edad legal suficiente para prestar sus servicios a cambio de una retribución*” (Min. Trabajo. 2012), clasificado según la calidad de trabajo y la cantidad de retribución que demanda:

Se alude al Trabajo informal cuando se hace referencia a algún tipo de actividad remunerada, pero que no permite al trabajador tener un flujo de ingresos estable y condiciones de trabajo socialmente aceptables, ejemplo: empleados de servicio doméstico. Y se habla de Trabajo Formal: como algún tipo de actividad remunerada, que permite al trabajador tener un flujo de ingresos estable, en condiciones de trabajo

socialmente aceptables y con las prestaciones y servicios obligatorios por parte del ente empleador. (Lora. 2008)

Viendo que las conductas de dependencia se presentan ya sea por cultura, por falta de educación o por falta de ingresos suficientes para vivir adecuadamente y la improductividad que nace de los diferentes tipos de situaciones sociales, generan en el individuo diferentes perspectivas de ver y actuar en la vida, lo cual les permitirá entender la importancia que tiene el trabajar o el mantener unos ingresos económicos estables, para el desarrollo adecuado de su vida y la de su familia.

2.4 La Participación Ciudadana como Sentido de Pertenencia al Programa

La participación no es más que la construcción social, *“que nace como resultado de la superación de los problemas que surgen dentro de una acción colectiva”* (Olson, 1965, 14 marzo 2012), sin embargo, para entender la participación se debe tener en cuenta el contexto en el que se utiliza. Sea en un sector de bien público, semi-público o privado, cuando se habla de un bien público *“aunque se trata de bienes que conciernen a toda una comunidad, surge la pregunta de cómo resolver los problemas de acción colectiva”* (Tanaka. 2001. Pág.14), se habla de Semi-público como la *“participación no concierne a todos, sólo a un grupo de interés, y siendo así, resultan decisivos los beneficios que obtiene ese grupo, y su posible conflicto con intereses generales”* (Tanaka. 2001. Pág. 15).

Por último, se habla de bienes privados cuando la participación en su consecución *“es individual, y allí la acción colectiva no sólo no tiene cabida, sino que hasta podríamos considerarla contraproducente”* (Tanaka. 2001. Pág. 15), es decir, que la participación acorde al tema y quien lo maneje, varia en sus fines, dependiendo del contexto puede ser manejable tanto la opinión de los participantes como la aplicación e información recibida de ellos.

Se entiende por participación ciudadana todas las acciones realizadas por los ciudadanos, que buscan impulsar el desarrollo y la democracia a través de la integración de la comunidad, a lo concerniente a la política que los afecta; siendo que está

caracterizada por diferentes mecanismos que permiten el acceso de la población a las diferentes decisiones tomadas por el gobierno de manera individual.

Es decir, sin que haga parte de ningún partido o de algún cargo administrativo gubernamental. Dichos mecanismos generalmente se encuentran liderados por el gobierno, por medio de las alcaldías locales o juntas de acción comunales que llevan, por medio de sus representantes, las ideas, problemáticas y opiniones expresadas por los ciudadanos (Alberich.2002). También se puede hacer medio de las ONGs, ya que éstas se encuentran siempre inmiscuidas en los procesos de formulación de políticas sociales, como entes de apoyo en cuestión de diagnóstico y manejo de información para la política.

Los mecanismos de participación ciudadana permiten brindar garantías y beneficios a los ciudadanos, siempre y cuando la participación se haga en términos reales con la búsqueda de un bien general de la sociedad contra puestos meramente por fines particulares. Para que los ciudadanos no se alejen de la vida política se les da garantías e impulsos o promotores que cada vez los incite más a la participación efectiva; que se visibiliza en garantías como votar de manera privada, la protección militar o policial de las zonas para dar seguridad a los participantes en lugares de votación, manifestaciones o consejos y reuniones sociales integristas, permitir la total libertad para mostrar la inconformidad o apatía frente a una situación, partido político, representante o dirigente.

Así como la garantía en el cumplimiento de las leyes por parte del gobierno, por otro lado los incentivos se ven reflejados en la obligación que tiene el gobierno en hacer

efectiva la decisión adoptada por los ciudadanos y el hecho de que la relación entre el gobierno y su nación se hace más directa; facilitando la comunicación entre ambas partes. Con ello se dan beneficios menores que se les ofrece a quienes votan o participan activamente en las rebajas en las pensiones, en el tiempo del servicio militar, rebajas en tiendas y mercados, días libres de trabajo, etc. (Cadena. 2002)

Es importante mencionar la participación ciudadana, dentro del marco de políticas sociales, logra evidenciar las reales necesidades de las personas, las cuales resultar ser nada más que las motivaciones de las políticas mismas,

“Los enfoques participativos les permiten a los gobiernos: Recoger información más precisa y representativa de las necesidades, prioridades y capacidades de la gente de las comunidades, y del impacto de los programas e iniciativas gubernamentales. (...) Adaptar programas para que se adecúen a las condiciones de las localidades, de modo que los recursos escasos puedan ser empleados más eficazmente, proveer servicios de mayor calidad y que se ajusten a las demandas de la población, movilizar los recursos locales para aumentar y hasta sustituir los escasos recursos gubernamentales...” (Bhatnagar y Williams.1992. pág.4)

Por tal razón, en la teoría es importante mantener claro el panorama social, respecto de las situaciones y diversidades que enfrentan los ciudadanos y que, por deber constitucional, el Estado debe intervenir para mejorar.

Por otro lado, al entender la participación ciudadana como la fórmula más real de empoderamiento de la colectividad de una sociedad, bajo márgenes en los procesos públicos, en la toma de decisiones caracterizados por la existencia firme y permanente de relaciones de carácter horizontal entre los miembros de la comunidad participante. Se es más fácil identificar las responsabilidades y los roles sociales que se presentan; como lo son los agentes sociales, políticos, ciudadanos en general, líderes de las asambleas barriales o vecinales, etc., quienes componen el mapa de interacción y participación dentro de las diferentes esferas (político, económico, social, etc.).

Por tanto, todos los ciudadanos inmiscuidos en el proceso de participación deben mantener un papel limpio, con modelos de comunicación factible, opiniones constructivistas, limpias y reales para poder identificar así las tareas de los roles en el proceso de construcción social. Claro está que el nivel de conocimiento que se maneje, se hará aún más real que los procesos de participación sean más fluidos y mantengan la línea firme respecto al objetivo con el cual se montó el espacio de participación.

Los resultados que arroje el proceso de participación, se compartirán a quienes concierne la política y las partes implicadas y se atribuirá como mérito a cada uno de los participantes (independientemente del rol que realice) (Muñoz. 2004).

2.5 Legitimación del Estado por el programa “Familias en Acción”

Colombia es un país gobernado bajo la premisa del concepto del Estado Social de Derecho, desarrollado en el primer artículo de su Constitución, “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. A este respecto la Corte Constitucional ha generado un desarrollo del contenido de este concepto, (T-505 de 1992, T-401 de 1994, SU-337 de 1999).

La Honorable Corte Constitucional ha señalado que un Estado Social de Derecho debe procurar a sus habitantes los mecanismos suficientes para el disfrute de las garantías mínimas, acorde a los principios de dignidad humana y de solidaridad social, por lo cual el fin esencial es promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los derechos, deberes y principios constitucionales y el derecho fundamental a la igualdad de oportunidades. Los cuales guían la interpretación de la Constitución económica e irradian todos los ámbitos de su regulación -propiedad privada, libertad de empresa, explotación de recursos, producción, distribución, utilización y consumo de bienes y servicios, régimen impositivo, presupuestal y de gasto público.

Este concepto no es una fórmula retórica o vacía, por el contrario, pretende que la naturaleza social identifique en la ley la prevalencia de los derechos fundamentales, en

la superación de la crisis del Estado de Derecho como sinónimo de la legalidad abstracta y en la inmediata realización de urgentes tareas sociales.

En la realidad se presentan distintas situaciones lesivas de la dignidad de la persona que lo convierte en mero objeto de una voluntad pública o particular (v.gr. esclavitud, servidumbre, destierro), a su vez las autoridades de la República tienen la función de asegurar el cumplimiento de los deberes sociales de los particulares y la omisión de una acción humanitaria que podría evitar la vulneración de derechos fundamentales. Justificando así la intervención judicial y comprometiendo la responsabilidad de la persona renuente, por medio del principio de solidaridad social no sólo se circunscribe a eventos de catástrofes, accidentes o emergencias, sino que es exigible también ante situaciones estructurales de injusticia social, en las cuales la acción del Estado depende de la contribución directa o indirecta de los asociados. La justicia social no es un valor o ideal de libre apreciación por parte de Estados, pues las concepciones de la comunidad y lo comúnmente aceptado como correcto o incorrecto son ejes referenciales para el enjuiciamiento y la determinación de lo razonablemente exigible, para su superación demográfica universal.

El Estado Social de Derecho mantiene el principio de legalidad, pero lo supera y complementa al señalar entre sus finalidades la de garantizar un orden político, económico y social justo (CP Preámbulo). Por lo tanto, la naturaleza social del Estado de derecho colombiano supone un papel activo de las autoridades y un compromiso permanente en la promoción de la justicia social. La defensa de los valores supremos del ordenamiento obliga al Estado a intervenir - dentro del marco constitucional - para

proteger a las personas en su dignidad humana y exigir la solidaridad social cuando ella sea indispensable para garantizar derechos fundamentales, como la vida y la salud.

Cuyo antecedente ideológico es la Sociedad de Bienestar y el modelo nacido de la teoría económica del Estado de Bienestar del siglo anterior, cuyo derrumbe en los sesenta con la crisis financiera pretendió reevaluar la noción y sus efectos, la lealtad política y social de los ciudadanos de un Estado, con mayor condiciones satisfechas mayores de las mismas por satisfacer. De modelos cuyo manejo de todos los sectores, primario (materias prima y agricultura), secundario (industria) y terciaria (servicios públicos) dificulta la capacidad de innovación: de movimiento de capital para una adecuada redistribución como de exigencia de las personas para obtención de logros económicos por sus méritos. (Romero, 1996).

Lo que respecta a la definición del Estado de Bienestar o Welfare State, se desarrolló a través de las ideas keynesianas por un efecto de reprimir los efectos del capitalismo y el liberalismo desbordado de la década de los 30, con tres características fundamentales. Garantía del empleo, intervención total del Estado en el mercado en las fuerzas laborales y distribución equitativa de la renta.

No obstante, no se debe confundir el Estado Social de Derecho con el Estado de bienestar ya que no son lo mismo, *“El Estado de Bienestar es una política que emprende el Estado enfrentando una situación de crisis. El Estado aparece como la única institución capaz de establecer los correctivos necesarios para salvar al capitalismo de sus agudas crisis. El Estado Social de Derecho es un concepto elaborado conscientemente, pues persigue dar una dirección racional al proceso histórico;*

programático, al implicar un programa de acción; y proyectivo, en la medida que intenta guiar al Estado, anteponiéndose y moldeando a los acontecimientos, en atención a una estrategia construida en función de la realización de valores."(Brewer. 1979).

Desde mediados de la década de los años novena tras la aparición del Estado de Bienestar, se introdujeron críticas desde corrientes socio-económicas (Requejo, 1994):

2.5.1 Las críticas Neoconservadoras.

La falta de valores emprendidos por las doctrinas religiosas, en especial, el puritanismo, que le dan un sentido de esfuerzo y de dignidad que produce el trabajo, laboriosidad, disciplina, austeridad, rasgos fundamentales no coercitivos, que permiten desarrollos solidarios colectivos desde las iniciativas privadas, denominada por Max Weber "ascética intramundana". La amenaza de un orden social consumista típico de un pensamiento hedonista del hombre, cuyo medios de trabajo no son desarrollados por el individuo, sino perpetuados por un Estado que establece medidas crediticias, deuda pública y venta a largos plazos generando una contradicción cultural en el sistema político y en el ser del individuo en la superación social.

El intervencionismo únicamente necesario en las políticas públicas desde un punto de equilibrio entre la racionalidad de los agentes individuales particulares y el compromiso colectivo de los poderes públicos, que no procuren la maximización estatal.

2.5.2 Las criticas Neoliberales.

Falta de atención de la sociedad de individuos libres e iguales, cuya libertad negativa está únicamente a cargo del Estado, en los límites más restringidos. Porque el Estado de Bienestar ha generado déficit en los factores fiscales, comprendidos como gasto público excesivo, creciente envejecimiento de los actores productivos.

Enfoques erróneos del Estado de Bienestar en las políticas públicas, por el combate general de las desigualdades económicas, dado que este se da desde los incentivos industriales, comerciales y de servicio.

Movimientos como el Public Choice, donde se encuentran entre otros Buchanan, Shumpeter y Down, critican el crecimiento asimétrico del Estado con sus ineficiencias y sus cargas presupuestales, como exceso de burocracia, declaración de los individuos y de sus relaciones como excesivamente egoístas y contradictorias, cuyo remedio se encuentran únicamente en la intervención del poder público, en las interacciones sociales a gran escala.

La colectividad únicamente puede ser pensada para un beneficio común desde un individualismo metodológico, del cual el Estado garantiza bienestar únicamente permitiendo un desarrollo de las actividades comerciales y particulares de los miembros.

Pensadores como Dahrendorf indican que el bienestar deberá ser realizado bajo una economía social de mercado protegida por el Estado, únicamente para permitir un mayor goce de los particulares.

2.5.3 Las críticas de Tradición Marxista.

Sistema generado como un paliativo de clases, contra la clase obrera, definido por estructuras burocráticas poco eficientes, comportándose como una especie de vehículo útil y necesario, por la lucha de clases.

Un Estado basado en la deuda pública, que genera gastos innecesarios poco visibles para los actores productivos, individualistas y egoístas, en suma que dan un sistema general desempleo y de inflación de productos.

Falta de racionalidad en la toma de decisiones de grupos de presión particulares y públicos en las decisiones administrativas estatales, que devenga en una sociedad de comunicación, que no necesita del sistema económico imperante.

Como resultado se encaminaría en contra posición de un Estado de Bienestar Negativo, donde no solo el Estado interviene en la economía, ni se preocupa por el empleo de sus subordinados, por el contrario les genera una dependencia total de su subsistencia mínima y les coarta la capacidad de autodesarrollo y auto sostenimiento propio de los seres humanos.

2.5.4 Criticas de Habermas.

Generando en el Estado, dos situaciones y que a su vez es un país democrático, la primera es el retroceso y la marginación del grupo poblacional dependiente de los

subsidios y las ayudas estatales; sin la posibilidad de un crecimiento social, económico, cultural y de identidad propia. Y en este mismo sentido, la adherencia a personificaciones de las personas encargadas de los subsidios, con beneficios electorales, de opinión mediática o de sometimiento social, independiente de que este nazca del Estado.

En definitiva el Gobierno pretende demostrar una contra posición de un Estado de Bienestar Negativo, donde no solo el Estado interviene en la economía, ni se preocupa por el empleo de sus subordinados, por el contrario les genera una dependencia total de su subsistencia mínima y les coarta la capacidad de autodesarrollo y auto sostenimiento propio de los seres humanos.

Generando en este Estado, dos situaciones en un país a su vez democrático, la primera es el retroceso y la marginación del grupo poblacional dependiente de los subsidios y las ayudas estatales; sin la posibilidad de un crecimiento social, económico, cultural y de identidad propia. Y en este mismo sentido, la adherencia a personificaciones de las personas encargadas de los subsidios, con beneficios electorales, de opinión mediática o de sometimiento social, independiente de que este prorrumpa del Estado.

En relación con la legitimación de las política públicas los Estados pretenden distraer o disimular las dificultades propias que conllevan políticas de subsidio, inicualemente en vías acorde a la población que se dirigen; en el caso de las personas de menor estratificación, aplican un criterio material del aparato electoral, con ello el andamiaje democrático representativo permitiendo permearse haciendo campañas de elección popular a través de los sistemas implementados desde los gobiernos con el fin que han sido creados estos

programas de la superación de los estado de miserias , de los países en vía de desarrollo, porque serán ellos los que determinen la cantidad presupuestal y material de la distribución de las ayudas.

Respecto de las clases medias, su continua frustración con una postura apática que les permite descubrir las limitaciones estatales, en su condición y se enfrenta a la dificultad que genera un modelo de tipo universalistas, generando desconfianza y desinterés en su población que solo podrá ver menguada esas dificultades que los pone bajos premisas de tipo individualista en su propio desarrollo.

Así que el efecto que da como resultado es que en el caso de las clases altas *“mediante la policía privada, consiguen ver satisfecha su necesidad de seguridad. El crimen entonces, se hace todavía más clasista y golpea, sobre todo a las clases bajas mientras que. Curiosamente, el proceso supone una mayor radicalización de las clases medias incapaces de percatarse del modo en que está disminuyendo sus efectivos en un proceso general de polarización: ricos más ricos, pobres cada vez más numerosos y cada vez menos gente en el medio.* (Tortosa, 1996, pág. 110).

Lo que le permite al Estado superar las críticas de los Noventa en este sentido *“... Como decía Will Hutton en The Guardian Weekly (20 de noviembre de 1994), <<en el pasado, los pobres pudieron pensar que el sistema les necesitaba para explotarles y que por eso les daba algo a cambio: ahora simplemente, les ignora>>”.*

Finalmente la lucha del Estado por superar las etapas de mercado político, desde el intercambio de políticas por votos, o la maximización de la burocracia en relación a la ejecución de las políticas, que dependen de quienes las operan y las materializan a partir

de las leyes, de los productos y servicios. (González, 1996. Pág. 152 cfr.). Y determinar como un modelo por el contrario progresivo de creciente inclusión en todos los niveles, pero primigeniamente la superación de la miseria y la pobreza extrema.

3. Capitulo III: Marco Metodológico

La investigación que acontece en este trabajo es de carácter empírico-analítico, pues a partir del estudio de fenómenos causales y consecuentes reales, se permite dar cuenta de una realidad y posteriormente el análisis de la misma. En este caso, permite dar cuenta de un programa de intervención social (Familias en acción) y las posibles consecuencias que éste genera en la sociedad, específicamente, es el estudio del Asistencialismo como fenómeno social de posible existencia tras el programa.

El enfoque de investigación de este trabajo será constructivista social, ya que por medio de la comparación de estilos de vida y los cambios generados a partir de una situación particular, se va a construir una problemática generada por dicho cambio, que aunque no se denote como una visible, se encuentra de manera tácita y se evidenciará por medio de los testimonios de las personas. Es por ello, que las entrevistas guiadas y encuestas resultan ser las herramientas adecuadas para esta investigación

La metodología se da de manera cualitativo-cuantitativo por medio del cual se pretende estudiar la realidad de la población beneficiaria del programa “Familias en Acción” en Chía.

3.1 Reflexión epistemológica:

Esta investigación permitirá describir las situaciones de vida y las problemáticas de los beneficiarios del programa, centrando el interés en los cambios y perspectivas generadas tras la aparición de éste.

Para estos efectos los materiales permitirán construir el concepto de la problemática que concierne a este trabajo (Asistencialismo),-teniendo en cuenta el tema, no es aún considerado como fenómeno social de carácter urgente por medio de los conocimientos que se forman a partir de los esquemas de las personas estudiadas, como productos de su realidad (aspectos laborales, socio-económicos) y de la comparación de los esquemas de las situaciones o sujetos que rodean el objeto de estudio.

3.2 Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta que éste trabajo hace referencia a un “Estudio de Caso” la estrategia metodológica se comprende como *“la recopilación de información detallada sea de un grupo o persona particular a lo largo de un tiempo considerable; el material proviene principalmente de entrevistas, observaciones directas y otras herramientas descriptivas”* (Yin. 1994), la cual permitirá producir un razonamiento inductivo a partir de la observación y recolección de datos, para establecer teorías que más adelante serán apoyadas o refutadas, permitirá también producir nuevos conocimientos, describir situaciones y hechos concretos para comprobar o contrastar fenómenos que se van presentando tras la observación y recolección de datos dados por los beneficiarios del programa. Dando cuenta del marco teórico de la investigación.

El marco teórico y referencial de este trabajo se maneja bajo cuatro categorías (Dependencia e improductividad, Asistencialismo, Participación y Legitimación del Estado) que dan cuenta del objetivo general *“Analizar las condiciones generadas por el programa “Familias en Acción”, en los beneficiarios del municipio de Chía, durante un periodo de 8 años (2002-2010), teniendo en cuenta la posible existencia de Asistencialismo como problemática generada por el mismo.”*

Las subcategorías de la investigación son: dependencia e improductividad que serán medidas dentro del marco de los ingresos monetarios antes y durante el programa, Status social antes y después del programa, diferentes trabajos o actividades de los beneficiarios del programa, el interés de mantener o encontrar un trabajo estable, las formas de vida antes y después del programa, por medio de técnicas de recolección de información como, encuestas de preguntas cerradas, diarios de campo, entrevistas semi-formales e informales.

Por otro lado, se medirá la participación de los beneficiarios del programa y su perspectiva del programa, por medio de 15 entrevistas informales (guiadas) y diarios de campo, que permitirán evidenciar los diferentes ámbitos de participación, los cambios por aportes dados de los beneficiarios y el sentido de pertenencia que genera el programa.

Por último, se evaluará la legitimación del Estado que se genera a partir del programa, entendido bajo los parámetros del nivel de aceptación del mismo bajo los discursos de Estado de Bienestar dentro de un Estado social de derecho y la continuidad del programa

como parte de un discurso electoral, utilizando para el caso instrumentos de medición una encuesta de preguntas cerradas.

3.3 Técnicas de investigación:

Los instrumentos de investigación que se van a tomar entrevistas semi-estructuradas, diarios de campo y observación, grupos focales y una encuesta de preguntas cerradas.

Las entrevistas semi-estructuradas e informales, técnicas de investigación social que se trabajan con el habla y llevando un registro ordenado y sistematizado de los resultados que vaya arrojando el sujeto en estudio, *“lo que se dice -lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación-, se asumen como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad”* (Canales y Peinado, 1995, pág. 285).

Se toma también como técnica base, la incidencia participativa por medio de los diarios de campo (Observación). Implica el poder concebir procesos y etapas en el tiempo, es por ello que deben tener un sistema, una estructura para organizar la información coherente, ya que por medio de esta técnica se permite resolver problemas prácticos y reflexionar sobre los eventos para modificar prácticas o pensamientos acorde el contexto en el que se desarrolle la investigación (Acero, 2002, pág.15).

Los grupos focales resultan ser una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por el

investigador discutan y elaboren, desde la experiencia personal, un hecho social que es objeto de investigación (Canales y Peinado. 1995. Pág.45).

Se hablará de la encuesta que se usará para la recolección de información consta de tres ejes centrales “situación socio-económica”, “situación laboral actual y pasada” y “benefactores de “Familias en Acción”, comprendidas de preguntas cerradas con única respuesta, se les aplicará a un total de 25 padres-madres líderes, que son la cantidad de personas que llevan más de ocho años en el programa, los resultados de las encuestas, al ser cuantificadas y analizadas porcentualmente darán a la cantidad de datos suficientes para consultar acerca de su situación de vida en general.

Con respecto a la encuesta, se ha desarrollado y aplicado una encuesta piloto, con la población y ha tenido que ser sujeta a varias modificaciones. También se ha asistido a varias reuniones y actividades hechas por el programa, que han permitido dar cuenta de una manera participativa de las concepciones, *modus vivendi*, características e interrelaciones entre los beneficiarios y el programa, también se han podido hacer entrevistas informales que me han permitido analizar de manera cualitativa la situación real y la perspectiva que genera el programa en éstas personas. (Anexo 2).

3.4 Población

Este trabajo centra la muestra poblacional de estudio en aquellas familias del municipio de Chía, que se encuentran inscritas en el programa “Familias en Acción” teniendo en cuenta la participación activa de solamente los integrantes mayores de edad.

Para la preparación conceptual y comprensión del programa se pretende, primero, abordar el tema de Asistencialismo en los individuos a estudiar y, segundo, se busca hacer una valoración de los objetivos, procesos y resultados que ha tenido el programa “Familias en Acción” (comprendido en un tiempo de 10 años) por un lado, para conocer los alcances sociales del mismo y por otro lado, corroborar que el posible Asistencialismo que se encuentre no hace parte del programa en si, sino que se puede presentar como una consecuencia no medida del programa mismo

3.5 Plan de análisis

Gracias al manejo de cuatro técnicas de investigación, se logró recolectar la información de manera ordenada y focalizada para diferentes temas que se evidencian en el trabajo actual. Como primera medida se tomaron los diarios de Reuniones (anotaciones de observaciones y situaciones evidenciadas en cada una de las reuniones de padres líderes en el municipio de Chía) que sirvieron para dar cuenta de la caracterización de las dimensiones laborales de los beneficiarios y la situación de su familia tras la implementación del programa, también permitió el análisis del sentido de pertenencia de los beneficiarios frente a los esquemas de participación del mismo.

Como segunda medida se realizaron grupos focales, encaminados en encontrar datos que permitieron hacer un análisis base con respecto a la importancia de la participación y los espacios dados por el programa, los niveles de aceptación y de percepción del Estado de los beneficiarios.

Y por último se realizaron dos tipos de entrevistas formales (una encuesta de preguntas cerradas y una entrevista semi-formal) las cuales lograron dar cuenta de los análisis y las descripciones generales que se buscan del programa, con respecto a situación actual y anterior de los beneficiarios, su percepción sobre el Estado, los esquemas de participación, la caracterización laboral y social de los beneficiarios.

4. Capitulo IV: Revisión y Análisis de Datos

En el siguiente capítulo se darán a conocer los resultados arrojados tras la aplicación de los instrumentos (Diarios de Reunión, Encuesta, Entrevistas informales) en los beneficiarios de “Familias en Acción” para determinar los efectos que se generaron en las esferas económicas, sociales, laborales y familiares de éstos, por medio de la descripción y análisis de dichos resultados.

Para su lectura es pertinente aclarar que se usó una metodología mixta (cuantitativa-cualitativa) , para así, no sólo tener una lectura estadística de las condiciones de los beneficiarios sino también una lectura desde la perspectiva y opinión de éstos que reafirman y soportan con testimonios reales y concretos, cada uno de los objetivos que acontecen esta investigación.

4.1 Caracterización Sociodemográfica.

La encuesta de preguntas con respuesta cerrada fue aplicada a un total de 25 padres líderes del programa “Familias en Acción”, con un promedio de 8,9 años de pertenencia al programa, con un mínimo de 7 años y un máximo de 10 años, teniendo en cuenta que Familias en Acción lleva 10 años de funcionamiento en el municipio de Chía. Se realizó un muestreo poblacional, encontrando así una población en su mayoría femenina con un total de 18 mujeres encuestadas (72% de la población) y una población masculina total

de 7 hombres encuestados (28% de la población), que oscilan entre los 25 y 52 años, con una media y mediana de 34 años, y con la edad más frecuente (4 casos) de 28 años. Lo cual demuestra que la población encuestada, beneficiaria del programa se encuentra en una edad joven-adulta, que se caracteriza por una capacidad alta de productividad siendo así la mano de obra más fuerte de la sociedad.

La población encuestada, con respecto a la cantidad de beneficiarios del programa F.A, representan la población con mayor experiencia en el programa, debido a su larga estadía en éste.

El nivel educativo de esta población se encuentra clasificado entre Educación Básica Primaria hasta Educación Tecnológica (o no finalización de nivel universitario), con una tendencia alcanzar la educación básica académica bachiller, representados en 14 personas con bachillerato acabado, 8 personas con primaria, 2 personas con un nivel técnico y 1 persona que decidió no contestar, demostrando así que la situación académica ha resultado ser un problema para los beneficiarios del programa F.A, teniendo en cuenta que no todos provienen de lugares en donde se es fácil el acceso a la educación.

Lo anterior se puede inferir del lugar de origen del que provienen los beneficiarios, se evidenció que un 64% de la población encuestada provienen de pueblos de la Costa Atlántica y de Antioquia, desplazados por la violencia, mientras que un 36% tienen su lugar de origen entre Chía y Bogotá (Figura. 1), teniendo en cuenta no solo éstos datos, sino lo evidenciado por medio de la observación participativa, que la mayoría de los beneficiarios al programa “Familias en Acción” en Chía, provienen de diferentes lugares

de Colombia, distintos a Bogotá, resulta ser bastante la cantidad de personas que por causa de la pobreza o la violencia, deciden desplazarse hacia lugares más prósperos y con fácil acceso a lo necesitado por la población.

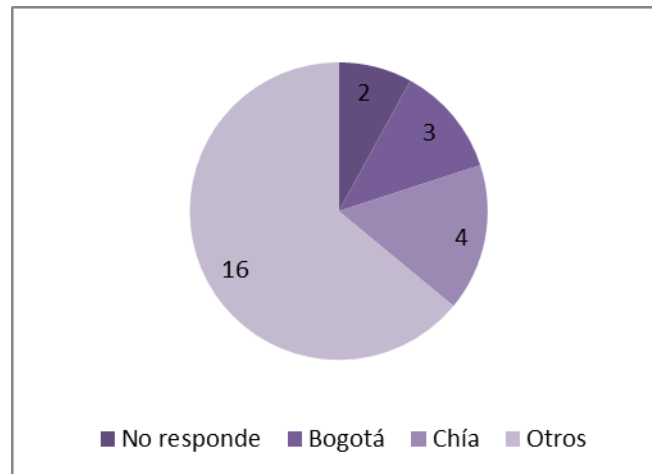


Figura 1. Lugar de Origen. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Generalmente la población desplazada prefiere llegar a ciudades metrópoli, en donde se cree que es más fácil el acceso a todo, sin embargo

“Dos investigaciones, una de la Universidad Nacional y otra del Externado, coinciden en que la tendencia de los desplazados a ubicarse en poblaciones vecinas a Bogotá fue detectada en el censo del 2005, y que con ella tendrían que ver el costo de vida (más barato en los municipios), más posibilidades de trabajo, pero al tiempo, la cercanía con la capital.” (Ramírez. 2010).

Es por ello y en este caso en específico, que los desplazados prefieren la estadía en Chía, según Mariela, beneficiaria de F.A desplazada de la ciudad de Tuluá:

“escogí el municipio de Chía porque sé que la alimentación es muy barata, la vivienda es barata y porque por ser tan cerca de Bogotá, la ayuda que recibe es

más que cualquier lugar cercano a Bogotá, además los beneficiarios acá tienen más ayudas por ser tan pocos” (Reunión padres líderes, 21 Marzo 2012).

Para mantener un panorama claro de la situación socio-económica de las personas beneficiarias, es importante describir su situación laboral, para esto se enmarcó en una pregunta concreta para conocer ampliamente dicha situación ¿Tiene usted trabajo actualmente? Figuras 2 y 3.

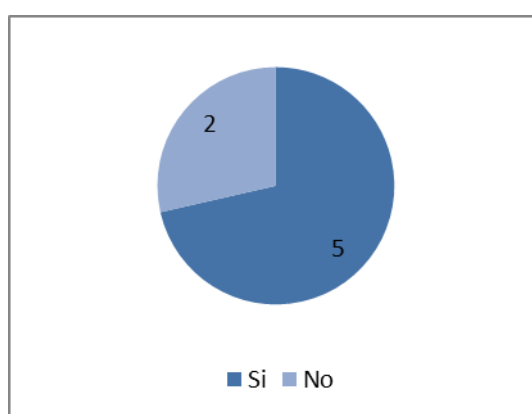


Figura 2. Trabajo (Masculino). 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

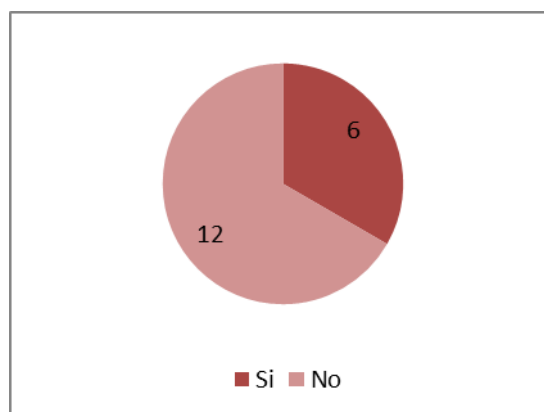


Figura 3. Trabajo Femenino. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Si bien, se observa que los hombres, en su mayoría, se encuentran con un trabajo sea o no estable, pero con ingresos económicos fijos. En cambio, se observa dentro de

población femenina solo un 33% (equivale a 12 mujeres, de la población encuestada) de ellas, tienen trabajo el resto se encuentran sin uno o en búsqueda de éste, resulta ser una situación de alto cuidado ya que las mujeres son la población predominante en el programa y resulta problemático que sea la población con menos ingresos, debido a su situación de cabezas de familia.

Por otra parte, y por medio del cruce de información con las entrevistas informales se pudo destacar que algunas de éstas mujeres no les interesa conseguir un trabajo o no se esmeran por tener uno, ya que deben atender los quehaceres del hogar. La mayoría de las mujeres que tiene éste pensamiento se encuentran con una pareja estable la cual posee trabajo, sin embargo, existen mujeres que no se encuentran casadas y no tienen un ingreso económico diferente a los subsidios del programa. Por ejemplo, se encontró el caso de una madre de familia, que tiene 28 años, con dos hijos y afirma: *“el dinero del subsidio y las ayudas del programa cubren lo necesario para vivir”*. (Reunión padres líderes, 21 Marzo 2012)

Se evidencia también, con respecto a la situación de vivienda relacionada con el trabajo (Figura. 4), que el estado de vivienda de mayor frecuencia es el arriendo, teniendo a un 60% de la población encuestada en esta situación -con y sin trabajo-, a diferencia de un solo beneficiario. Se hace entonces necesario indagar sobre el valor que representan los ingresos económicos, teniendo un gasto fijo mensual (Arriendo), que representa una de las necesidades más básicas de vida de un individuo (lugar donde vivir) y que el programa no tiene como prioridad en las líneas de acción.

Es evidente también que quienes poseen una casa propia, tienen una necesidad menor por conseguir más ingresos, paradójicamente comparado con quienes viven en casas compartidas con sus familiares, ya que entre éstos se comparten las necesidades económicas.

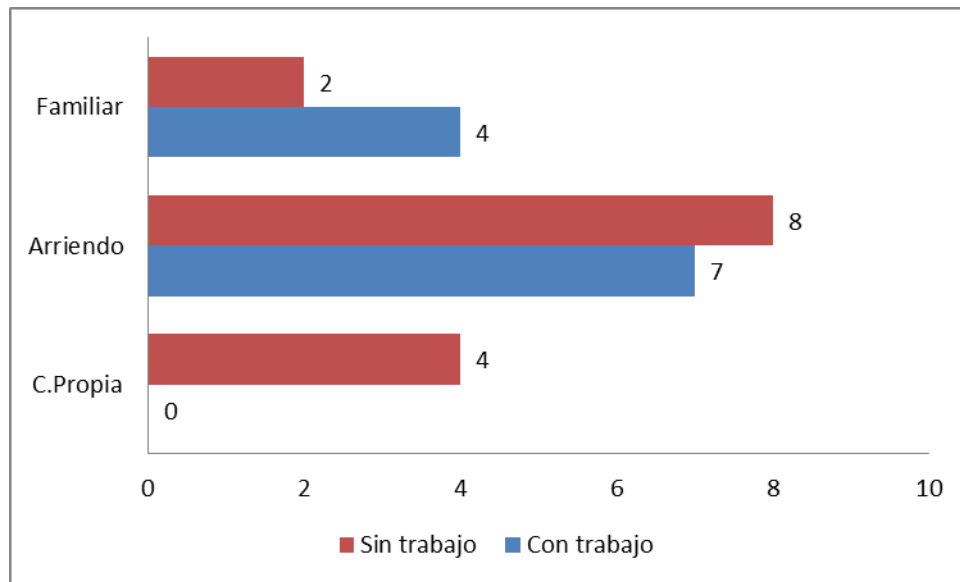


Figura 4. Trabajo vs Tipo de vivienda. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

“vivir en arriendo a veces causa mayor impacto en las personas que nos ayudan, porque si uno tiene casa propia pues la gente pensará que uno tiene los medios para poder tener una, pero si uno vive en arriendo sienten la necesidad de ayudarlo a uno más, y cuando uno no tiene plata con que responder, es mejor tener quien lo soporte”

(Charlas a padres, 22 Septiembre 2011)

Es innegable denotar la importancia que tiene el mantener un trabajo estable, o al menos un ingreso fijo, para el sostenimiento de la familia y de un techo en donde poder

refugiarse, teniendo en cuenta que la población beneficiaria del programa se caracteriza por ser padres cabezas de familia, es decir, que no sólo se habla de personas en particular sino del sostenimiento de una serie de individuos bajo la figura familiar donde los menores de edad requieren mayor atención.

Ante esto y bajo lo observado en los datos arrojados por la población estudiada, se evidencia que existe una gran cantidad de niños que dependen de los subsidios del programa y de la situación económica de sus padres, se habla de un mínimo de 1 hijo y un máximo de 5, teniendo como promedio 2.5 niños por padre cabeza de hogar.

Por tanto, como primera descripción de la población se puede decir que son familias desplazadas oriundas de diferentes zonas de Colombia, que llegan a la planicie boyacense y que en su interior poseen ciertas necesidades al pertenecer a diferentes grupos etarios, en donde sus expectativas y necesidades cambian de acuerdo a su edad.

4.2 Caracterización de la dimensión laboral y situación familiar.

A continuación se describirán las situaciones laborales y familiares de los beneficiarios, tras la implementación del programa en el municipio de Chía.

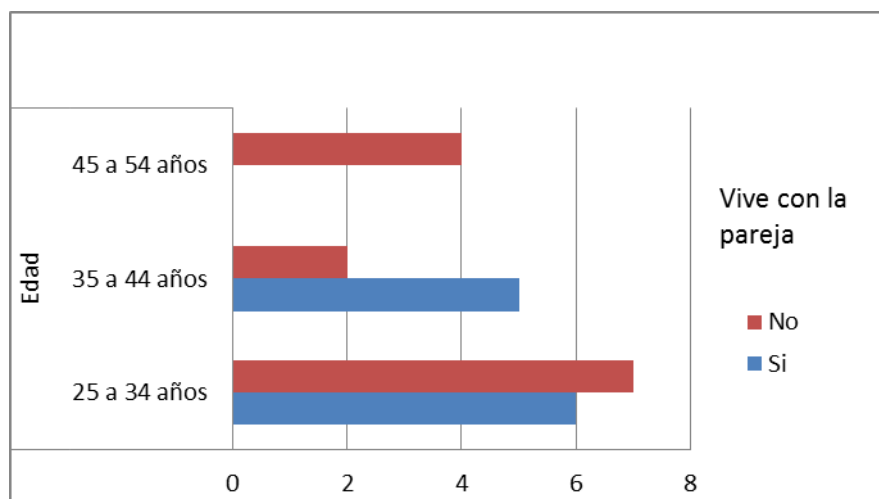


Figura 5. Edad vs Vive con pareja. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Hablamos de familias conformadas en su mayoría por padres cabezas de hogar, que obtiene sus ingresos por medio de trabajos informales (Ramos, 2012. Pág. 38), representados en un 63%, un 5% con trabajo formal y 32% sin empleo de la población estudiada. En su mayoría padres solteros, como evidencia la Figura. 5, tan sólo 11 personas (44% de la población), se encuentra viviendo con su pareja, el resto, que conforma un 56% de la población, se encuentra supliendo las necesidades básicas de todo el núcleo familiar de manera individual, su mayoría en una edad de alta capacidad productiva.

Por ejemplo, en esta grafica se evidencia que la constante es no tener una pareja consigo, ya que, el porcentaje más alto se encuentra enmarcado tanto en los más jóvenes como en los más viejos, hecho que muestra que quienes sostienen el hogar tienen que hacerlo de manera autónoma e individual sin la ayuda de un pareja.

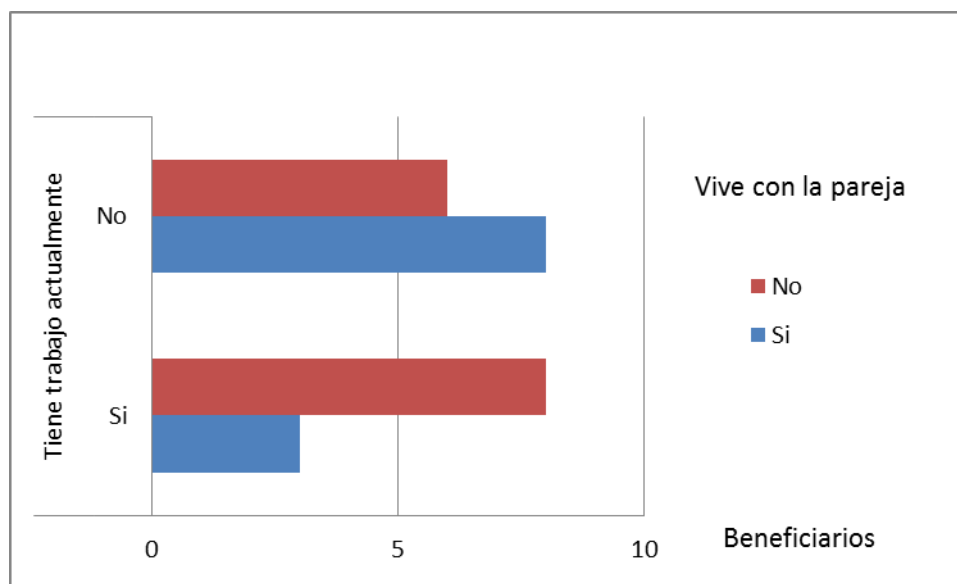


Figura 6. Trabajo vs Vive con la pareja. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Se logra visualizar la importancia de mantener un trabajo o un ingreso fijo, teniendo en cuenta el apoyo que puede recibir de una pareja estable, ya que es mayor la población que no tiene una pareja estable y se encuentra que tienen un trabajo, siendo las mujeres las cabezas de familia, que representan esta población. No obstante, se presenta también, que aquellas mujeres, amas de casa, que viven con una pareja estable, no sienten la necesidad de tener un trabajo, debido a, y según al perspectiva de ellas, que el programa brinda lo suficiente para su familia *“se le da comida, colegio y salud a los chinos y del resto es menor el gasto por eso no se necesita tanto empleo”*.

Empero, otras mujeres afirman que su prioridad son los quehaceres del hogar sobre el trabajo, y todo gracias al dinero entregado por parte del programa, por ello se puede pensar que aunque no sea parte o un lineamiento de éste, puede llegar a estimular, en las personas, el deseo de abandonar la vida laboral, *“En mi caso mi esposo trabaja y pues con la ayuda que se recibe, no es necesario que yo trabaje y si me hago cargo de mi*

casa”(Taller a padres líderes, 21 Octubre 2011), teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que dado a los ingresos mensuales recibidos del programa, la educación gratuita y la salud garantizada, los padres no ven la necesidad de gastar en otro tipo de cosas, que les permita mejorar la calidad de vida propia y de la familia.

“No es necesario que yo trabaje”, con esta afirmación el individuo da por sentado que el bienestar dado por el trabajo de su pareja y los subsidios por parte del Estado, le son suficientes y no requiere que el sujeto se inserte en el sistema económico como trabajador sino solo como un consumidor más. Elemento que puede ser un peso para el mismo programa ya que no genera interés de auto gestionarse un bienestar sino estar en una zona de confort dado a partir de la instrumentalización de su pareja y el beneficio dado por el Estado.

Teniendo en cuenta, los cambios drásticos que sufrieron las personas al pasar a formar parte de “Familias en Acción”, con respecto a la importancia de la vida laboral activa, se indagó acerca del cambio en la situación laboral desde que pasaron a ser beneficiarios del programa, haciendo una comparación entre quienes tenían trabajo antes de pertenecer a F.A y quienes de ellos ahora tienen o no, teniendo como eje regulador el género. (Tabla. 1)

Género			Tiene trabajo actualmente	
			Si	No
Femenino	Tenia trabajo	Si	6	10
		No	0	2

	antes de F.A			
	Total		6	12
Masculino	Tenia trabajo antes de F.A	Si	5	2
	Total		5	2

Tabla 1. Tenía trabajo vs Tiene trabajo vs Género. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Esta tabla demuestra que en la población femenina la prioridad de tener trabajo pasó a un segundo plano después de ingresar al programa, teniendo en cuenta que ninguna mujer se encuentra entre la población que no tenía trabajo y paso a tener alguno. Se observa también que un 60% de la población femenina encuestada, que lleva entre 7 y 10 años de permanencia en el programa, consideran el trabajo como una herramienta que les permitirá progresar a un nivel tanto personal como familiar. No obstante, se considera que es una población poco significativa teniendo en cuenta los lineamientos de ayuda y líneas de acción que guían el programa, es decir, no se evidencia que los soportes dados por el programa sean suficientes para transformar ese pensamiento Colombiano (mencionado en el marco referencial) “*de la explotación a favor de un agente frente a cualquier incauto que de la oportunidad de ser aprovechado*”, lo cual no permite que esa capacidad de autonomía de los individuos sea la que encamina sus acciones y sí los mantiene dependiendo de aquello que pueden explotar en beneficio propio, en esta caso depender de los subsidios del programa.

Se observa también, que la población masculina mantiene un concepto del trabajo como una necesidad que se tiene que mantener, según Pablo Molina, beneficiario de F.A desde hace 12 años, (4 en Bogotá y 8 en Chía),

“al principio, cuando uno ve que le dan alimentación, educación, salud, y dinero no solo a los hijos de uno sino a uno, piensa que el trabajo se puede ir dejando de lado, pero a medida que va pasando el tiempo, como la ayuda del programa no va aumentando como van aumentando los gastos, pues si hace falta la plata y uno reconsidera volver a trabajar, no porque se coma mal o se vista mal sino porque uno puede hacerlo mejor, pero dejar el programa tampoco seria una buena idea porque esa ayuda es bastante sustanciosa, y a casi todos nos pasa, al principio la vemos fácil luego ya se da cuenta uno de cómo es la movida.”(Charlas a padres, 22 de Septiembre 2012)

Se evidencia entonces que aunque en un principio los beneficiarios se encuentren en una dicotomía entre conformarse con los subsidios y mantenerse de manera autónoma - debido a la forma en que se encuentra conformada la ayuda del programa-, terminan recapacitando de la importancia de mantener esa capacidad de autosuficiencia para mejorar su calidad de vida, pero se evidencia también que no se quieren despegar de esa ayuda que se les brinda.

El trabajo y las posibilidades de mantener o encontrar uno, se encuentra influenciado también por el nivel educativo de las personas, ya que para la sociedad, en esto se encuentra medido el conocimiento y la capacidad de cada individuo. El nivel educativo determina además el tipo de trabajo al que pueden tener acceso los individuos.

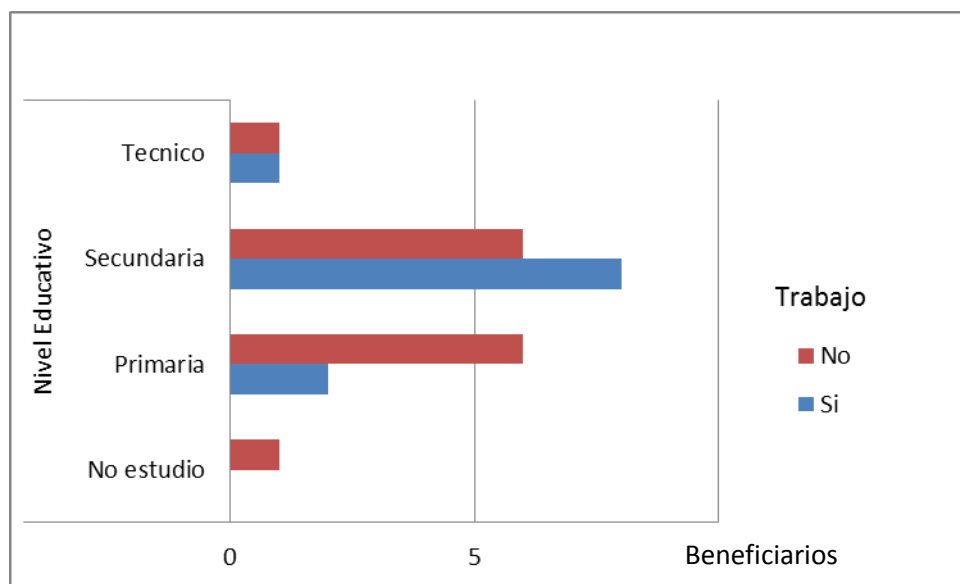


Figura 7. Nivel Educativo vs Trabajo. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Teniendo en cuenta la Figura, se evidencia la importancia del nivel educativo en la sociedad para acceder al trabajo, ya que se puede ver que la gran mayoría de las personas que tienen un trabajo al menos tienen el bachillerato cursado sin embargo se puede inferir que no solo se juzga el trabajo a partir del nivel educativo, sino también del crecimiento del país, del municipio o del lugar en donde se encuentre viviendo.

Acorde a las entrevistas y charlas informales también se logró deducir que para la sociedad, las personas en situación de pobreza no se encuentran preparadas para adquirir trabajos en cargos de altos rangos o de mayor aplicación intelectual, ya que no tuvo acceso a un mayor nivel educativo. Ante esto genera la imposibilidad de acceder a trabajos de ingresos suficientes para el mejoramiento de oportunidades dentro de una

sociedad moderna, o tener una movilidad social ascendente en la cadena laboral dentro de una empresa o institución.

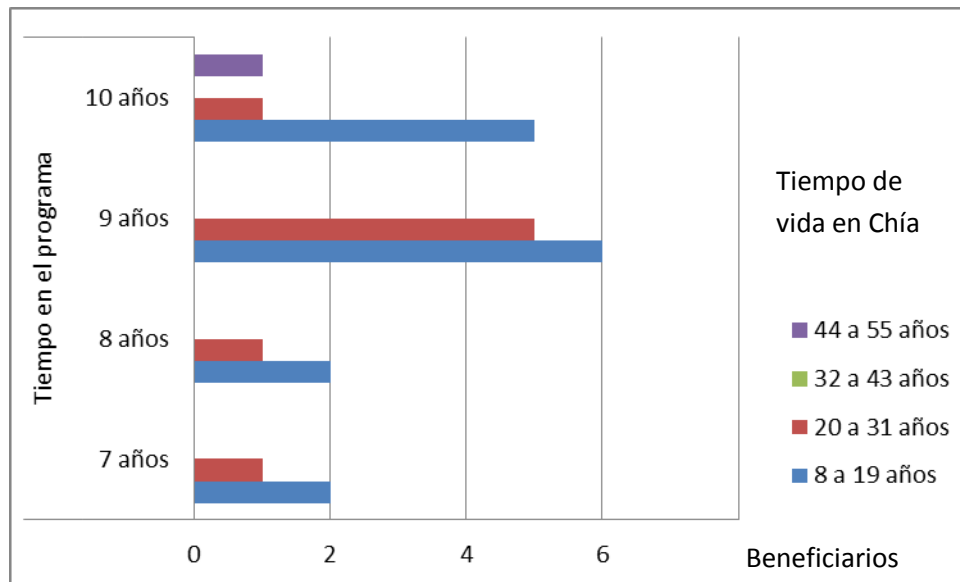


Figura 8. Tiempo en F.A vs Tiempo en Chía. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Esta Figura evidencia que la mayoría de los beneficiarios encuestados de “Familias en acción” se encuentra viviendo en Chía desde que el programa inició una sucursal independiente en el municipio, se tiene entonces que 23 beneficiarios correspondientes al (92% de la población encuestada) se encuentra viviendo en Chía, a causa de la existencia de F.A en el municipio, esto debido a que en el municipio es más fácil el acceso al transporte, no tienen que desplazarse en distancias largas debido a lo pequeño del municipio, esto implica un gasto menor en transporte, dinero que se puede emplear para otro tipo de necesidades familiares.

Teniendo cuenta que es necesario y obligatorio el vivir en el área que cobija el municipio de Chía, para poder pertenecer y gozar de los beneficios que otorga la sucursal de “Familias en Acción” en el municipio de Chía. Se hace necesario preguntarse ¿Cómo, desde lugares tan lejanos como la costa Atlántica o Antioquia, se enteraron las personas de la existencia de F.A en el municipio de Chía?

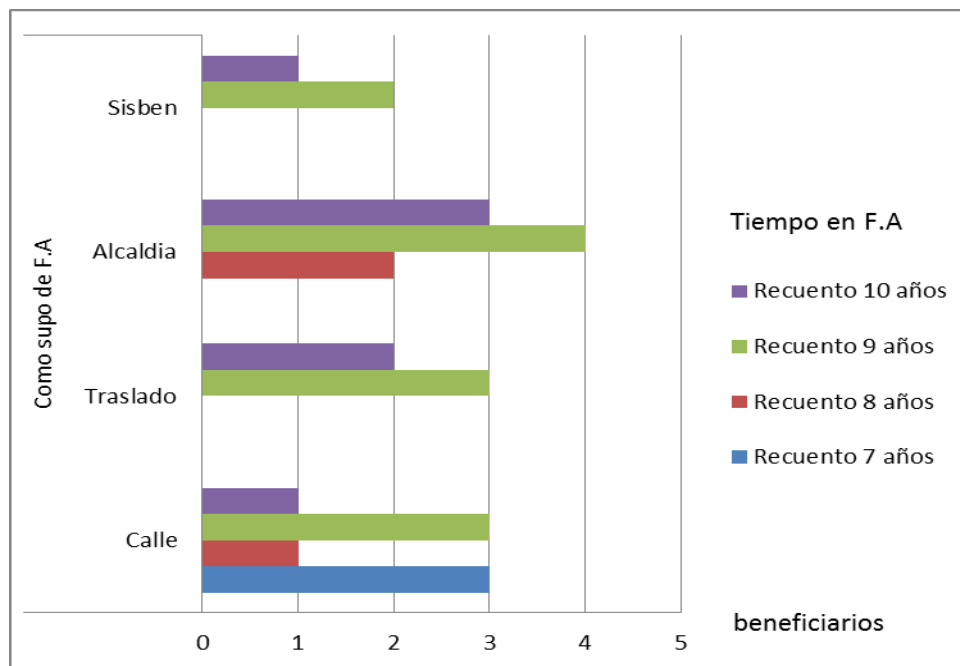


Figura 9. Tiempo en F.A vs Conocimiento de F.A. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Se evidencia entonces que sólo 5 de los beneficiarios encuestados (20% de la población), que llevan entre 7 y 10 años de permanencia, se enteraron de la existencia de F.A en Chía debido a un traslado que realizó la institución “Acción social” para facilitar las condiciones de vida y de permanencia de los beneficiarios al programa, también es importante denotar que por medio de información que se va esparciendo por la sociedad, de voz a voz, un 23% de la población encuestada (equivale a 8 personas) se enteraron de

la existencia de F.A en Chía, lo cual demuestra la aceptación social y la capacidad de expandir la información de cambios en el programa, que tiene la institución misma.

Se observa también la eficiencia que tiene la alcaldía para dar a conocer el programa a nivel nacional, ya que un 36% de la población encuestada (9 beneficiarios), se enteraron de la existencia de F.A en Chía, debido a información impartida por la Alcaldía municipal, teniendo en cuenta que de esos 9 beneficiarios, solamente 2 personas llevan más de 10 años de vivir en el municipio.

Es de vital importancia dar a conocer que dependiendo de la cantidad de tiempo que se lleve en el programa, se han evidenciado cambios de perspectivas con respecto a las situaciones que rodean la vida de los beneficiarios. Siendo la pobreza⁵ el objetivo primordial de los ODM y núcleo central de las problemáticas sociales de la sociedad colombiana, que afecta de manera directa a las familias de bajos recursos (Escobar. 2010. Pág. 37). Es importante describir que tanto impacto genera el pertenecer a programas de carácter social –en este caso F.A- en la percepción de pobreza de los beneficiarios.

⁵ La falta de recursos suficientes para vivir una vida digna y para cumplir con las necesidades de sobrevivencia mínima de una persona, familia o grupo familiar

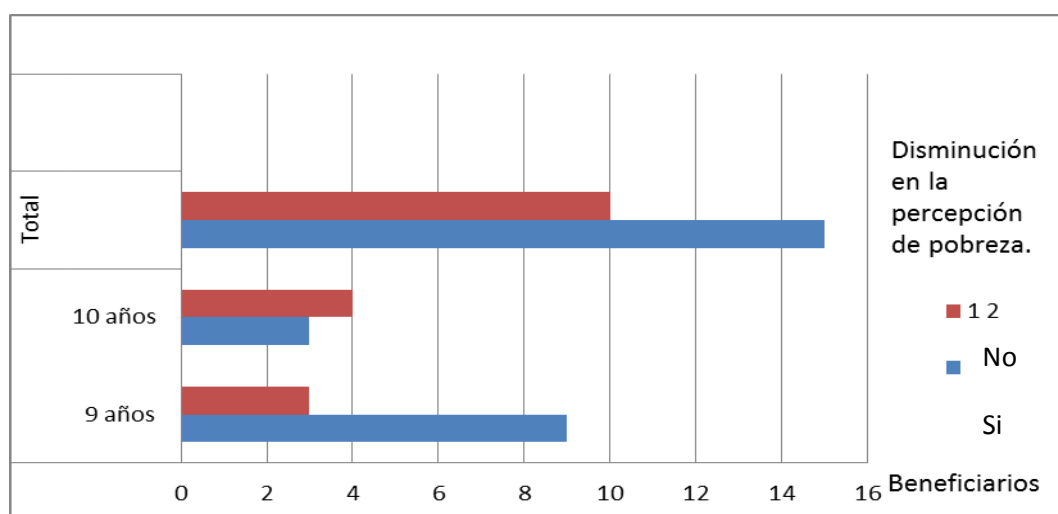


Figura 10. Percepción de pobreza vs Tiempo en F.A. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Resulta inquietante evidenciar, el hecho que para un 60% de la población encuestada (15 personas), la pobreza haya disminuido a causa de los subsidios dados por el programa, teniendo en cuenta que si el programa deja de dar los subsidios, o simplemente desaparece, las personas no van a tener un ingreso fijo mensual el cual le dé el soporte suficiente para mantener un concepción de vida no pobre. Es decir, resulta preocupante ver cómo “disminuye” la pobreza cuando se recibe ayuda gubernamental, más no cuando se tiene un trabajo estable o se mejora la situación económica con una vida laboral próspera.

Sin embargo, los beneficiarios son conscientes del impacto negativo que generaría el finalizar con el programa. “Creo yo que volvería a como estaba antes, sin trabajo, sin nada estable y volvería a tener las mismas preocupaciones” (Talleras a Madres, 21 Marzo 2012) o “Sería un problema porque no se si le dejan el cupo en el colegio a los niños o si la salud se la seguirían dando gratis”(Bazar de F.A, 4 Abril 2012) preocupaciones expresadas por parte de los beneficiarios, al preguntar ¿Cómo cree que

sería su vida, si acabaran con el programa mañana? Esto no es más que el indicio de la ilusión de bienestar que genera el programa, es decir por un lado son personas conscientes de que sin la ayuda dado por el programa, su situación de pobreza volverá a ser difícil de tratar, por otro, son personas que llevan entre 7 y 10 años en el programa, recibiendo durante todo ese tiempo dinero mensual, entonces ¿Qué tipo de ayuda es dar y dar dinero, cuando después de más de 5 años, las personas vuelven a una situación caótica, si de un momento, a otro se le quita esa ayuda?

Es clara entonces la necesidad permanente de ayuda estable, sea esta mucha o poca para poder percibir y vivir una realidad, basados en la ilusión de bienestar.

Otro punto inquietante, es el poco interés que tienen la personas para abandonar el programa, muchos se debe a la falta de oportunidades laborales o demás, *“Pues hasta que pueda ver que tengo plata suficiente para mantener a toda mi familia, vivir en una ciudad es muy costoso y no me puedo ir al campo porque o me sacan o no me transfieren del programa”*(Taller padres líderes, 21 Octubre 2011), Teniendo en cuenta que llevan más de 5 años en el programa, es entonces cuando uno se pregunta, ¿Qué tan eficaz es el programa, que las personas no pueden vivir sin él?.

Sin embargo, existe quienes piensan que es una obligación del Estado, debido a la situación conflictiva del País, *“Toca aprovechar lo que nos dan porque como dijeron ahorita, la situación de nosotros es por culpa del gobierno entonces ellos tienen que solucionar”*(Bazar de F.A, 4 Abril 2012), esta afirmación demuestra la poca internalización del discurso moderno de la autonomía y por el contrario se toma al Estado como un ente protector, que debe proveer las soluciones a si mismo, por tanto se

evidencia que además de la pobreza física, el poco conocimiento del sistema moderno es latente y que se reproducen lógicas paternalistas estatales –entendido este como una relación filial entre el Estado y sus ciudadanos (Brewer. 1979)- donde el Estado, a través de estos programas, termina generando sujetos dependientes a un tercero para su beneficio. Es por esto que muchos beneficiarios deciden mantenerse en el programa, no porque lo perciban como aquel auxilio temporal que les permitirá estabilizarse, sino como la solución que tiene que darle el Estado por su condición de pobreza.

Tal cual lo menciona Diego Sánchez *“El paternalismo estatal alimenta la dependencia social, y su consecuencia acabará siendo el empobrecimiento generalizado. Alimentamos mientras podemos la ficción de que podemos vivir a costa de los demás. Asumimos que la prosperidad es infinita y que tenemos derecho a disfrutarla sin trabajar por ello. Abrazamos cualquier discurso que culpe a otros de nuestros problemas. Todo vale, con tal de que la fiesta siga.”* La dependencia generada por ese paternalismo estatal representa la conservación de la pobreza que más adelante podría representar la destrucción económica del Estado, debido a que siendo Colombia un país en desarrollo, debería generar programas que exploten oportunidades dentro del mercado en cualquiera de sus campos. Diferente a estancarse por la concepción errada de crear programas que muestren que es el Estado el único responsable de dicho desarrollo, sin la ayuda conjunta de sus asociados.

Además, la falla económica que genera el programa es importante, ya que el dinero invertido en esa sociedad dependiente, no genera ninguna ganancia extra sino que se echa “en saco roto”, pues no logra menguar la pobreza, ni logra crear un concepto de

independencia y auto-sostenimiento que se supone es lo que busca del Estado en las personas que Cobija. Del que deriva parásitos sociales, sin trabajo y sin forma de devolver la asistencia Estatal por medio del sistema económico de la sociedad.

La forma de representar las consecuencias de la asistencia prestada por parte del Estado a la sociedad -y en este caso también- a los actores involucrados en el programa, es por medio de la inclusión de los beneficiarios en el sistema económico del país, personificado en el trabajo. Esto presupondría que al tener un trabajo estable el beneficiario, podría paulatinamente abandonar la necesidad del subsidio y contribuir con la economía en general, sin embargo, y basados en la concepción de cultura Colombiana expresada en el marco teórico y lo expresado por los beneficiarios, se evidencia que el trabajo solo representa un ingreso “aporte” al subsidio dado por el programa.

Siendo el trabajo y el mantenimiento de éste, más los subsidios del programa, los únicos ingresos de preferencia por parte de los beneficiarios, nace la inquietud por saber, cómo es que el tiempo de permanencia en el programa, pueden influenciar de cualquier manera, la percepción de vida que tiene las personas, con respecto a su situación.

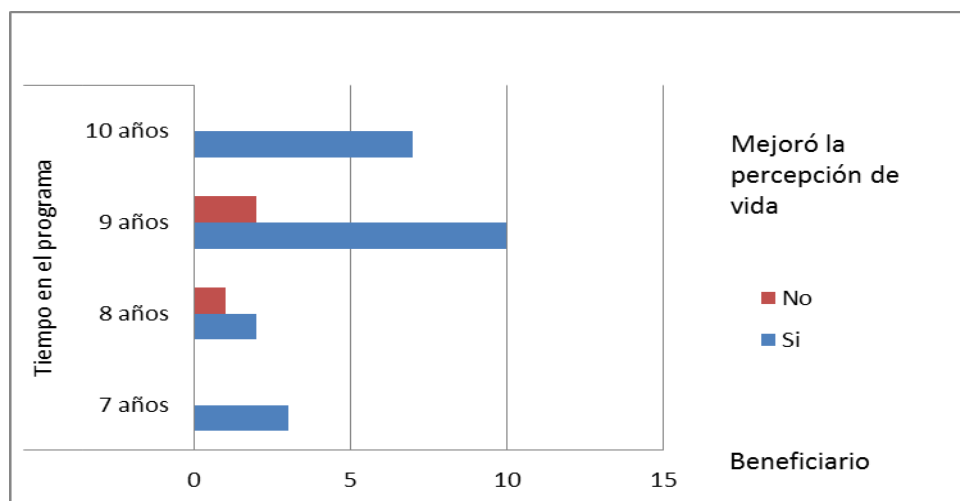


Figura 11. Tiempo en F.A vs Percepción de vida. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Teniendo en cuenta lo afirmado anteriormente, con respecto a los resultados arrojados por la Figura. 11, resulta preocupante que los beneficiarios sientan que la vida ha mejorado, por tener una dinámica de satisfacción de necesidades (enmarcadas en las puramente básicas), tras la implementación del programa cuando sienten que sin éste, volverían a estar en caos y desmejoraría radicalmente su situación de estabilidad, sin tener en cuenta la importancia de nuevas lógicas de desarrollo autosuficiente y autónomo.

Además de ello, esa sensación –más no realidad- de mejoramiento social interiorizado por los beneficiarios –tras la implementación del programa- resulta preocupante frente a las dinámicas sociales modernas, que para Bauman (2005) se basan en que el mundo humano moderno se halla saturado de deberes (sollen), como aquellas ideas que desean hacerse realidad, que llegan a producir efectos reales en el mundo social. En la modernidad se sigue el “deber” no como un camino sino como una meta a la que algún

día se debe llegar –independientemente de llegar a alcanzarlo o no- pues es el motor que los mantiene.

Resulta preocupante ya que esa falta de autonomía que genera la necesidad del subsidio en los beneficiarios, los aleja cada vez más de esas dinámicas aceleradas y productivas de la sociedad moderna, convirtiéndolos en aquellos individuos que no poseen un status social definido, siendo éstos superfluos desde el punto de vista de la producción material e intelectual, considerándose así un *“brote canceroso que corroe los tejidos sanos de la sociedad siendo así enemigos de las correctas formas de vida”*. (Bauman. 2005. Pág.59) Representando esto una exclusión social total de los beneficiarios frente a la sociedad.

4.3 Mirada de los objetivos de Familias en Acción

Teniendo en cuenta el eje central, en el cual, se basan las líneas de acción del programa, *“complementar el ingreso de las familias con niños menores de 18 años, incentivando la formación de capital humano, la incorporación de hábitos nutricionales y acciones de cuidado de la salud y seguimiento nutricional a los menores, y la asistencia y permanencia escolar en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional.”* Se evaluará, desde la percepción y opinión de los beneficiarios, el cumplimiento y consecuencias que generaron en éstos, las líneas de acción principales del programa.

Sin embargo, antes de llegar a analizar los objetivos del programa, es pertinente denotar una discusión que podría estar afectando el enfoque de cada uno de los objetivos y líneas de acción del mismo.

Como su nombre bien lo dice “Familias en Acción”, es un programa que se centra en las problemáticas de las Familias de Colombia – En este caso en específico, en las familias de Chía- , no obstante, se debería tener claridad en lo que *familia* significa, ya que desde ese concepto es de donde se basa la forma en la que se va a tratar la población.

La Constitución colombiana de 1991, en su artículo 42, establece que la familia se *“constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio por la voluntad responsable de conformarla”*, (entendida coloquialmente como “Familia Tradicional”). Siendo “Familias en Acción” un programa de talla estatal, debería trabajar con familias conformadas por un hombre y una mujer unidos por el matrimonio, sin embargo, al indagar y trabajar con la población perteneciente al programa, encontramos diferentes tipos de uniones que no se considerarían familia dentro del parámetro constitucional.

Esto debido a la aparición de tendencias ideológicas actuales, las cuales perciben el concepto de Familia tradicional como “[...] *ideología y prisión, como la sede de la violencia y la opresión cotidianas*” (Beck-Gernsheim. 2003. Pág.11) y reestructuran el concepto, primero, en función de la equidad sexual -base de las actuales dinámicas sociales- ya que *“poca gente quiere regresar a los papeles tradicionales del macho y de*

la hembra o a la desigualdad permitida legalmente, entendida como Familia tradicional” (Giddens. 2000. Pág.78), y segundo, en función de las situaciones y cambios que ha sufrido el entorno social con respecto a las formas de ver y comportarse en el diario vivir, es por ello que acorde a la perspectiva que genera la situación vivida de un individuo se generan diferentes tipos de uniones, deformando la conformación original de la familia.

Encontramos entonces, tipos de “Familias” conformadas por una madre y sus hijos, o por un padre y sus hijos, o la unión libre (no matrimonial) de una pareja sin hijos o con hijos o un familiar (tío, abuelo, etc.) con un niño a su cargo; es por ello que la población beneficiaria debería tratarse bajo el concepto de *Hogar*, entendiendo este como un adjetivo de Familia que abarca los cambios que se han ido presentando en la sociedad con respecto a la conformación familiar de cada individuo, es decir, que al referirse a Hogar se hace referencia a todo tipo de familia, sea esta con base en el matrimonio, o en unión libre u homosexual, etc.

No obstante y basándose en la aclaración anterior, se manifiesta entonces el análisis de los objetivos y líneas de acción de programa.

4.3.1 Reducir la inasistencia y deserción de los alumnos de educación primaria y secundaria.

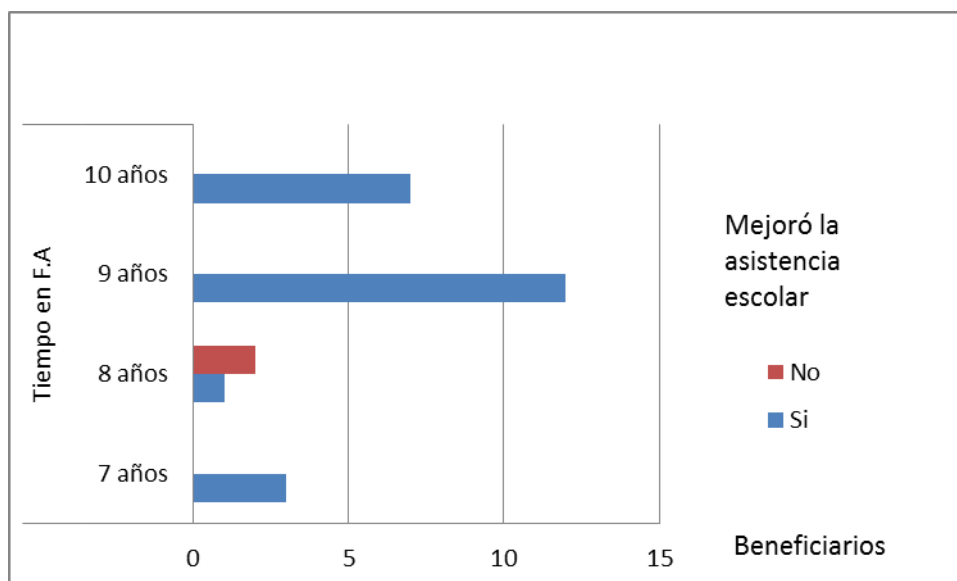


Figura 12. Tiempo en F.A vs Mejor asistencia escolar. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Resulta más que evidente, que la primera línea de acción del programa resulta eficaz pues cumple a cabalidad con la meta propuesta, en este caso que evidencia para un 88% de la población encuestada (equivale a 12 beneficiarios) consideran que la asistencia escolar ha aumentado casi en su totalidad, considerando que es la población que más tiempo tienen de permanencia en el programa, pero el hecho de que halla mejorado la asistencia, escolar no implica que se presenta mejoramiento en el nivel educativo de los beneficiados.

Basándose en los testimonios y observaciones hechos por parte del investigador, en cuanto al concepto de calidad educativa y aprehensión por parte de los niños, resulta ser poco eficiente el lineamiento de acción. Esto sucede porque la condición de que el beneficiario reciba el subsidio de educación, se basa en la constante asistencia de los niños a las entidades educativas, pero no en que tanto conocimiento esta

interiorizando el beneficiado, ni tampoco la calidad de educación por parte de la entidad educativa.

“Mi hijo va todos los días al colegio, pero nunca lo veo haciendo tareas o cuando le pregunto cosas, no sabe de que le estoy hablando, yo sé que no sólo es culpa de él pero es que las escuelas a las que pueden ir son muy malas, pero no tengo forma de pagar algo mejor entonces a veces toca comer callado.” (Charlas, 10 Abril 2012)

Testimonios como éstos revela, la conformidad que presentan los beneficiarios con respecto a lo otorgado por el programa, sin importar la calidad o la forma de ayuda que recibe, se encuentra “satisfecho” con lo recibido.

Siendo esto así, se evidencia que aunque la inasistencia escolar disminuya, el nivel educativo de los beneficiarios no representa mayor posibilidad de movilidad social dentro de la esfera intelectual, generando así individuos con conocimientos limitados y menos probabilidades de mejorar la calidad de vida. Sin embargo, no por esto se afirma que la línea de acción educativa, sea equivocada, lo que sí se puede afirmar es que se encuentra mal enfocada.

El programa debería preocuparse más por la calidad de educación que reciben sus beneficiarios que por la asistencia escolar, manteniendo un control sobre las entidades a las que facilita el acceso y una constante vigilancia sobre los niños

beneficiarios, ya que el mal enfoque de ésta línea de acción, esta generando individuos con capacidades intelectuales poco provechosas.

Teniendo en cuenta que a partir del nivel educativo se miden las capacidades de los individuos, para pertenecer o no a la cadena económica social (y ser parte o no de la población en situación de pobreza), se puede afirmar que éste lineamiento no acaba con el problema de la pobreza, mitiga y da la sensación de que mejora la calidad de vida, pero debido al enfoque del lineamiento, no se evidencia mayor cambio en la estructura general de la problemática.

4.3.2 Complementar el ingreso de las familias con niños menores de siete años en extrema pobreza para incrementar el gasto en alimentación.

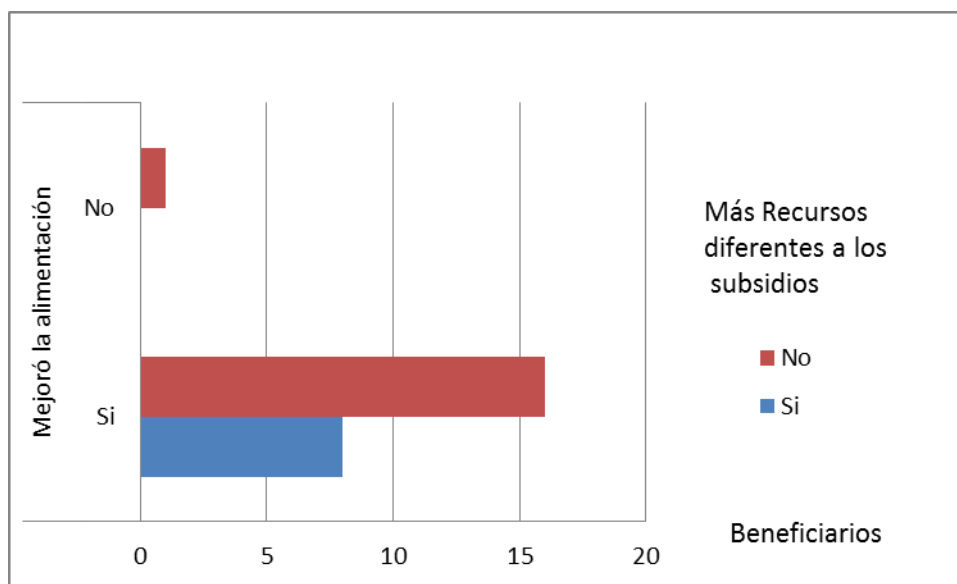


Figura 13. Más recurso vs Mejoró alimentación. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Se evidencia que para el 96% de la población encuestada (Equivalente a 24 personas) la alimentación ha mejorado significativamente desde que pertenecen al programa, sin importar que tanto dinero reciba de otro lado, diferentes a los subsidios dados por parte de Familias en Acción, demostrándose así el eficaz cumplimiento de la segunda línea de acción. El cumplimiento de dicho lineamiento marca una pauta muy importante en la eliminación de la pobreza, ya que parte de este concepto considera que la falta de alimentación sana y balanceada, es uno de los generadores del mismo, es por ello, que al mitigar de manera casi completa el hambre, se logra un mejoramiento en las capacidades corporales del individuo y por consiguiente se facilita cualquier tipo de actividad que desee realizar el beneficiario.

Sin embargo, se logra evidenciar un problema de gran magnitud, en la forma en que se encuentra enfocado este lineamiento, y es que al ser cubierto de manera completa la necesidad más importante del individuo a cambio de nada, se genera en el una pérdida de interés en conseguir más recursos para mejorar su calidad de vida, como se evidencia en la Figura.13, un 68% de la población encuestada (Equivale a 17 beneficiarios) no resulta de gran interés para los beneficiarios, encontrar o buscar obtener más recursos económicos para mejorar su situación alimenticia.

Dicha problemática genera en los beneficiarios, un estado de dependencia hacia los subsidios, teniendo en cuenta que éstos eliminan automáticamente la preocupación de buscar la forma de acceder a la canasta familiar y alimentar adecuadamente a su familia,

dependiendo solamente de los recursos dados por el programa (dinero para alimentación, mercados, etc.), ya que cubren lo necesario para una alimentación completa y balanceada.

4.3.3 Aumentar la atención de salud de los niños menores de siete años.

Con respecto a la salud de los niños beneficiarios, teniendo en cuenta lo observado por parte del investigador en los talleres y reuniones del programa, se logró evidenciar que el acceso a entidades hospitalarias se facilitó de manera concisa, que la salud de los menores ha mejorado, y aunque las entidades médicas presenten deficiencias, por medio del programa se ha logrado acceder a citas médicas, medicamentos, controles, privilegios que la mayoría de los beneficiarios no gozaba antes de formar parte de F.A.

Sin embargo, según la evaluación de Planeación Nacional (DNP. 2009) respecto a la línea de acción de salud, de F.A, no muestra mayor avance durante los últimos 8 años de aplicación del programa, se señala que aunque los controles mensuales de crecimiento y desarrollo de los niños entre los 3 y 7 años han sido más rigurosos, no se ha visto mejoría en la cobertura y aplicación de vacunas, en el cuidado y prevención de ciertas enfermedades.

Aunque se muestra mejoría en la salud de los niños de la primera infancia, no es porque realmente se tenga un cuidado especial con éstos o porque el dinero destinado a la salud se encuentre correctamente invertido, sino debido a la instrucción que se ha hecho a las

madres, con respecto a la importancia de una alimentación sana, un cuidado riguroso en el embarazo y la importancia de la lactancia materna en la salud de los menores y su desarrollo.

Este tipo de problemáticas con respecto al eje de salud, no se generan debido al enfoque de la línea de acción, sino debido al sistema de corrupción en el cual se ha venido desarrollando todas las entidades de salubridad en Colombia. Esto quiere decir, que el enfoque de F.A con respecto a la salud cubre eficaz y efectivamente con los objetivos planteados, generando así un bienestar duradero en los beneficiarios y generando incentivos y nuevas lógicas de conocimiento y apropiación del tema y su importancia en la vida cotidiana.

4.3.4 Mejorar prácticas de cuidado de niños en aspectos tales como salud, nutrición, estimulación temprana.

Teniendo en cuenta las perspectivas expresadas en los grupos focales, con respecto a los espacios de información y educación brindados por F.A a los beneficiarios, se logró evidenciar el impacto que éstos han generado en los individuos.

El siguiente cuadro clasifica, las apreciaciones de mayor constancia y repetición, con respecto a cada categoría establecida por la 4 línea de acción prioritaria.

Categoría	Apreciaciones	Análisis
Prácticas de cuidado de niños en salud	Enseña a las madres lo importante de mantener citas regulares al médico	Con respecto a las prácticas de salud, se evidencia cómo los talleres influyen de manera positiva en el pensamiento y conocimiento de las madres con respecto a la salud de sus hijos y la propia. Mejorando no sólo la capacidad física y mental de cada individuo sino el conocimiento suficiente para evitar situaciones que pongan en peligro la salud y vida de los niños y propia.
	En los talleres enseñan cómo aprender a reconocer un dolor real de uno fingido	
	Enseña ver cuando es necesario aplicar un remedio casero y cuando es mejor llevarlos al doctor	
	En los talleres instruyen a los padres en la sexualidad y cómo se puede hablar de esos temas con niños	
	Nos enseñan la importancia del aseo y de la higiene personal	
Prácticas de cuidado de niños en nutrición	Nos enseñan el valor de cada alimento y que es una dieta balanceada	Con respecto a la información y educación brindada, por parte del programa, en temas tan importantes para el desarrollo físico y mental del individuo, a los beneficiarios, se evidencia una fuerte influencia positiva ejercida por el programa, ya que crea estructuras de cambio en la cotidianidad de los beneficiarios, encaminando sus acciones a una adecuada alimentación y sostenimiento alimenticio de la familia y propia, generando así un bienestar duradero y significativo en núcleo familiar.
	Nos enseña que alimentos se pueden ir dando, de acuerdo a la edad	
	Nos muestra, a las madres, la importancia de la alimentación para la lactancia materna y lo que esa leche proporciona para el crecimiento de los niños	
	Nos enseñan cómo se debe lavar la comida y por cuánto tiempo se debe cocinar para que de las proteínas que necesita uno.	
Prácticas de cuidado de niños en estimulación temprana	Nos enseñan los comportamientos correctos que debemos tener frente a los niños.	Es de gran valor físico y mental, instruir a las madres, la forma adecuada de criar a sus hijos, ya que de esto depende el desenvolvimiento del individuo en la sociedad. Teniendo en cuenta las lógicas de desarrollo económico y social que se presentan conforme se van transformando los espacios de interacción de éstos; Es por ello que se evidencia un aporte realmente importante con respecto a la crianza y desarrollo mental de los niños por medio de los talleres y charlas que se realizan a madres y padres líderes del programa.
	Nos enseñan las nuevas modas buenas y malas que pueden afectar la vida de los niños	
	Nos enseñan ejercicios para que los bebés caminen, se alimenten y crezcan sanos	
	Nos enseñan la importancia de la comunicación entre los padres y los hijos	
	Nos enseñan cómo corregirlos sin lastimarlos y de manera que aprendan.	

Fuente: Información recolectada de Grupos Focales y Diarios de Campo.

4.4 Sentido de pertenencia en los esquemas de participación de “Familias en Acción”

Los espacios de participación del programa “Familias en Acción” del municipio de Chía, se encuentran organizados de la siguiente manera:

Por medio de bazares, que se realizan de 1 a 2 veces en el mes, en los cuales los padres líderes pueden dar a conocer productos y servicios que ofrecen, es un día en el que se vende, se recoge dinero y al final, se reparten mercados o bonos alimenticios, y un formato en el cual el beneficiario puede dar a conocer su opinión del manejo del bazar y sugerencias del mismo

Por medio de talleres y charlas informativas, con respecto a diferentes temas de la vida cotidiana, alimentación balanceada, lactancia materna, educación y salubridad, higiene, etc. Espacios en los que se les otorgan unos minutos a los padres, para deliberar de forma grupal, los diferentes procedimientos de los funcionarios del programa.

Por medio de las reuniones de padres líderes, en donde se reúnen a las personas por la cantidad de pertenencia al programa y se evalúa la institución y sus procedimientos por medio de las opiniones y perspectivas de los beneficiarios. Y por último, la oficina de F.A en la alcaldía siempre se encuentra abierta a opiniones, quejas o reclamos.

Según las experiencias recogidas, los espacios de Participación ofrecidos por el programa, genera en los beneficiarios, una confianza tanto interna como individual hacia el programa y lo que éste ofrece, que generó como consecuencia no solamente un apego y un buen punto de vista sobre el programa, sino una necesidad urgente por éste y el Estado que lo controla y lo sostiene, dando como consecuencia una legitimación hacia el programa y el ente controlador del mismo (Estado)-Que se explicará más adelante con detalle-.

Se les preguntó a los beneficiarios su opinión con respecto al programa y sus múltiples actividades, y la perspectiva que tiene sobre ella es bastante buena, ya que la mayoría de las personas, afirman que el programa les ha enseñado a reconocer las capacidades y dificultades que cada individuo tiene como persona para poder socializar con los demás ciudadanos, les enseñó la correcta alimentación y la forma más adecuada para la crianza de sus hijos, ven el programa como una ayuda gubernamental que les permite salir de una situación decadente para su familia, expresiones como F.A *“es una gran ayuda, nos da oportunidades, permite que nuestros hijos tengan las oportunidades que tal vez no tuvimos nosotros”*.(Talleres a padres, 21 Octubre 2011) O *“Muchas cosas que puedo ser mejor persona, como tratar a mi familia, como cuidar de ella, de lo que puedo ser capaz y que el gobierno no nos deja solos cuando lo necesitamos solo que tenemos que buscar esa ayuda”*(Talleres a Madres, 21 Marzo 2012).

Esta confianza transmitida por el programa, genera en los individuos un fuerte sentido de pertenencia, lo cual les ayuda a mejorar su autoestima, aumentando así las posibilidades de mejorar la perspectiva con la que ven la vida, esto basados en la relación que existe entre la participación activa de los beneficiarios y los cambios realizados en el programa gracias a dicha participación.

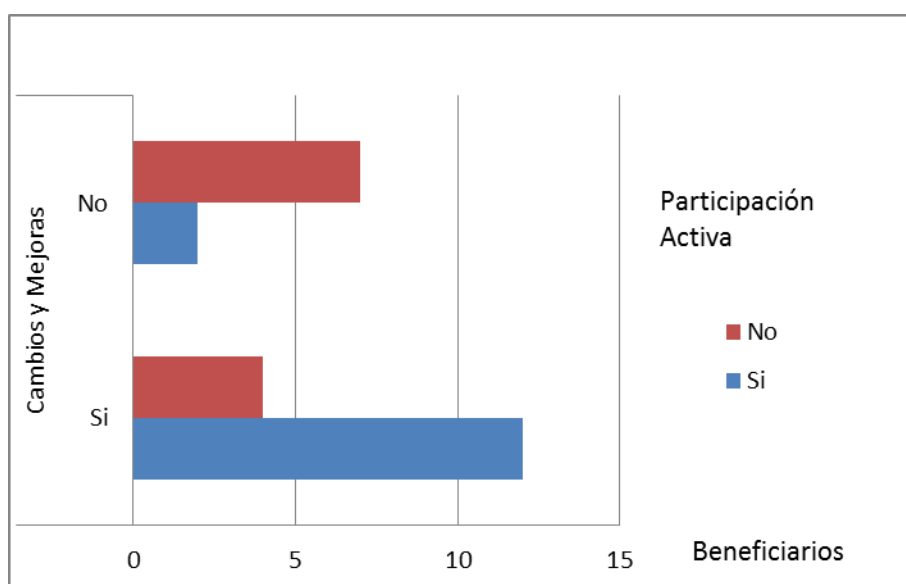


Figura 14. Cambios en F.A vs Participación activa. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Es así, como se evidencia que entre más participen y aportes hagan los beneficiarios en los espacios de socialización entre los individuos y la institución, más cambios y mejoras se harán, acorde a la necesidades que han planteado los beneficiarios, se observa una aceptación de cambios y mejoras en el 12 personas (48% de la población encuestada) que mantienen una participación activa, mientras que aquellos que no ofrecen ninguna sugerencia o simplemente no ve el caso de hacerlas, 6 personas (24% población encuestada), no perciben ningún cambio ni ninguna mejora del programa frente a las necesidades de los beneficiarios.

Sin embargo, cuando de dinero se trata, la perspectiva con respecto al programa, tiende a cambiar un poco. Se hace referencia a la importancia que tiene para los beneficiarios, los subsidios y la cantidad de dinero que éstos representan, al preguntarles acerca de qué tanto se toma en cuenta las sugerencias realizadas por los beneficiarios, la mayoría de los entrevistados contestaron lo mismo, resumiéndolo en esta apreciación “No, porque a

veces nos dicen que son cosas que no pueden cambiar, o que no reciben más plata entonces no pueden dar más y casi siempre uno pide que aumenten el subsidio”
(Talleres a Madres, 21 Marzo 2012)

El dinero es una parte fundamental del porqué ha tenido tanta acogida el programa entre la sociedad, teniendo en cuenta que para la concepción de las personas, la pobreza no es más que la falta de dinero, es por ello que, independientemente de las diferentes actividades que realice el programa con respecto a la salud, bienestar y educación de los beneficiarios, si se retrasan con los pagos, o esto se vuelven inconstantes, el programa va a dejar de tener el mismo impacto positivo en el beneficiario.

Esto demarca un gran problema en la población y la forma en la que concibe las diferentes situaciones que rodean su vida, porque no solamente es una ayuda real el entregar dinero y suplir necesidades básicas, para las cuales, el individuo se encuentra en capacidad física y mental para lograrlo, sino que las capacitaciones, los talleres, los folletos que instruyen y/o preparan a los individuos para afrontar las situaciones sociales que lo rodean, son también una ayuda suficiente para mejorar la calidad de vida individual y familiar, siendo así suficiente para reconocer las diferentes formas de solucionar su situación de pobreza.

La opinión de los beneficiarios, resulta de gran valor para cualquier tipo de política o programa social que se quiera implantar en alguna sociedad, debido a que de esa participación se conocen las necesidades y problemáticas reales de la población a la que se quiere impactar, para así no solo encaminar de manera efectiva la política sino también generar confianza y sostenibilidad por parte de la población.

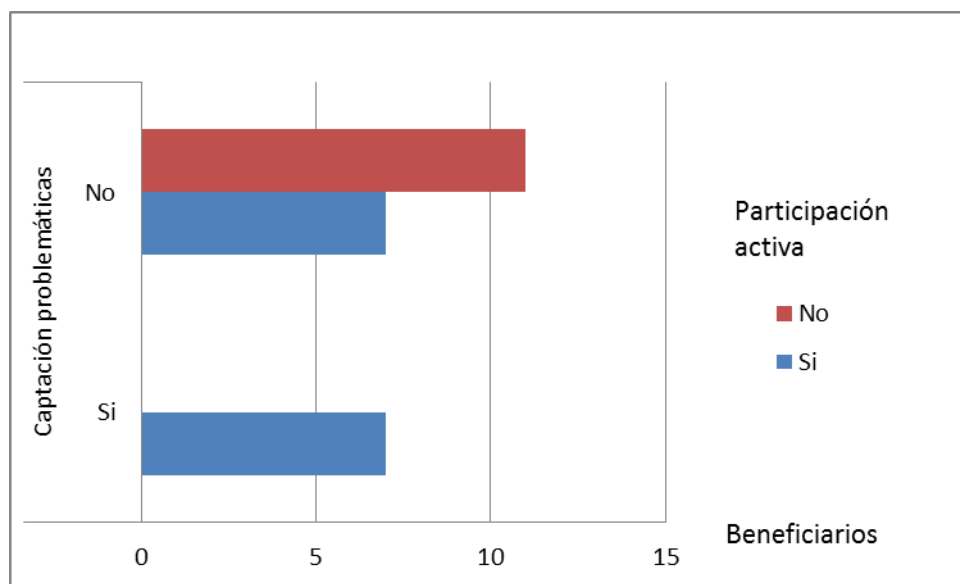


Figura 15. Participación activa vs Captación de problemáticas. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

“Familias en Acción” es un claro ejemplo de la importancia que tiene la participación activa frente al conocimiento de las problemáticas que mantienen en conflicto a los beneficiarios, se evidencia cómo un 44% de la población (equivalente a 11 personas encuestadas) afirma que no son suficientemente eficientes los mecanismos dados por el programa para el conocimiento de las necesidades reales, sin embargo, esa misma población, que representa gran parte de los encuestados, no perciben una participación activa de los beneficiarios en el programa.

A ese porcentaje se le suma un 28% de la población (equivalente a 7 personas encuestadas) que aunque perciben una participación activa, no logran ver que los mecanismos del programa sean suficientes para el conocimiento de las necesidades reales.

Se puede afirmar entonces, que aunque exista un nivel alto de aceptación del programa por parte de los beneficiarios, los mecanismos de participación no resultan ser eficientes para reconocer las problemáticas de las personas, generando así, que el enfoque de las líneas acción del programa se encuentren mal direccionados frente a las necesidades de las personas, y como consecuencia se de asiento a otro tipo de problemáticas que afecten más a la población en vez de ayudarla.

Este tipo de desviaciones no resultan ser un problema del programa y su estructuración, más bien -y como evidenció la Figura.15 - el problema radica en la poca participación por parte de los beneficiarios, ya que ésta resulta ser la forma de garantizar la veracidad y realidad de la información con respecto a la situaciones que rodean a las personas beneficiadas del programa. Sin la suficiente y necesaria información para estructurar las bases de las acciones del programa, éste pierde –de manera indirecta- el enfoque para lograr los objetivos propuestos.

Para que los beneficiarios creen dinámicas de empoderamiento y pertenencia en el programa, por medio de la participación, se hace indispensable el tener conocimiento con respecto a los mecanismos y el funcionamiento de F.A, pues son éstas acciones las que afectan directamente a los beneficiarios. Este conocimiento se da por medio de la relación recíproca entre los funcionarios que manejan el programa y los beneficiarios.

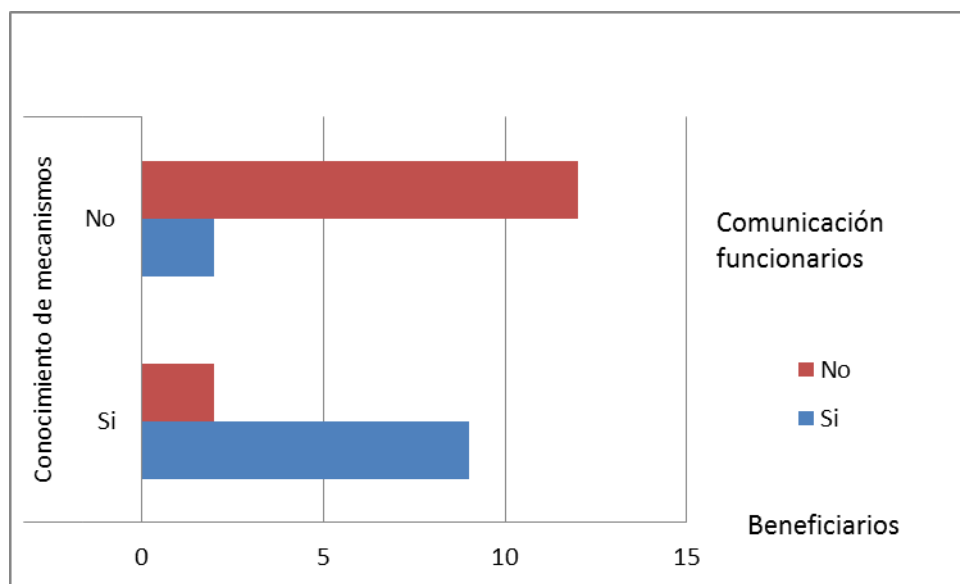


Figura 16. Comunicación funcionarios vs Conocimiento de mecanismos. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Se evidencia cómo por medio de la comunicación entre los funcionarios del programa y los beneficiarios, se llega a tener el conocimiento suficiente de los procedimientos, lineamientos y mecanismos del programa, para entender la forma en que éste influencia la estructura y organización de las acciones que afectan directamente al beneficiario, dando así el sentimiento de apropiación del programa y sus objetivos. Se representa con un 48% de la población encuestada (equivalente a 12 beneficiarios) que quienes no tienen una comunicación estable con los funcionarios del programa no tienen mayor conocimiento de cómo es la forma en que se maneja éste, sin embargo, otro 48% de la población (equivalente a 12 beneficiarios) que mantienen una buena comunicación con los funcionarios, sabe cómo es el mecanismo y el funcionamiento del programa.

Según Andrés Cano, beneficiario de F.A con 8 años de permanencia en este:

“ En los momentos de participación que el programa nos da, podemos opinar sobre lo que ese día se trabajó en la reunión o en los talleres, y se puede también escribir cosas con las que uno no este de acuerdo, pero yo creo que esas cosas que uno escribe, no siempre las toman en cuenta, porque las que nos benefician más o nos en las que nos ofrecen más cosas, nunca se pueden dar, entonces después de un tiempo uno pierde el interés de dar opiniones con cosas que hagan cambiar lo que ya esta estipulado por el programa”(reunión padres líderes, 21 Marzo 2012)

Aunque se evidencie de forma parcializada el conocimiento que tienen los beneficiarios del funcionamiento del programa, y teniendo en cuenta el fuerte sentido de pertenencia y aceptación que sienten los beneficiarios por éste. Se logra ver que aunque el flujo de información resulte importante para poder identificarse con el programa, no es del todo necesario, para los beneficiarios parecen ser suficiente los espacios de participación que asigna el programa.

La importancia de la participación para los beneficiarios del programa radica en el sentimiento de empoderamiento que ésta genera, a partir de los pequeños espacios en donde pueden expresar opiniones y sugerencias que eventualmente son tomadas en cuenta, sin embargo, dicha pertenencia pierde totalmente su sentido, cuando se trata de cambios en el círculo monetario que maneja el programa, ya que los mismos beneficiarios empiezan a evaluar desde una perspectiva más critica las acciones y mecanismos de éste.

4.5 Percepción de los Beneficiarios frente a su Estado

Al hablar de la dependencia que genera el Estado frente a las necesidades de los beneficiarios, surge entonces otra inquietud y es acerca de las intenciones que maneja el Estado y el gobierno al querer continuar y defender el programa, teniendo cuenta cuatro puntos. Primero, que a partir del funcionamiento y aceptación del programa “Familias en Acción”, se creó toda una agencia de Estado que se encarga de administrar el dinero donado para éstos programas de manera autónoma. Segundo, que bajo el manto de la pobreza, el programa recibe donaciones de entidades públicas, privadas e internacionales. Tercero que tiene un discurso de Estado de bienestar dentro de un Estado social de derecho (Jurisprudencia Colombiana). Cuarto, cómo el programa es utilizado como discurso político para legitimar ya sea la continuidad de un político o la campaña de otro.

Tomando eso como sugerencia, y en medio de las reuniones hechas por parte del programa a los beneficiarios, se pudo encontrar cómo la percepción que tienen sobre el Estado ha mejorado de manera contundente. Con respecto al Estado, sus políticas y representantes se escuchan apreciaciones como *“Claro, yo pensaba que el gobierno no tenía interés por los pobres, porque los programas que daban no duraban o eran muy inconstantes, se perdía la plata y la gente también, pero este programa ha sido diferente y más organizado y ha ayudado de verdad”* (Talleres a Padres, 21 Octubre 2011), al referirse a cómo, por medio del programa, la imagen del Estado ha cambiado para bien.

El mantener a las personas contentas y con más razones para sostener esa imagen buena del Estado, resulta un gran impulso para que este tipo de políticas y programas se sigan creando, bajo el mismo discurso y el mismo modo de operación, demostrando también a los entes donadores el impacto generado tan bueno y tan importante, en la vida de los beneficiarios. Para mantener así sus donaciones intactas. Lo cual hace pensar que tipo de beneficio y a quien beneficia realmente más este tipo de programas.

Del nivel de aceptación social, tanto beneficiados como no beneficiados, depende la continuidad del programa, un funcionario de planeación de la Alcaldía de Chía, nos ilustra cómo la comunidad Chiense ve con buenos ojos el impacto que genera el programa en los beneficiarios y en la ciudad misma.

“Es impresionante ver, cómo gracias a las ayudas de un programa a nivel nacional, en una ciudad tan pequeña y próspera como Chía, se ha logrado disminuir la pobreza de manera tan radical. Hablamos ahora de una sociedad más feliz, más activa y de madres mejor preparadas para criar a los hombres y mujeres del futuro. Gracias a “Familias en Acción”, las prioridades en el departamento de planeación de Chía se han encaminado hacia otras necesidades como la tercera edad y la modernización de Chía, nuestra pequeña pero gran sociedad ha mejorado en comparación con otros municipios cercanos, gracias a la relación que F.A ha generado entre la Alcaldía municipal y Bogotá. [...] Gracias al doctor Varela por continuar con la visión y misión de

“Prosperidad para todos” que el gobierno nacional quiere para este país.”(Bazar de

F.A, 4 Abril 2012)⁶

Siendo así, el programa de manera indirecta y progresiva, ha logrado cambiar la perspectiva de los ciudadanos, frente al Estado Colombiano, expresado desde un marco informal como institucional, sin importar lo difícil que resulte acceder a información acerca de los impactos y estudios de impacto realizados por los entes organizadores. No por nada, de los programas sociales nacionales, en la ciudad de Chía, es el que más dinero mensual recibe, de la Gobernación de Cundinamarca (Tabla 2)

(Millones de pesos)	
Sector/Programa PGN	Dinero
Programas de ACCION SOCIAL	130.210
Familias en Acción	46.697
Plan nacional de consolidación territorial - PNCT	45.124
Atención humanitaria de emergencia	15.689
Implementación Red Unidos	12.341
Generación de ingresos vulnerables y desplazados 9.304	9.304
Red seguridad alimentaria - RESA	660
Apoyo psicosocial Batuta	278
Justicia transicional	118

Tabla 2. Inversión por sector/ principales programas Cundinamarca. Chía. Regionalización del presupuesto de inversión. Cundinamarca. 2012

El programa Familias en Acción consiste en otorgar un apoyo monetario directo a la madre beneficiaria, condicionado al cumplimiento de compromisos⁷ por parte de la familia. En educación, al garantizar la asistencia escolar de los menores y en salud, con la asistencia de los niños y niñas menores a las citas de control de crecimiento y desarrollo programadas (Acción social. 2000).

⁶ Fragmento del discurso de clausura, hecho por la secretaria de planeación de Chía, en bazar de F.A realizado el 4 de Abril de 2012, Alcaldía municipal de Chía.

⁷ Asistir a citas médicas regularmente, asistir a clase diariamente, asistir a los talleres y bazares ofrecidos por el programa, etc.

Teniendo en cuenta el discurso en el que se maneja el programa, es evidente cómo cumple a cabalidad con un lineamiento de Estado de Bienestar, ya que primero el Estado por medio del programa parcializa la comunidad de impacto, es decir, en la constitución (Artículo 44)⁸ –con un discurso de Estado social de derecho- se obliga al Estado colombiano a garantizar de manera general los derechos de los niños y jóvenes, implica entonces toda la población colombiana, sin importar estratificación o situación socio-económica- va mas allá de la mera asistencia-. El programa, sin embargo no garantiza esos derechos fundamentales más allá de un asistencia al modelo educacional y salubridad básico, de una población específica y dejando de lado otros aspectos cómo la participación, integración y autonomía del niño.

Segundo, genera rentas fijas presupuestales, a una parte de la población, diferentes al rubro que el Estado debería manejar para garantizar los derechos fundamentales de toda la población infantil de la sociedad Colombiana, es decir, en un Estado de bienestar se establece una renta fija que cumple con una mera asistencia para el cubrimiento de necesidades básicas, a una población parcializada, mientras que un Estado social de derecho establece un presupuesto progresivo para garantizar de manera efectiva el cumplimiento de los derechos de una forma íntegra y generar movilidad social

⁸ Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

ascendente. Se evidencia así un claro discurso dependentista de un Estado de Bienestar, dentro de Estado Social de Derecho.

Indagando acerca de la influencia generada por el programa en el ámbito de decisión política de los beneficiarios, se han encontrado apreciaciones muy curiosas, que nos han permitido ver un impacto silencioso que ha generado en programa en la vida y perspectivas de éstos.

Teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el programa y la vida en Chía, se pudo evidenciar que tanta influencia maneja el programa –ya sea como forma de manipulación por parte de los aspirantes políticos o como eslogan de campaña- en la decisión de los beneficiarios (Tabla. 3).

F.A como campaña política			F.A como forma de manipulación política		Total
			Si	No	
Si	Cuanto lleva en el programa	7 años	2	1	3
		8 años	1	2	3
		9 años	8	4	12
		10 años	5	2	7
	Total		16	9	25
No	Cuanto lleva en el programa	7 años	0	0	0
		8 años	0	0	0
		9 años	0	0	0
		10 años	0	0	0
	Total				

Tabla 3. Tiempo en F.A vs F.A manipulación política vs F.A como campaña electoral. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Es evidente cómo el 100% de la población (Equivale a 25 beneficiarios encuestados) entre 7 y 10 años de pertenencia, han visto el programa como Lema de campañas

políticas para alcalde de Chía, según los datos recogidos, se han presentado dos campañas a alcaldía en las cuales –en ambas campañas- todos los candidatos hablan de “Familias en Acción” como uno de los programas bases y de más desarrollo en las alcaldías, de este porcentaje el 64% de la población (Equivale a 16 beneficiarios) creen que F.A ha sido objeto de manipulación por parte de los aspirantes políticos para darle continuidad a su gobierno o como presión social para favorecer un alto porcentaje de los votos, mientras que un 36% (Equivale a 9 beneficiarios encuestados) creen que simplemente es una propuesta de los aspirantes, que no genera mayor presión para favorecer en los votos.

Este tipo de presión generada a partir de la manipulación, resulta ser simbólica pues no se ha visto que en las campañas expresen frases como “vote por mi para que pueda seguir recibiendo la ayuda de Familias en Acción” sin embargo, testimonios como *“varias veces he visto a F.A en campañas de políticos, y claro que votaría por ese candidato porque quitar el programa perjudicaría muchas a personas, es mejor mantener algo fijo.”* Y *“conviene que siga el programa, porque sin ella ayuda que haríamos de nuestra vida”* (Taller a padres, 21 Octubre 2011) – Constante pensamiento entre los beneficiarios- hace notar esa presión simbólica que se genera debido a la dependencia que tienen los beneficiarios con el programa.

Para ratificar y apoyar lo anterior, se pretende ver la relación que tiene el dar el voto por un candidato con no ver el programa como parte de una campaña política.

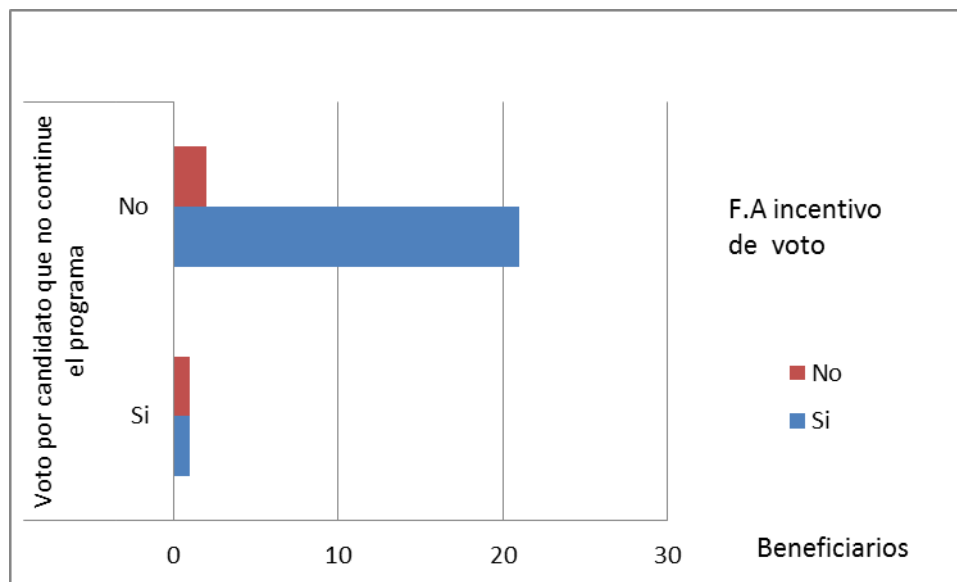


Figura 17. F.A incentivo de voto vs Ausencia de F.A en campaña política. 5 Junio 2012, Encuesta a beneficiarios "Familias en Acción" Chía.

Se logra evidenciar cómo para un 84% de la población (Equivale a 21 personas encuestadas), que ve en F.A un incentivo para favorecer a un candidato político con su voto, no votaría por un aspirante que no tenga el programa como parte de su campaña política. Se puede afirmar entonces que sí resulta importante para los individuos la continuación del programa para elegir un tipo de gobierno lo cual, indirectamente, desde la perspectiva de los beneficiarios, pero directamente en la realidad política de la sociedad, genera una legitimación de políticas que representan el Estado.

5. Conclusiones

- Se evidencia claramente que la situación laboral de la población beneficiaria del programa Familias en Acción, se encuentra en constante cambio, debido no solamente a la falta de educación o a la falta de oferta de empleo, sino también por las facilidades de vida que ofrece el programa mismo. Sin embargo, a medida que pertenecen más tiempo al programa, los beneficiarios sienten la falta de ingresos suficientes para una buena vida y se hace necesario un ingreso extra al programa.
- La mujeres, a pesar de ser la mayoría de la población perteneciente al programa, no logran diferenciar el deber que tiene el Estado de garantizar unos derechos básicos, con los subsidios que les son entregados, más bien, asumen que el dinero que reciben todos los meses es la una obligación por parte del Estado al no garantizar y facilitar los medios para suplir las necesidades básicas propias y de su familia.
- Es indudable denotar cómo la perspectiva de vida cambió para los beneficiarios, es decir, se disminuye en gran medida la percepción propia de pobreza, sin embargo, se denota dependencia al observar que la permanencia en el programa es necesaria, para que dicha perspectiva de pobreza propia continúe. Lo cual

permite afirmar que los subsidios dados generan en la población, una sensación de alivio en su situación de pobreza, pero no rompen realmente con las estructuras de inequidad y desempleo, que generan la pobreza, manteniendo así dicha problemática.

- Se evidencia también el detrimento de autonomía del individuo lo cual conlleva a la falta de autosuficiencia y de toma de decisiones basados en su propio entendimiento, al ver la necesidad que tienen del programa, es decir, la población no visualiza su vida ni a corto, ni a largo plazo, sin pertenecer a “Familias en Acción” o sin recibir los subsidios dados por éste. Esto sin lugar a dudas representa una dependencia de todo tipo al programa.
- Resulta indudable afirmar que “Familias en Acción” presenta un carácter paternalista (sostenido por ese sentido de pertenencia y confianza que genera el programa en los beneficiarios), en el cual se focaliza la atención en una población incapaz de mantener su vida en un buen término. Se evidencia que la vida de los beneficiarios y sus familiares se encuentran dependiendo siempre de los subsidios dados por el programa, siendo el Estado el único que puede suplir esas necesidades, debido al nivel de alta improductividad sobre el conocimiento de la realidad social.

- Familias en Acción es un programa de Estado que genera grandes expectativas con respecto al impacto social que genera, tanto en la sociedad nacional como internacional, sin embargo, no debería ser un programa que genere un rubro tan amplio en la economía colombiana sino que debería incorporarse dentro de otras políticas que sean capaces de generar soluciones reales y a largo plazo, manteniendo enfoque basado en el discurso en el cual se desenvuelven las leyes y normatividades colombianas.
- Los esquemas y dinámicas de participación que maneja el programa, no resultan ser lo suficientemente eficaces en el proceso de diagnóstico de los beneficiarios, teniendo en cuenta que la población implicada encuentra deficiente la forma en que el programa busca entender y conocer las situaciones que los rodea y que finalmente el programa intenta mejorar y la poca relación que existe entre los funcionarios y los beneficiarios del mismo.
- Se evidencian consecuencias coyunturales (poco fructíferas) de aplicar un sistema de soluciones extranjeras en la sociedad Colombiana. Primero, soluciones que generan dependencia en país con un déficit económico amplio. Segundo, “Garantización” de necesidades en entidades en situación de crisis – Colombia tiene crisis en el sistema de salud, en el sistema educativo y en el mercado- que solamente dan la sensación de bienestar.

- El sentido de pertenencia generado por el programa “Familias en Acción” es de tal influencia que genera una confianza importante en los beneficiarios con respecto al Actor que maneja el programa, en este caso el Estado.
- Debido a dependencia generada por el programa, el estado de pertenencia generado por sus esquemas participativos y por ende en apoyo incondicional frente al Estado, se hace evidente la existencia de una manipulación política con respecto a los votos que representan los beneficiarios, es por ello que el programa se ha presentado varias veces como campaña política en el municipio de Chía, generando así otro problema estructural como lo es el Clientelismo (se menciona el concepto pero no se profundiza debido a que no es incumbencia de la investigación presente).
- Es claro que la problemática de dependencia, improductividad y legitimidad de Estado, no son a causa de los objetivos del programa, sin embargo, se generan a partir del mal enfoque con el que se desarrollan las diferentes líneas de acción, teniendo en cuenta que dichos objetivos se encuentran basados en un discurso de un Estado donador de todo aquello que mejore las problemáticas sociales de los individuos, dentro de un Estado en el cual la dinámica económica centra la ayuda en el brindamiento de posibilidades reales para mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en situación de pobreza. .

- Teniendo en cuenta la cantidad de dinero, tanto de entidades privadas como de entidades públicas se ésta desperdiciando debido a que el proceso de selección y el programa mismo, no tiene en cuenta la diferencia en las situaciones y problemáticas de cada familia. Se podría reestructurarse la cantidad de dinero que se invierte en cada uno de los beneficiarios, indagando en las necesidades reales acorde a sus condiciones, ya que no todos los beneficiarios viven de la misma forma o poseen preocupaciones y problemas iguales. Esto por medio de un seguimiento realmente riguroso en el momento de selección y elección de las familias pertenecientes al programa. De esta forma se pierde menos dinero y se invierte de una manera más adecuada.
- EL programa Familias en Acción resulta ser un programa Eficaz pues cumple con las metas que se propone con el dinero destinado, sin embargo, no es un programa eficiente ya que no genera soluciones que rompan estructuralmente problemáticas sociales, si genera mayor cambio a largo plazo en la vida de los beneficiarios.

6. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados arrojados tras la investigación y las matices sociales e institucionales encontradas en la misma, se hicieron una recomendaciones que, según el criterio del investigador, se podrían aplicar al caso en específico de “Familias en Acción” de Chía.

1. Cambiar la modalidad de entrega de los subsidios, es decir, en vez de entregar el dinero en efectivo a las madres o padres cabezas de familia, se debería entregar los recursos en especie, es decir, entregar la ropa, entregar los mercados, etc. Así se evita el desvío en el gasto del dinero.
2. Se podría hacer, como parte de espacios de socialización y participación, unas charlas o actividades con los niños, en los que se les muestre la importancia de estudiar y de cómo del buen rendimiento académico depende que salgan o no, de su situación de pobreza.
3. Para poder aplicar modelos de políticas sociales basados en modelos extranjeros, se podría primero indagar la situación específica del lugar al que se implanta dicha política y adaptarla acorde a las situaciones y presupuestos reales de cada sitio, para así crear soluciones estructurales y no momentáneas, que en realidad conservan problemáticas que afectan tanto la economía como el sistema social.

4. Teniendo en cuenta que Colombia es un Estado Social de Derecho (proclamado en su constitución) procurando a sus habitantes los mecanismos suficientes para el disfrute de sus garantías mínimas de sobrevivencia, se podría invertir el dinero dado por el extranjero, en solucionar problemas estructurales del país -como la crisis en el mercado, la salud y la educación- para así poder apoyarse en instituciones que garanticen calidad en la ayuda que ofrecen a quienes lo necesitan.
5. Cambiar la metodología de verificación de las condiciones impuestas por el programa, para la entrega efectiva de los subsidios a los beneficiarios, guiándose principalmente en, primero, que éstos se encuentren con un trabajo (sea formal o informal) estable, segundo ,si no tienen trabajo que se encuentren en proceso de buscar un empleo, tercero, que mantengan el que tiene (si posee un trabajo), obligando a los padres a ser individuos productivos, haciendo parte del sistema económico social, para garantizar así que la ayuda prestada por el Estado, no represente el único ingreso para el núcleo familiar y se logre estabilizar la situación económica de la misma.
6. Teniendo en cuenta los actores que participan en el sostenimiento del programa, se podrían crear alianzas con organizaciones o instituciones (SENA, ICBF, Alcaldías locales, etc.) que fomenten una situación laboral productiva y estable para los beneficiarios, acorde a la capacidad intelectual y física de cada uno,

generando así una verdadera inclusión social de los individuos de bajos recursos a la cadena social económica.

7. Aumentar las bases de datos cambiando la estrategia de mantener a la población desplazada, incluyendo a las personas que no se encuentran en el Sisben nivel 1, pero que su situación socio-económica realmente amerite una ayuda por parte de Estado.

7. Bibliografía

Acción Social y DNP. (2010). *“El camino recorrido: diez años de “Familias en Acción””*. Recuperado Julio 2010 de http://accionesocial.gov.co/documentos/Informe_Empalme_AS%202010.pdf.

Acción Social y DNP. (2010, Julio). *El camino Recorrido, 10 años de “Familias en Acción”* Ed. 2. Recuperado el 24 de Agosto 2012 de <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/FA/EL%20CAMINO%20RECORRIDO%20WEB.pdf>

Acción Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación y Sinergia. (2008). *Evaluación de políticas públicas 6, Programa “Familias en Acción”: Impactos en Capital Humano y Evaluación Beneficio-Costo del programa*. Bogotá. Colombia.

Acción Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación y Sinergia. (2008). *Familias en Acción “impactos en capital humano y evaluación beneficio-costo del programa”*. Bogotá. Colombia.

Acero E. (2002). *Diario de campo: medio de investigación del Docente*. Revista actualidad educativa Año III. N° 13. S.f. p. 13.

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2011), *“Acción Social”* recuperado el 14 de Julio 2010 de www.accionsocial.gov.co.

Alayón R. (2000). *“Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?”*, Lumen: Buenos Aires.

- Alcaldía Municipal de Chía (2012), *Desarrollo Social: “Familias en Acción”*. Recuperado 25 septiembre 2012 de <http://www.chia-cundinamarca.gov.co/index.php/desarrollo-social>.
- Anónimo. (En Prensa). Crecimiento poblacional en los municipios a causa del desplazamiento. *Periódico El Tiempo 2010*. Recuperado el 13 de Julio 2012 de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7726978>
- Attanasio O. y Gomez L.C. (2008). *Evaluación del Impacto del Programa Familias en Acción — Subsidio Condicionados de la Red de Apoyo Social, Informe Final Línea Base*. Unión Temporal IFS – Econometría S.A. – SEI. Recuperado el 8 Diciembre 2011 de <http://eprints.ucl.ac.uk/14765/1/14765.pdf>.
- Aubrey C.W. y Bhatnagar. (1992). *Participatory Development and the World Bank. Potential Directions for Change*. World Bank Discussion Paper n° 183. Washington D.C. The World Bank.
- Bauman. Z. (1998). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa. Inglaterra.
- Bauman. Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Paidós. Buenos aires. Argentina
- Beck-Gernsheim. (2003). *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Editorial Paidós.
- Berjan C y Tortosa J.M. (1996). *Pros y contras del Estado de Bienestar (Serie de Sociología)*. Editorial Tecnos S.A. Madrid España.
- Bourdieu P. (2000). *“La fuerza del derecho”*. Bogotá, Colombia. UNIANDES.

- Brewer. C.A. (1979). *Sobre la Democracia: “Las Reformas del Estado”*, Editorial Ateneo de Caracas, Colección Teoría Política. Venezuela. Caracas.
- Camacho A. (2001). *Desarrollo económico y social de Colombia*. Bogotá, Unibiblos editorial.
- Canales M. y Peinado A. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis Editorial S.A.
- Cárdenas J. H. (2002). *Derecho electoral*. Ediciones Librería del profesional, Bogotá.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia. (2006, Noviembre 17). Documento CONPES No. 3449.
- Constitución política de Colombia 1991.
- Constitución política de Colombia. (1991). *Ley 789 de 2002*. Recuperado el 27 de Agosto 2012 de http://www.elabedul.net/San_Alejo/Leyes/Leyes_2002/ley_789_2002.php.
- Contreras M. (2009). *“Neoliberalismo: un desafío ético-político”*. Universidad de la plata, Buenos Aires, Argentina.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario Desarrollo para Todos”*, Bogotá D.C. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2009). *Resultados de Gestión Pública*. Recuperado 7 de Abril 2012 de www.dnp.gov.co/Gobierno/ResultadosImpactodelaGestionPublica/PublicacionesSinergia

Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Principales proyectos de inversión, Banco de programas y proyectos de inversión Nacional ;(Implementación del Programa Familias en Acción Atención a Población Desplazada -APD-)*. Bogotá. Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Regionalización del presupuesto de inversión*. Recuperado 26 Julio 2011 de <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=LpNlXqPP96Q%3D&tabid=1373>.

Departamento para la Prosperidad Social. (2010, 4 Enero). *Más “Familias en Acción” Ingreso y cobertura social*. Recuperado el 24 de Octubre 2011 de <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=204&conID=157&pagID=275>

Departamento para la Prosperidad Social. (2011. Julio 13). *“Familias en acción”*. Recuperado el 16 Septiembre 2012 de <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?conID=798&catID=127>

Díaz V. E. (2010). *¿Las políticas sociales de dependencia o promoción de la autonomía?*. Universidad complutense de Madrid.

DNP-BID-BM. (2006). *Programa Familias en Acción. Impacto del Programa a un año y medio de Ejecución, Evaluación de Políticas Públicas*, Bogotá. Colombia.

Draibe S. y Riesco M. (2009). *Estado de Bienestar Social en América Latina: “Innovaciones en los sistemas de protección social; Alcances y límites de los programas de transferencias condicionadas a familias pobres”*. Fundación Carolina, Madrid España,

Escobar. A y OIM. (2010). *Desplazamiento y Pobreza*. Informe especial. Acción Social.

Etxeberria X. (2008). *La condición de ciudadanía de las personas con discapacidad mental*. Universidad de Deusto. Bilbao.

Friedman. M. (1966). *Capitalismo y Libertad*. Ediciones Rialp. Brooklyn. Nueva York.

Fundación Corona. (2005). *¿Quiénes son y en donde están los pobres de Bogotá?*. Recuperado el 15 de Abril 2012 de http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/publicaciones/gestión/GLC_46_M_QuienesDondePobresBogota.pdf.

Giddens .A. (2000). *Un mundo desbocado*. Madrid. Taurus

Giménez S. (2008). El asistencialismo que nadie ve. [Versión Electrónica]. *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. Recuperado el 21 de Septiembre 2012 de <http://www.margen.org/articu/asistenc.html>

Kliksberg B. (2003, Junio). *¿Es posible construir una economía con rostro humano?* Revista CLAD Reforma y Democracia No. 26 Recuperado 15de Marzo 2012 de <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/026-junio-2003/0045800>

Lora. E. (2008). *Técnicas de medición Económica: Metodologías y aplicaciones en Colombia*. Alfaomega Colombiana S.A. Bogotá.

Ministerio de educación. (2008. Febrero 29). “*Familias en Acción sí contribuye a la superación de la pobreza extrema Planeación Nacional*”. Recuperado 17 Agosto 2012 de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-154109.html>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público y DNP (2005. Marzo 17). Documento CONPES N° 3359. .

Molina. L y Romero. M. C. (2004). “*Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social*”, Editorial: EUCR, Costa Rica.

Muñoz. D. J. (2004). “*la participación ciudadana como modelo de acción socioeducativa a través de las políticas sociales municipales*”, Gacela. España, Barcelona

Planeación Cundinamarca. (2001). *Estadísticas diagnósticos municipales 1998-2000*. Recuperado 13 de Noviembre 2011 de http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/estad%C3%ADsticas%20cundinamarca_1998_2000.pdf

Programa para el desarrollo de las naciones unidas. (2001). *Los Objetivos del Milenio, “Objetivo no. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre”*. Boletín No. 4. Recuperado 13 Octubre 2011 de http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/Erradicar_la_pobreza_extrema_y_el_hambre.pdf.

Quintana M. O. (2010). *Cultura política mafiosa en Colombia*. Revistas ciencia política No.10. Bogotá.

Requejo F. (1994). *Las democracias: democracia antigua, democracia liberal y Estado de bienestar*. Ariel S.A. Barcelona, España.

Seguimiento de Proyectos de Inversión. (2010). *Familias en Acción, proyecto y consultas del programa*. Recuperado el 14 de Agosto 2012 de <http://spi.dnp.gov.co/consultas/detalle.aspx?vigencia=2011&periodo=9&proyecto=0019171449999>.

Sen A. K. (1976). *Elección colectiva y bienestar social*. Alianza Editorial.

Serrano C. (2005). “*Claves de la política social para la pobreza*”. Ideas del texto son parte del proyecto Fondecyt llevado a cabo por Asesorías para el desarrollo.

Sistema de Gestión y Seguimiento a las metas del Gobierno. (2011). *Indicadores Metas Gubernamentales*. Recuperado 6 de Noviembre 2011 de <http://www.sigob.gov.co/ind/indicadores.aspx?m=619>.

Sistema de Gestión y Seguimiento a las metas del Gobierno. (2011). *Seguimiento de proyectos, resumen ejecutivo de “Familias en Acción”* Recuperado 15 de Diciembre 2011 de http://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0019171449999.pdf

Tanaka M. (2001). “*Participación popular en las políticas sociales, Cómo y cuándo es democrática y eficiente, y por qué puede también ser lo contrario*”, Instituto de estudios peruanos y Consorcio de investigación económico y social, Perú.

Técnicas de Investigación social. (2009). Recuperado 13 Octubre 2012 de <http://avdiaz.files.wordpress.com/2009/08/que20es20grupo20focal.pdf>

Yin, R. K. (1994). *Case Study Research. Design and Methods*. London: SAGE.

ANEXOS

Anexo. 1

MAPA DE ACTORES							
ACTORES	Naturaleza Jurídica	Naturaleza Política	Naturaleza Social	Intervención	Interés público	Interés Privado	Continuidad en el programa
Ministerio de Hacienda Actor Primario	Artículo 189 de la Constitución Política. Entidad pública	La asignación de recursos al presupuesto para la existencia del programa "familias en acción"	Aplicación correcta de los recursos del presupuesto designado en el programa	Limitación, control y administración de los recursos utilizados por el programa.	El mejoramiento y ayuda a la desaparición de la pobreza en la población.	Mantener y justificar el gasto público que se hace del apoyo de Cooperación Internacional y legitimar las acciones gubernamentales.	El ministerio aún continúa administrando y controlando las acciones del programa, respecto a los recursos específicamente.
Alcaldías Municipales Actor Secundario	Artículo 311 de la Constitución Política. Entidad pública	Ejecución de las actividades contempladas en el Ciclo Operativo	Promover la articulación institucional para la correcta ejecución del Programa y definir la estructura orgánica en el municipio articulando los agentes principales involucrados.	Mantener el Control y la información sobre la situación de las familias inscritas al programa.	La accesibilidad de la población respecto a programa y su funcionamiento a nivel local.	Legitimar su acción como gobernación y recibir fondos para el programa del cual se le es asignada una parte.	Las alcaldías municipales como parte estructural de su organigrama ponen a las secretarías encargadas del bienestar social, a la administración y buena entrega de los subsidios otorgados a las familias inscritas al programa, lo cual ha mantenido su participación activa desde la implementación del programa.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Actor Secundario	artículos 21 de la Ley 7/79 y 127 del Decreto Reglamentario 2388/79. Entidad pública	Tiene la facultad para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades propias de su objeto.	Ayudar en el proceso de mejoramiento de la situación de las familias y la coordinación del seguimiento durante el proceso.	En el proceso de diagnóstico y tanteo de la situación de los niños y madres cabezas de familia, analizando el impacto del programa a las familias inscritas y se dio un convenio interadministrativo con el programa.	Mantener control y hacer seguimiento del Estado, Desarrollo y Evolución de los niños y madres cabezas de familia, integrantes del programa "Familias en Acción"	Legitimar la acción de la entidad frente a la población	Bienestar Familiar, hace un año y medio, a entregado su función de control y mantenimiento respecto a la salud de los niños, ha Acción Social, prestando su servicio solamente respecto a las estadísticas de enfermedades que manejan ellos, para el proceso de evaluación del programa.
Fiduciarias Actor secundario	Artículo 333 de la constitución de 1991. Entidad privada	Manejo de Patrimonios autónomos. De los movimientos cambiarios del recurso del programa.	Preservar la transparencia y el manejo de los patrimonios autónomos del Estado	La intermediación entre las entidades bancarias y las alcaldías locales, en el manejo del dinero y recursos del programa.	Facilitar y posibilitar el acceso a ayudas monetarias del Estado a la población.	Promover el desarrollo Fiduciario, de los recursos del Estado y Agentes de Cooperación Internacional.	La fiduciarias continúan siendo lo intermediadores de la entrega del dinero, bajo un sistema funcional bajo el uso de los fondos monetarios del programa.

Bancas privadas: Banco Bilbao Vizcaya BBV, Bancolombia, Banco Popular, Megabanco, Banco Agrario Actor Secundario	Artículo 333 de la constitución de 1991. Entidades privadas	Realizar todo tipo de transacciones del mercado financiero no instrumentalizado.	Establece políticas de ánimo de lucro en todas las actividades del sector financiero.	El manejo directo de los recursos, dados por las Entidades estatales y por las ayudas internacionales.	Facilitar el manejo de los recursos y la protección de éstos.	La reducción de impuestos al patrimonio.	Las bancas privadas continúan su función del manejo directo de los recursos para los integrantes del programa con, el reingreso desde hace medio año de Bancolombia como una de las bancas privadas de apoyo.
Agencia Presidencial Acción Social Red de Protección Social de Colombia Actor Primario	La fusión autorizada por el Gobierno Nacional entre la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional y la Red de Solidaridad Social, mediante el Decreto 2467 de 2005. Entidad pública	brindar la asesoría y apoyo a distintos actores de cooperación internacional, en aspectos de carácter jurídico relacionados con la concertación, negociación, acuerdo, recepción y ejecución de la cooperación, de los proyectos.	Cooperación e intervención de instituciones internacionales, en programas de carácter nacional, regional o municipal.	Formulación, coordinación, Creación, representación y Manejo del programa "familias en Acción" como ente básico y principal del programa.	Proyectos, planes y programas que se encarguen de mejorar la situación de violencia, pobreza, muerte y demás tragedias que disfuncionan en la sociedad.	EL ingreso y permanencia de ayudas extranjeras a proyectos, programas o planes de carácter nacional.	Sigue y continúa siendo el motor principal del programa, como la entidad ejecutora del mismo, a nivel nacional y se ha convertido en el representante internacional visible de una de las entidades que buscan realmente acabar con la pobreza extrema y el ente más importante de regulación del apoyo de cooperación internacional.
Banco Mundial Actor primario	Fue creado en 1944, de las negociaciones previas a la Segunda Guerra Mundial,	Fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo.	Fomenta políticas y programas de asistencia que logren combatir la pobreza con resultados duraderos.	Establecimiento de la cantidad de recursos internacionales destinados al programa y la estructuración y organización monetaria del programa mismo,.	Reducir la pobreza en Latinoamérica y El Caribe y fomentar un crecimiento sostenible y duradero	Orientar las políticas nacionales hacia el libre comercio y obtener el acceso sin restricciones, de las empresas transnacionales (ETN), a los mercados y regiones	El banco mundial no ha cambiado su función de fomentar las políticas de asistencia y más su apoyo respecto a los programas ofrecidos por Acción Social en cuestiones de eliminar la pobreza extrema, siendo éste uno de los problemas más grande que tiene el país.
Banco Interamericano de Desarrollo Actor Primario	Creado en el año de 1959, como una entidad especializada de la OEA. Entidad Privada	Aconsejar proyectos públicos y privados en países americanos y financiando los mismos.	Financiamiento y promoción del desarrollo económico y social del continente.	Financiación, estructuración y locomoción del programa.	Promocionar y Alentar proyectos que ayuden al desarrollo de la población.	Intervención y libre control por parte de la OEA en los países americanos.	Sigue cumpliendo exactamente la misma función y por medio de los mismos mecanismos de financiamiento y control del programa.

Banco de la República de Colombia Actor Primario	Ley 25 de 1923 se creó el Banco de la República	Constituye un elemento fundamental en la organización económica e institucional del país	Emite y Administra la moneda nacional y controla los sistemas monetarios del país.	Regulación de los recursos y el patrimonio del país respecto al programa.	Accesibilidad a ayudas y recursos monetarios directamente de la estructura económica interna del país.	Control autónomo del patrimonio monetario del país.	El Banco de la república ha decidido desde el año 2008 delegar su función a terceros actores, en este caso le ha delegado a las bancas privadas y al ministerio de hacienda, pasando a ser un actor deseado y ya no real.
Defensoría del Pueblo Actor Primario	Creada con la ley 24 de 1992, en el artículo 281 de la constitución política de 1991	Velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos.	Fomentar la defensa, promulgación y garantía del cumplimiento de los derechos humanos, en el programa.	Ente primario de Regulación y Estructuración del programa, "familias en acción" como un programa que da respuesta a la crisis económica de finales de los años 90.	Regular y controlar el cumplimiento de los derechos humanos y los derechos civiles de los ciudadanos	Legitimización de las políticas, programas, planes y proyectos que garanticen las necesidades básicas de la población.	La Defensoría del Pueblo, desde el cambio de gobierno paso a ser un despacho de información respecto al programa, dejando su actuación como entidad ejecutora a Acción Social, y pasa a ser un actor secundario del programa.
Contraloría General de la Nación Actor Secundario	Creada con la ley 298 de 1995	Vigilar la gestión fiscal de la administración.	Protege los bienes o fondos de la nación que manejan los particulares o las entidades.	Revisa que los pagos se hayan destinado efectivamente al programa.	Aplicar los principios de transparencia, eficacia y eficiencia de los recursos.		La contraloría es un actor fantasma, es decir, aunque debería revisar la entrega correcta de los pagos, se basa en los informes entregados por el BM, BID y por Acción Social y el DNP, para dar su veredicto respecto al manejo y entrega del dinero.
Procuraduría General de la Nación Actor Secundario	Ley 201 de 1995 Constitución Política Artículo 275 y s.s.	Vigilar el cumplimiento de las leyes y exigir a los funcionarios y a los particulares sobre los mismos.	Solicitar la información que considere pertinente para garantizar que el programa cumpla con los fines del Estado.	Evaluar y Aprobar la estructura normativa por la cual se rigen las acciones y comportamientos de los funcionarios del programa.	Mantener el orden y el control sobre la población.	Generación y adquisición del poder, por medio del apoderamiento normativo y la coerción social.	Se mantiene al margen del programa ya que se expresan únicamente en las posibles actuaciones fraudulentas de los funcionarios del programa, delegando su función de evaluador de éstos a los representantes del BID en Colombia.
Departamento Nacional de Planeación Actor Secundario	Artículo 189 de la Constitución Política.	Diseña y controla la pertinencia de las políticas públicas y la inversión y el manejo de los recursos, en la creación de planes, proyectos y servicios.	Vela por el cumplimiento, pertinencia y desarrollo de los planes, proyectos y programas, que respondan a las necesidades reales de la población.	Diseño, control, orientación y evaluación del programa respecto a las necesidades de las madres cabezas de familias, en condición de extrema pobreza o desplazamiento.	Planeación, evaluación y lineamiento de planes, programas y proyectos que velen por el cumplimiento de las necesidades actuales y urgentes de la	Legitimización del plan nacional de desarrollo y sus acciones frente a la población	El DNP sigue manteniendo su función de estructuración del programa acorde los cambios en el programa de gobierno y se encarga también de una evaluación rigurosa del mismo en compañía del BID, BM, Acción Social y Sinergia.

					población.		
Madres cabeza de Familia Actor Primario	Inscripción dentro del sistema del programa	Mantener sus funciones como ciudadanos activos de la sociedad	Ciudadanos directamente afectados de las diversas situaciones acorde a los contextos sociales y entes activos partícipes.	Diagnóstico y participación activa para la planeación de los programas, planes o proyectos de impacto en la sociedad.		Suplección de sus necesidades básicas y las de su familia, por medio de la ayuda gubernamental	Mantienen su status de población en condiciones de extrema urgencia, y por ende su condición de favorecidos de las políticas públicas con ánimo asistencial.

Anexo.2

Objetivo General	Objetivo Específico	Categorías	Sub-Categorías	Operacionalización de Variables	Técnicas e Instrumentos
Analizar los efectos generados por el programa “Familias en Acción”, en los beneficiarios del municipio de Chía, durante un periodo de 8 años (2002-2010),	Describir cómo a partir de estrategias como “subsídios condicionados” se puede alterar la percepción de los ciudadanos frente a su Estado.	Legitimación del Estado	Discursos de Estado de Bienestar en un Estado Social de Derecho	Nivel de aceptación del programa	Encuesta de preguntas cerradas y entrevista informal Grupos Focales
			Continuidad del programa como campaña electoral.	El programa como parte del discurso electoral.	
	Caracterizar la dimensión laboral de los beneficiarios	Dependencia al programa e Improduct	Antes del programa	Ingresos monetarios antes y durante el programa	Encuesta de preguntas cerradas. Diarios de reunión,
			Durante el programa	Status social antes y después del programa	

teniendo en cuenta la posible existencia de Asistencialismo como problemática generada por el mismo.	y las situaciones de sus familias, tras la implementación del programa.	ividad	Ingresos económicos diferentes al programa	Diferentes trabajos o actividades de los integrantes del programa	Entrevistas informales.
			Como consecuencia de no tener trabajo.	Interés en mantener un trabajo o búsqueda de oportunidades laborales o diferentes actividades	
			Falta de interés laboral y calidad de vida.	Formas de vida antes y después del programa, cotidianidad de los integrantes de las familias	
	Analizar el sentido de pertenencia de las familias beneficiarias en los esquemas de participación que se dan en el desarrollo del programa.	Participación	Los aportes reales al programa por parte de los integrantes del mismo.	Diferentes ámbitos de participación dentro del programa	Encuesta de preguntas cerradas, Diarios de reunión, grupos focales.
				Sentido de pertenencia la programa	
				Cambios en el programa generados por iniciativa de los integrantes del mismo	

Anexo.3

Grupo focal 1.

Población: 5 beneficiarios

Fecha: 2011 octubre 21

¿Cuánto tiempo lleva en el programa?

3, 5, 7, 2, 8 años

¿Cómo conocieron el programa?

Sisben, familiar inscrito, alcaldía, alcaldía, alcaldía

¿Tiene usted trabajo? ¿Qué tipo de trabajo tiene Formal o informal?

1. Si, informal
2. No, a veces
3. Si, informal
4. No, a veces consigo a veces no
5. No.

¿Qué opinan sobre el programa?

1. Es una gran ayuda por parte del gobierno, pensar en las necesidades de quienes hemos sufrido por la violencia y la guerrilla, ha mejorado mucho mi nivel de vida.
2. Aparte de ser ayuda es una obligación porque no es culpa de las personas la guerra entre el gobierno y la guerrilla, y la desigualdad económica de este país
3. Es una gran ayuda, nos da oportunidades, permite que nuestros hijos tengan las oportunidades que tal vez no tuvimos nosotros.

4. También es una ayuda, los subsidios son muy pocos a veces, porque el mercado es caro y porque el transporte es caro y muchas veces no alcanza pero es una ayuda que lo mantiene a uno.
5. Es un buen programa de los pocos en los que de verdad se ayuda a las personas

¿Ha perdido el trabajo o el interés de trabajar tras pertenecer al programa?

1. Pues igual no tenía trabajo, por eso me inscribí al programa para que me ayudara a sostener a mis hijos, si he buscado trabajo pero tengo que cuidar de la casa también
2. No, aún trabajo es cambiando mi trabajo (no constante) pero me toca trabajar
3. Toca buscar el trabajo porque los niños pueden tener todo pero nosotros como padres también necesitamos
4. Como dije la plata es muy poquita para que toda la familia este bien entonces toca buscar de donde más sacar
5. En mi caso mi esposo trabaja y pues con la ayuda que se recibe, no es necesario que yo trabaje y si me hago cargo de mi casa

¿Cree que F.A ha mejorado el concepto que tiene usted del Estado?

1. Pues el gobierno sigue siendo corrupto y tiene sus cosas malas, pero a mi me ha ayudado mucho y deberían seguir haciendo trabajos como éstos
2. Claro, yo pensaba que el gobierno no tenía interés por los pobres, porque los programas que daban no duraban o eran muy inconstantes, se perdía la plata y la gente también, pero este programa ha sido diferente y más organizado y ha ayudado de verdad
3. Pues para los padres como nosotros que sufrimos mucho por conseguir el bienestar si claro, estos programas son realmente importantes

4. Pues si y no, porque sin el programa no se tiene ayuda de nada y la situación seria peor, entonces pues en eso si, pero la ayuda es poquita, los bazares y reuniones con los padres son muy pocos y todo exige más cada vez y el gobierno no tiene eso en cuenta.
5. Depende porque en unas cosas el gobierno hace cosas muy corruptas pero en otra la ayuda ha dejado que quienes no podemos conseguir las cosas fáciles como los ricos pues al menos recibimos algo

¿Cuándo usted da una sugerencia a los funcionarios del programa, ha sentido que es tomada en cuenta?

1. No, porque a veces nos dicen que son cosas que no pueden cambiar, o que no reciben más plata entonces no pueden dar más y casi siempre uno pide que aumenten el subsidio
2. Si, depende de lo que se pida
3. Igual
4. También digo que no, porque lo que dice mi compañero es cierto
5. Depende

¿Ha visto a F.A como eslogan en campañas políticas? ¿Si no usted votaría por ese candidato?

1. varias veces he visto a F.A en campañas de políticos, y claro que votaría por ese candidato porque quitar el programa perjudicaría muchas a personas, es mejor mantener algo fijo.
2. Si casi todos, pues claro que no porque esa ayuda se pierde y mucha gente queda desamparada
3. Si, no claro que no
4. Muchas veces y no votaría por alguien que no quiera ayudar a quienes lo necesitamos

5. Si casi todos los políticos tienen este programa como parte de lo que ofrecen y no porque aun muchos no hemos podido estabilizarnos con la ayuda entonces imagínese usted sin la ayuda

¿Por cuánto tiempo cree usted, que necesite del programa?

1. Pues hasta que pueda ver que tengo plata suficiente para mantener a toda mi familia, vivir en una ciudad es muy costoso y no me puedo ir al campo porque o me sacan o no me transfieren del programa
2. Por ahora no me puedo retirar porque no tengo oportunidades de mejorar mi forma de vida, pero ojala sea por poco si encuentro un trabajo que me de lo suficiente
3. Toca aprovechar lo que nos dan porque como dijeron ahorita, la situación de nosotros es por culpa del gobierno entonces ellos tienen que solucionar
4. Creo lo mismo pero también depende de si se consigue un buen trabajo o no que ayude a mejorar la vida de nuestra familia
5. Siempre desde que mi situación no cambie, porque ni con la ayuda del programa he podido mejorar mi vida.

¿El programa F.A que le ha aportado a su vida?

1. Aparte de la ayuda económica, nos ha enseñado, a las mujeres, a ser mejores madres, mejores esposas, nos dan talleres en los que nos enseñan a confiar en nosotras mismas y en nuestras habilidades
2. Los talleres nos muestra lo valiosos que podemos ser todos sin importar el sexo y sin importar cuanta plata tenga o no, como criar a nuestros hijos, la importancia de la educación en ellos

3. Pues lo mismo creo de los talleres, además nos enseñan a cuidar de nuestros hijos con la forma de la alimentación y del trato con ellos cuando se portan mal o hacen cosas extrañas
4. Lo mismo que dijeron mis compañeros pero también creo que nos enseña que aunque el gobierno haga cosas muy mal también ve la forma de ayudarnos a quienes lo necesitamos pero creo que deberían ver la ayuda que dan porque a veces no es suficiente, deberían estudiar más como esta la gente y ver la forma d ayudarlos bien y no a medias.
5. Muchas cosas que puedo ser mejor persona, como tratar a mi familia, como cuidar de ella, de lo que puedo ser capaz y que el gobierno no nos deja solos cuando lo necesitamos solo que tenemos que buscar esa ayuda.

Grupo focal 2.

Población: 4 beneficiarios

Fecha: 2012 Marzo 21

¿Cuánto tiempo lleva en el programa?

6, 7,6, 6 años

¿Cómo conocieron el programa?

Alcaldía, campaña política, alcaldía, alcaldía

¿Tiene usted trabajo? ¿Qué tipo de trabajo tiene Formal o informal?

1. No
2. Si, informal
3. Si, informal
4. Por temporadas tengo trabajo.

¿Ha perdido usted su trabajo o el interés por conseguir uno, tras pertenecer al programa?

1. Si deje de trabajar, primero porque me toco venirme del pueblo (puerto López) y no he conseguido, y aunque no vivimos con lujos, con el trabajo de mi esposo y las ayudas con mi hijo que da el programa estamos bien
2. No el trabajo es necesario
3. Estoy buscando otro la verdad me gustaría mejorar la calidad de vida mía y la de mi familia
4. No es tan fácil mantener tanta gente, en mi caso, tengo 4 hijos y todos me exigen más de lo que el programa puede ayudarnos

¿Cree usted que el programa cumple más expectativas, aparte de sus objetivos?

1. Los talleres y capacitaciones que nos hacen nos enseñan el trato hacia los niños
2. La verdad no lo había pensado pero creo que no
3. Cumple más que los objetivos, porque mejora la calidad de vida de todos, al darnos mas tranquilidad
4. Pues a los padres de familia les da mas tranquilidad y tiempo que permite que se busquen mejores opciones por otros lados

¿Cómo cree que sería su vida si acabaran el programa mañana?

1. Creo yo que volvería a como estaba antes, sin trabajo, sin nada estable y volvería a tener las mismas preocupaciones
2. Creo lo mismo volvería a los problemas de antes
3. Igual
4. igual

¿Cree usted que el programa ha sido manipulado por parte de sectores políticos?

1. No porque igual es un programa que ha tenido mucho acogida por las personas de bajos recursos entonces dejarían mucha gente sin amparo y eso no conviene
2. Si porque si nos quitan el programa muchos quedamos con un futuro incierto, entonces siempre vamos a acompañar a quien quiera continuar el programa
3. No se
4. Si porque programas como estos llaman mucha gente y es una forma de apoyarlo a uno y a ellos también

¿Cree usted que sus sugerencias hechas en las actividades organizadas por el programa son tomadas en cuenta?

1. Si, bueno muchas cosas como aumento del subsidio o cambios de los lugares de bazares y reuniones de padres no pero casi siempre escuchan
2. A mi no me parece ellos hacen las cosas cuando quieren y como quieren y muchas veces no preguntan la disponibilidad de tiempo
3. Si algunas veces, depende de la sugerencia que uno de
4. La verdad es cuando usted tiene amigos adentro si no casi nunca lo escuchan a uno

¿Cree usted que el dinero del subsidio entregado por el programa es suficiente para vivir bien?

1. No si es una buena ayuda, porque uno no gasta en colegio, ni uniformes, ni cuadernos, ni en pagar una EPS, ni por comprar una gran mercado, pero se gasta en buses y se gasta en cositas que uno quiera comprar y esa plata pues no alcanza
2. No porque esa plata del subsidio es para los hijos, no para uno entonces para uno toca conseguirse aparte
3. No para nada, por eso toca trabajar, es muy caro todo
4. Igual

¿Votaría usted por algún candidato político que no promoció el programa?

1. Por ahora no
2. No yo tampoco
3. No
4. No

¿Por cuánto tiempo cree usted que necesite del programa?

1. Hasta que me estabilice económicamente
2. Hasta que tenga lo suficiente para darles todo a mi familia

3. Hasta que mejore mi calidad de vida, es difícil encontrar buenos trabajos
4. Hasta que mejore mi estado económico

Grupo focal 3.

Población: 5 beneficiarios

Fecha: 2012 abril 4

¿Cuánto tiempo lleva en el programa?

2, 2, 2, 5, 4 años

¿Cómo conocieron el programa?

Un familiar, por internet, otro programa, otro programa, transferencia

¿Ha perdido usted su trabajo o el interés por conseguir uno, tras pertenecer al programa?

1. No
2. Pues a veces si me da pereza porque no tengo un trabajo constante
3. No se puede uno dar ese lujo
4. Es menor la preocupación de tener o no trabajo
5. Opino igual la preocupación es menor porque igual se tiene algo en la nevera

¿Cree usted que el programa cumple más expectativas, aparte de sus objetivos?

1. No
2. Le enseña a uno a comportarse como un buen padre
3. Pues mejora la relación en la familia entonces creo que si
4. También creo que mejora la relación en la familia
5. Facilita las cosas, conseguir trabajo, le da mas tiempo para conseguir mejores cosas

¿Cómo cree que seria su vida si acabaran el programa mañana?

1. Volvería a ser como antes
2. Tendría los mismos problemas de antes
3. Seria un problema porque no se si le dejan el cupo en el colegio a los niños o si la salud se la seguirían dando gratis
4. Igual que cuando no pertenecía al programa
5. También creo lo mismo que el señor, (3) no sabría porque no sé que sigue y que no

¿Cree usted que el programa ha sido manipulado por parte de sectores políticos?

1. Por algunos políticos que dicen que si no se les da en voto cierran el programa
2. No
3. Por algunos
4. Si es más fácil encontrar votos cuando la gente tiene lo que quiere
5. Pienso lo mismo

¿Cree usted que sus sugerencias hechas en las actividades organizadas por el programa son tomadas en cuenta?

1. Si, los espacios de participación son artos acá
2. Pues como en todo, a veces si a veces no
3. Depende de lo que uno pida de cambio
4. Si
5. Depende

¿Cree usted que el dinero del subsidio entregado por el programa es suficiente para vivir bien?

1. No
2. En mi caso si porque cuando tengo trabajo pues bien pero cuando no, no pasa nada

3. Pues en algunas veces si en otros casos no, eso depende de que tanto quiere tener la persona
4. Para nada
5. También creo que depende de la persona y de como quiere que se a su vida

¿Votaría usted por algún candidato político que no promocioe el programa?

1. No
2. No
3. No
4. No
5. no

¿Por cuánto tiempo cree usted que necesite del programa?

1. Al menos hasta que pueda ver que puedo sola
2. No es fácil para gente como nosotros, de pocos recursos y educación mejorar entonces hasta que pueda
3. No se, depende de si mejora la situación de este país para los pobres
4. Hasta que el gobierno nos de soluciones que duren
5. Depende de lo que uno haga con su tiempo.

Anexo. 4

Encuesta Aplicada

Esta encuesta se aplicó el día 5 de julio del año 2012, en un periodo de tiempo que transcurrió entre las 7am y la 1 pm. Se realizó durante uno de los encuentros de padres líderes que se organizan mensualmente en el municipio de Chía, para discutir la situación actual de los beneficiarios con respecto al programa, no se tuvo ninguna dificultad técnica ni de comunicación con las personas; sin embargo, por temas relacionados con la alcaldía y su estudio propio del programa, se retuvieron las 25 encuestas diligenciadas durante un mes para un estudio que determinaría que no ejercían ningún efecto negativo sobre el programa ni sobre la comunidad.



FACULTAD DE SOCIOLOGIA
Diagnóstico “Familias en Acción”

Carácter confidencial

Encuesta no. _____ Fecha: _____ Municipio: _____ Localidad: _____
Nombre: _____ (opcional)

CAPITULO 1: Información Socio-demográfica				26 ¿Se encuentra usted buscando trabajo?	S () - N ()
1 Edad				27 ¿Cree usted que F.A ha estimulado a los beneficiarios a que abandonen su vida laboral?	S () - N ()
2 Género			M () - F ()		
3 Lugar de nacimiento				¿Por qué?	
4 Nivel educativo	No estudió		()	28 ¿Cree usted, que el dinero total, dado por F.A, es suficiente para el sostenimiento de su familia?	S () - N ()
	Primaria		()	29 En los encuentros organizados por F.A, ve usted una participación activa por parte de los beneficiarios?	S () - N ()
	Secundaria		()	30 ¿Los mecanismos de participación de F.A, son suficientes para conocer las necesidades reales de los beneficiarios?	S () - N ()
	Técnico		()		
	Universidad		()		
CAPITULO 2: Diagnóstico de modus vivendi					
5 Hace cuanto vive en Chía:				Según su criterio, la participación de los beneficiarios de F.A ha permitido:	
6 ¿Vive usted en casa propia?:			S () - N ()	31 Que los ciudadanos de Chía, interesados en F.A conozcan el funcionamiento del programa	S () - N ()
Si su respuesta es NO conteste las siguientes Preguntas, si su respuesta es Si continúe con La pregunta 9					
7 ¿Vive en arriendo?			S () - N ()	32. Que se realicen cambios y/o mejoras en el programa, según las intervenciones de los beneficiarios	S () - N ()
8 ¿Vive en casa de algún familiar?			S () - N ()	33 Que los beneficiarios se comuniquen fácilmente con los responsables del programa	S () - N ()
9 ¿Cuántas personas viven con usted?				34 ¿Cree usted que el programa ha sido, de alguna manera, manipulado por parte de actores políticos?	S () - N ()
10 ¿Cuántos hijos tiene?				35 ¿Ha visto usted a F.A, como parte de campañas políticas en Chía?	S () - N ()
11 ¿Es usted casada/o?			S () - N ()	¿Cuántas veces?	
12 ¿Vive actualmente con su esposa/o?			S () - N ()	36 ¿Cree usted que F.A, es un incentivo para votar por algún candidato?	S () - N ()
CAPITULO 3: Familias en Acción				¿Por qué?	
13 ¿Hace cuanto inició F.A en Chía?				37 ¿Si en alguna campaña política del municipio, no se hablara de F.A, estaría usted de acuerdo con ese candidato?	S () - N ()
14 ¿Hace cuanto pertenece usted al programa?				38 ¿cree usted que los criterios dados por el gobierno nacional son los correctos para ser beneficiario de F.A?	S () - N ()
15 ¿Cómo supo de la existencia del programa?				39 Según su criterio, A quien beneficia más F.A y por qué	N () ó A ()
Según su criterio: el programa F.A ha:				40 ¿Cree usted que los subsidios entregados por F.A, han permitido en los beneficiarios iniciativas productivas propias?	S () - N ()
16 Mejorado las condiciones de vida en Chía.			S () - N ()	41 ¿Cree usted que los subsidios incentivan el ahorro familiar?	S () - N ()
17 Disminuido la propia percepción de pobreza.			S () - N ()		
18 Mejorado la asistencia de los niños a Clase.			S () - N ()		
19 Ha mejorado la alimentación de los niños.			S () - N ()		
20 Las familias han obtenido más recursos para gastar en diferentes cosas a la educación, alimentos y salud.			S () - N ()		
21 Ha mejorado la relación entre los habitantes y la administración de Chía.			S () - N ()		
22 ha mejorado la organización y participación en el municipio de Chía.			S () - N ()		
CAPITULO 4: Diagnóstico de la población beneficiaria					
23 ¿Tiene usted, algún ingreso económico diferentes a los subsidios de F.A y su trabajo?			S () - N ()		
24 ¿Tenía usted un trabajo antes de pertenecer a F.A?			S () - N ()		
25 ¿Tiene usted, actualmente, trabajo?			S () - N ()		
Si su respuesta es NO conteste la pregunta 26, si su respuesta es Si continúe con la pregunta 27					
41 ¿Cree usted que F.A genera en los beneficiarios pereza para conseguir trabajo?			S () - N ()		
¿Por qué?:					

Sugerencias y/o Comentarios:

Muchas gracias por la atención y ayuda prestada, que tenga un buen día

Anexo 5.

Encuesta Piloto.

La encuesta piloto se aplicó el día 23 de Febrero del 2012, a una población de 25 padres líderes en un periodo de tiempo que transcurrió entre las 12pm y 7 pm, durante unos talleres que se realizaron a los padres líderes con respecto a la alimentación balanceada y trato a sus hijos. Se obstaculizó la aplicación de la encuesta debido a la falta de organización con el tiempo y el espacio tan reducido del área donde se estaba haciendo el taller.

Como resultado de la encuesta se evidenció la falta de diplomacia en ciertas preguntas, que intimidaron a los encuestados y terminaron contestando la encuesta rápidamente con poco interés en lo que respondían. También se evidenció que muchas de las preguntas formuladas no daban respuesta a lo que la investigación buscaba determinar, pues carecían de coherencia con respecto al tema, por ellos se decidió modificar las preguntas, acorde a los resultados arrojados por la misma y una revisión detallada de las observaciones hechas en los Diarios de Reunión.

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		
FACULTAD DE SOCIOLOGIA "Familias en Acción"		
Carácter confidencial Encuesta no. _____ Fecha: _____ Municipio: _____ Nombre: _____ (opcional)		
TÓPICO 1: Información Socio-demográfica		25 ¿Se encuentra usted buscando trabajo? S () - N ()
1 Edad		
2 Género	M () - F ()	26 ¿Cree usted, que el dinero total, dado por F.A, es suficiente para el sostenimiento de su familia? S () - N ()
3 Lugar de nacimiento		
4 Nivel educativo	No estudió ()	27 En las actividades organizadas por F.A, ve usted una participación activa por parte de los beneficiarios? S () - N ()
	Primaria ()	
	Secundaria ()	
	Técnico ()	28 ¿Los mecanismos de participación de F.A, son suficientes para conocer las necesidades reales de los beneficiarios? S () - N ()
	Universidad ()	
TÓPICO 2: Diagnóstico de forma de vida		
5 Hace cuanto vive en Chía:		29 ¿Es pertinente la existencia de F.A en Chía? S () - N ()
6 ¿Tiene casa propia?:	S () - N ()	Según su criterio, la participación de los beneficiarios de F.A ha
Si su respuesta es NO conteste las siguientes Preguntas, si su respuesta es Si continúe con La pregunta 9		
7 ¿Vive en arriendo?	S () - N ()	30 Que los ciudadanos de Chía, interesados en F.A conozcan el funcionamiento del programa S () - N ()
8 ¿Vive en casa de algún familiar?	S () - N ()	
9 ¿Cuántas personas viven con usted?		31. Que se realicen cambios y/o mejoras en el programa, según las intervenciones de los beneficiarios S () - N ()
10 ¿Cuántos hijos tiene?		
11 ¿Vive actualmente con su esposa/o?	S () - N ()	32 Que los beneficiarios se comuniquen fácilmente con los responsables del programa S () - N ()
TÓPICO 3: Familias en Acción		
12 ¿Es fácil pertenecer al programa?	S () - N ()	33 ¿Cree usted que el programa ha sido, de alguna manera, manipulado por parte de actores políticos? S () - N ()
13 ¿Hace cuanto inició F.A en Chía?		
14 ¿Hace cuanto pertenece usted al programa?		
15 ¿Conocía el programa desde el gobierno de pastrana?	S () - N ()	34 ¿Ha visto usted a F.A, como parte de campañas políticas en Chía? S () - N ()
16 ¿Conoce usted personas que hayan estado en el programa antes y ahora no?	S () - N ()	35 ¿Cree usted que para presidencia es importante el programa? S () - N ()
Según su criterio: el programa F.A ha:		36 ¿Ha visto a F.A en campañas presidenciales? S () - N ()
17 Mejorado las condiciones de vida en Chía.	S () - N ()	37 ¿Cree usted que F.A, es un incentivo para votar por algún candidato? S () - N ()
18 Disminuido la propia percepción de pobreza.	S () - N ()	¿Por qué?
19 Mejorado la asistencia de los niños a Clase.	S () - N ()	
20 Ha mejorado la alimentación de los niños.	S () - N ()	38 ¿Si en alguna campaña política del municipio, no se hablara de F.A, estaría usted de acuerdo con ese candidato? S () - N ()
TÓPICO 4: Diagnóstico de la población beneficiaria		¿Ha visto políticos en eventos de F.A? S () - N ()
21 ¿Tiene usted, algún ingreso económico diferentes a su trabajo?	S () - N ()	39 ¿cree usted que los criterios dados por el gobierno nacional son los correctos para ser beneficiario de F.A? S () - N ()
22 ¿Tenía usted un trabajo antes de pertenecer a F.A?	S () - N ()	40 ¿ha sido usted amenazado con cancelar el programa si no vota por algún candidato? S () - N ()
23 ¿Que tipo de trabajo tenía usted?		41 ¿Asegura F.A un voto por algún candidato? S () - N ()
24 ¿Tiene usted, actualmente, trabajo?	S () - N ()	42 ¿Cree usted que de alguna forma, depende del dinero dado por el programa? S () - N ()
GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA AL DILIGENCIAR ESTA ENCUESTA.		Sugerencias o comentarios

Anexo 6.

Formato Diario de Reunión.

Diario de Reunión	
Fecha	
Hora	
Actividad	
Participación	
Legitimación de Estado	
Opiniones del programa	
Situación Actual	
Dependencia/improductividad	

Anexo 7.

Formato entrevistas semi-formal.

Nombre:

Género:

Lugar de origen:

Nivel educativo:

Hace cuanto vive en Chía:

¿Qué tipo de vivienda tiene?:

¿Cuántos hijos tienen? :

¿Es usted casada/o?

¿Hace cuánto pertenece usted al programa?

¿Cómo supo de la existencia del programa?

¿Cree ud que F.A ha mejorado las condiciones de vida en Chía?

¿Cree ud que F.A ha mejorado la asistencia de los niños a Clase?

¿Cree ud que F.A ha mejorado la alimentación de los niños?

¿Tiene usted, actualmente, trabajo?

¿Tenía usted un trabajo antes de pertenecer a F.A?

¿Tiene un ingreso económico diferente a los subsidios de F.A y su trabajo?

¿Se encuentra usted buscando trabajo?

¿Cree usted, que el dinero total dado por F.A, es suficientes para el sostenimiento de su familia?

¿Participa usted en todos los eventos que organiza el programa?

¿Es importante para usted que los beneficiarios participen?

¿Los mecanismos de participación de F.A, son suficientes para dar a conocer las necesidades reales de los beneficiarios?

¿Cree usted que el programa ha sido manipulado por parte de algunos actores políticos?

¿Ha visto usted a F.A, como parte de campañas políticas de Chía?

¿Cree usted que F.A, es un incentivo para votar por algún candidato?

¿Si en alguna campaña política del municipio, no se hablara de F.A, estaría usted de acuerdo con ese candidato? ¿Por qué?

¿Qué opina usted de que es gobierno apoye este tipo de programas?

¿Qué opina usted del programa en general?